

## Sumario

Editorial .....	3
Los Pactos de la Moncloa: un balance. Juan Alba .....	5
La Constitución y la consolidación de la democracia. Nazario Aguado .....	14
El movimiento de los obreros del campo: un sector punta en la encrucijada. Antonio Zoido .....	22
Crisis del sector nuclear y crisis de la sociedad. J.M. Chevalier .....	28
Una propuesta energética para el momento actual: elementos de ruptura con el modelo vigente. E. Palazuelos .....	33
La libertad de creación y el compromiso social del artista (I) Libertad y compromiso social en el arte. Andrés Sorel .....	41
Renacimiento y crisis de lenguaje hoy. Julio Vélez .....	45
Reforma sanitaria y el proceso político chileno: Entrevista con Ernestina Presser. Charo López-Quintana .....	50
Actividad, aprendizaje y capitalismo. Flavio Cocho Gil .....	57
Documentos:	
Los Berufsverbote:	
Caza de brujas en la RFA .....	69
Cronología de los decretos. ....	71
Tradición Prusiana y realidad imperialista. Detlev Claussen y Heinrich Grun. ....	73
Caza de brujas en la RFA. Revista Stern nº 30 .....	85
Instrucciones para los turistas alemanes. ....	94
Libros crítica. ....	97
Libros reseña. ....	104

## próximo número

\* **Monografía sobre:** "Crisis económica, crisis del sistema capitalista". Que recogerá los trabajos sobre: "La crisis económica; crisis política, crisis ideológica y cultural; salidas ante la crisis".

\* **Artículos sobre:** Las Elecciones Municipales / Situación del cine en España / Problemática feminista / En torno a la Europa de los pueblos / "En el 40 aniversario de A. Machado" / Continuación del debate sobre "la libertad y el compromiso en el arte" / ...

\* La sección **Documentos** recogerá la temática de la Revolución Científico Técnica.

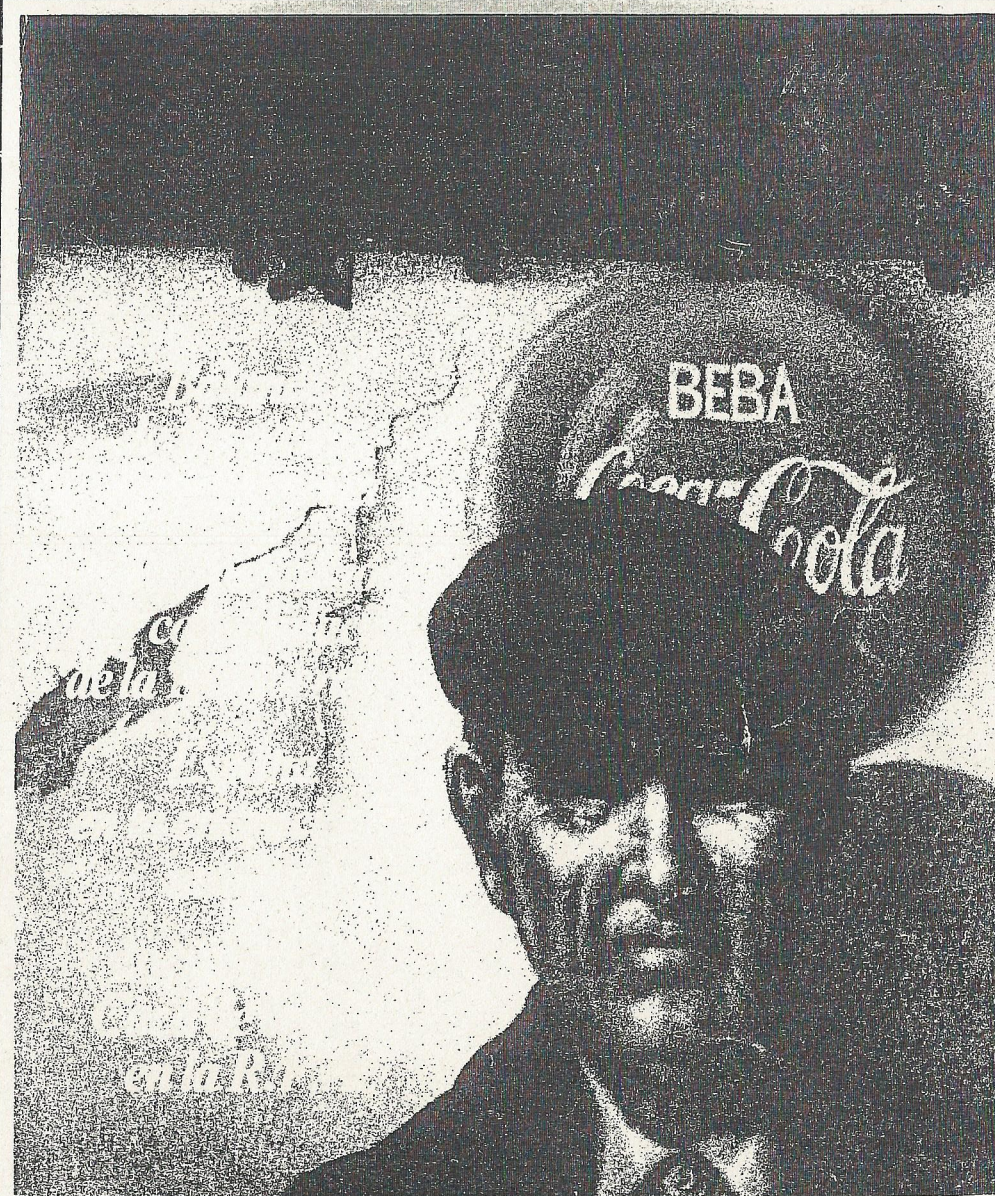
\* **Crítica de libros.**

125 Pts.

# HACIA EL SOCIALISMO

REVISTA BIMESTRAL

Nº 0



**REVISTA POLITICA DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO  
DE ESPAÑA**

**(PROPUESTA PARA  
UN DEBATE SOCIALISTA)**

**Director Periodista:**  
Javier Echenagusía

**Consejo de Redacción**  
Nazario Aguado (Director Ejecutivo)  
Juan Alba  
Joaquín Aramburu  
Luis Fernández Galiano  
Enrique Palazuelos  
Julio Vélez  
Ana Vián

**Consejo Asesor:**  
Juan Berga  
Antonio Bocanegra  
Enrique Bustamante  
Miguel Casado  
Antonio Castillo  
Margarita Chevalier  
Mikel Elorza  
Vicente Fernández  
Luis González Tamarit  
Elisa Grau

Fernando Grafe Arias  
Charo López-Quintana  
Tomás Lucas  
Isidoro Moreno  
Josep Oliver  
Ricardo Sosa  
Tomás Villasante

**Diseño Gráfico:**  
G. Rundio

**Edita:**  
Manifiesto Editorial  
Francisco de Rojas 9, 5º, Despacho -B  
Madrid (10)

**Depósito legal:**  
M. 38.305-1978

**Imprime:**  
Hijos de E. Minuesa, S. L.  
Ronda de Toledo, 24  
Madrid (5)

**"HACIA EL SOCIALISMO"**  
No se identifica necesariamente  
con las opiniones de los artículos  
firmados, que pertenecen a la  
responsabilidad de sus autores.

## *Editorial*

Tras varios meses de preparación, esta revista ve la luz.

**HACIA EL SOCIALISMO** surge para ser una nueva voz, un nuevo instrumento. Voz e instrumento del PTE sí, pero también, a la vez, de toda opción progresista, de esa amplísima corriente ideológica y política que toma por centro de sus aspiraciones el Socialismo. Esta es nuestra pretensión y confesamos desde el mismo momento de su nacimiento que esta revista no cumplirá sus fines, ni siquiera servirá como tal instrumento para nuestro Partido si no lo es para cuantas personas y colectivos tienen el mismo objetivo que nosotros: proseguir abriendo el surco que conduce hacia la sociedad socialista.

**HACIA EL SOCIALISMO** como nombre, porque, hoy más que nunca, a estas alturas de siglo y de desarrollo de la Humanidad, y ante la crisis estructural del capitalismo, en presencia de un sistema en proceso degenerativo, de degradación permanente de valores, de distorsión de los pilares sobre los que había asentado su remodelación tras la segunda conflagración mundial... su crítica, su cuestionamiento teórico y práctico, político e ideológico, no puede encontrar otro norte que el de la consecución de un nuevo tipo de formación social de carácter socialista.

**HACIA EL SOCIALISMO** es un cauce de expresión del PTE. Desde sus páginas servirá de portavoz de nuestras ideas, de nuestras opciones políticas, de nuestras propuestas y opiniones sobre cuanto acontece o pretendemos que acontezca tanto en el plano específico de la sociedad española como a escala internacional. Es también nuestro órgano porque será un altavoz de los debates que se desarrollan en el seno del Partido, al igual que pretendemos que lo sea para los debates entre nuestras posiciones y aquellas otras que sostengan otras personas, corrientes o fuerzas políticas. Y también lo es porque a través de dichos debates, de las críticas que nos sean formuladas, veremos enriquecido nuestro bagaje político, favoreciéndose nuestra actividad teórica y práctica.

Pero a la vez **HACIA EL SOCIALISMO** ha de ser el órgano de esa corriente socialista y progresista, en la medida en que aquí —y desde ahora— siempre tendrá abiertas sus páginas para los trabajos de quienes, de acuerdo o en desacuerdo con nuestras opiniones,



Diciembre 1988  
Marzo

pretendan ensanchar el campo del debate, de la crítica y autocrítica, de la profundización del pensamiento y la actividad de cuantos nos alineamos por el Socialismo.

El abanico temático ni nos atrevemos a definirlo por extensión; la denominamos revista política, precisamente, porque entendemos que debe abarcar todo cuanto se enmarque y contribuya al desarrollo del proceso de transformación política de nuestra sociedad.

El ropaje del exclusivismo o el monopolio de la Verdad nos son extraños, no caben en nuestra hechura política.

En definitiva, HACIA EL SOCIALISMO nace por nuestro absoluto convencimiento del papel decisivo que juega la confrontación de ideas —en ese plano de la lucha ideológica— en el desarrollo de la lucha de clases, como un frente cardinal de actividad para cualquier fuerza revolucionaria contra la explotación y la opresión.

En este primer número recogemos una serie de trabajos que pueden dar una muestra de lo que buscamos. Se introducen diversos artículos en torno a la realidad política más palpitante: balance del pacto de la Moncloa ante el proceso de negociación de un nuevo pacto social; el significado de la Constitución dentro de la lucha por la consolidación de la democracia en nuestro país; la realidad y el papel de los "sectores-punta", aquellos más duramente castigados por las condiciones de creciente deterioro de la sociedad; la cuestión nuclear, en su vinculación con la crisis económica y ante la posibilidad de defender una propuesta energética no nuclear.

Incorporamos, también, el primero de una serie de artículos sobre un tema tan polémico como "los límites y relaciones entre la libertad y el compromiso social en el artista". Junto a él, un análisis de la evolución del arte bajo el capitalismo contrastando la realidad del Renacimiento con la actual crisis del lenguaje artístico.

Es motivo de un amplio artículo el estudio del fenómeno de la "taylorización" de los distintos órdenes de la vida social: económico, ideológico, etc, bajo el modo de producción capitalista. Finalmente, la importancia de la defensa de la Salud Pública es abordada a través del análisis del proceso sanitario chileno en paralelo a la evolución de los acontecimientos políticos que se fueron desencadenando.

Completa este número una sección de "Documentos" con un dossier sobre la tendencia creciente al autoritarismo abierto por parte de los regímenes políticos occidentales, ejemplificadamente reflejado en la RF Alemana, y una sección final de crítica de libros que hoy aaparan un notable interés político y cultural.



# Los Pactos de la Moncloa: *un balance*

Juan Alba



## *Lo que pretendían los Pactos.*

Parece lógico que todo balance comience recordando los objetivos que se pretendían alcanzar. Los Pactos de la Moncloa trataban de hacer frente a "tres desequilibrios fundamentales":

- 1.— Una persistente y aguda tasa de inflación.
- 2.— Un desarrollo insatisfactorio de la producción, con una caída importante de las in-

versiones, lo que ha generado unas cifras de paro elevadas (...).

3.— Un fuerte desequilibrio en los intercambios con el extranjero (1).

De los tres, el primero se juzgaba como prioritario.

Teóricamente estos desequilibrios podían abordarse de muchas formas en función de va-

(1) Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno: **Los Pactos de la Moncloa.**



loraciones ajenas al campo convencionalmente considerado como económico. La misma prioridad a favor de la inflación no era ajena a estas valoraciones.

Pese a algunas declaraciones sobre la necesidad de replantearse el modelo español de crecimiento económico, que no llevaron a ninguna medida práctica, el contenido económico de los pactos demuestra que los firmantes consideraban la situación cualitativamente similar a las numerosas crisis que venían jalando el crecimiento económico desde los años sesenta. Las diferencias eran cuantitativas: la fase depresiva era más profunda y duradera que anteriormente.

En efecto, el plan se centraba en tres pilares básicos: Una depreciación de la peseta del 25 %/o, decretada antes de los Pactos.

— Un crecimiento de las disponibilidades líquidas del 17 %/o que determinaba una política monetaria y crediticia claramente restrictivas.

— Una limitación de los aumentos salariales del 20 %/o, varios puntos inferior al crecimiento de los precios del año anterior. Las consecuencias de esta limitación serán vistas posteriormente.

En resumen un plan de estabilización de corte clásico destinado a reponer el excedente empresarial, a retirar del mercado las empresas marginales y a permitir en el futuro una política monetaria expansiva.

La novedad más sobresaliente era la forma en que iba a ser impuesto; por primera vez el arma fundamental no iba a ser la represión sino (sic) "un esfuerzo común construido a base del más auténtico patriotismo" (2).

### Lo que se ha logrado.

El primer logro que destaca el intentar evaluar los Pactos de la Moncloa, es el espectacular crecimiento de nuestras reservas de divisas. En efecto, los datos conocidos de agosto de 1978, arrojan un total de 9.330 millones de dólares. Aunque la cifra resulte algo inflada por la baja cotización del dólar, no cabe duda de que se trata de un cifra importante que conviene analizar.



Para ello empezamos por la balanza comercial. Durante los seis primeros meses de 1978, las importaciones españolas en dólares corrientes, crecieron un 3'5 %/o respecto a igual período de 1977, mientras que las exportaciones crecieron un 21'2 %/o (3). Para comprender mejor la significación de estas cifras hay que recordar que en el quinquenio 1969-73, ambas magnitudes crecieron respectivamente a tasas medias de 22'8 %/o y 20'5 %/o, respectivamente (4).

Esto pone de manifiesto que la mejora de la balanza comercial, no se debe a ningún milagro exportador, dado que el crecimiento de las exportaciones ha sido similar al "normal" (5), sino a una disminución fortísima de las importaciones a causa de la caída de la actividad interna y del buen año climatológico con sus repercusiones sobre las importaciones agrarias y de energía.

El mismo comportamiento favorable se ha registrado en el saldo por turismo con un incremento, en pesetas corrientes, del 50'8 %/o en los siete primeros meses respecto a igual período del año anterior.

En los meses transcurridos se ha registrado un incremento de la entrada de capitales pri-

(3) Para todo 1978 las previsiones son similares.

(4) Hemos elegido este período por ser la etapa pre-crisis más cercana, no afectada gravemente por el encarecimiento de los crudos petrolíferos.

(5) Aunque ahora la tasa de crecimiento del PIB sea mucho más baja.

(2) Ibid.



vados a largo plazo superior al 100 %/o casi compensado por el comportamiento del capital público.

Vemos, por tanto, que la mejora en la balanza de pagos, descontados los factores aleatorios (clima y turismo) se ha debido, en parte, a la depreciación de la peseta de julio de 1977 y sobre todo al bajo nivel interno de actividad.

Como la primera ha sido absorbida ampliamente por la apreciación de la peseta, y el mayor aumento relativo de los precios internos, no resulta aventurado augurar que cualquier reactivación, por tímida que sea, llevará, en circunstancias normales, a que reaparezca el desequilibrio en la balanza de pagos.

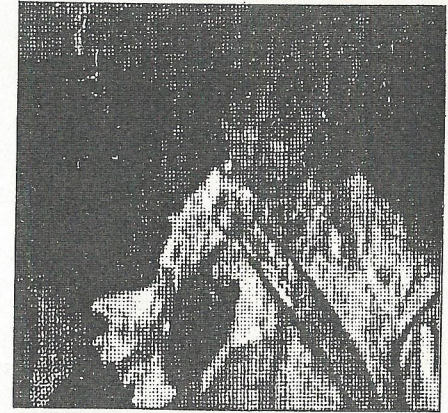
El segundo logro de los Pactos de la Moncloa se refiere a la contención de la inflación. Según los últimos datos disponibles del índice de precios de consumo (correspondientes al mes de agosto), el aumento anual de precios se sitúa en el 19'5 %/o frente al 29'5 %/o registrado el año anterior. Suponiendo que se mantenga la tasa de crecimiento media mensual registrada en lo que va de año, tendríamos en diciembre un crecimiento respecto al año anterior del 17'4 %/o, o sea, 2'4 por encima del objetivo de los Pactos de la Moncloa. Pese a esto no cabe duda de que lo logrado es importante.

Ahora bien, la tasa de inflación española es todavía algo más del doble que la de los países miembros de la OCDE y tres veces más alta que la registrada en los países miembros de la Comunidad Económica Europea.

Para lograr esta disminución ha sido necesaria, en primer lugar, una política monetaria tan restrictiva en la primera parte del año, que ha sido necesario replantearla. Así, el crecimiento de las disponibilidades líquidas está en la actualidad cinco puntos por encima de lo previsto en los Pactos de la Moncloa.

En segundo lugar, pero no menos importante, ha sido preciso limitar el crecimiento salarial de forma que no se recuperará la capacidad de compra perdida el año anterior (como se venía haciendo), sino que los salarios aumentaron lo que se esperaba para el próximo año, de crecimiento de los precios al consumo en media anual.

Es evidente el carácter regresivo para los trabajadores de esta forma de fijar los topes salariales en etapas con expectativas de infla-



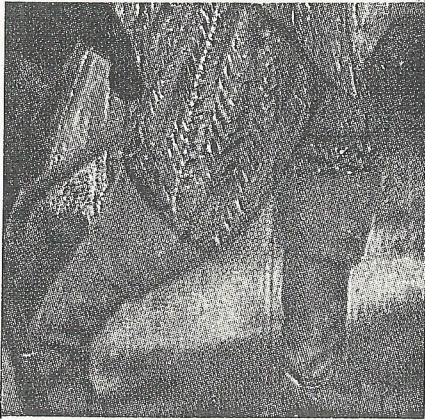
ción decreciente. Ahora bien, las tasas de inflación no pueden disminuir indefinidamente. ¿Qué sucederá cuando las expectativas sean al alza? Parece lógico esperar que se intente volver al antiguo sistema argumentando que, en caso contrario, las alzas de la tasa de inflación serían aún mayores que las esperadas.

Al no haberse planteado ningún tipo de reformas estructurales, hay que pensar que, cuando el relanzamiento se produzca, será con ayuda de un crecimiento de las disponibilidades líquidas que abarate el crédito; esto es, con una política monetaria potencialmente inflacionista. Sólo quedará entonces como arma antiinflacionista la contención de la demanda por el lado de los salarios. Seguramente en este momento se planteará la vuelta al antiguo sistema de fijación de los topes salariales.

¿Es esto todo lo que se ha logrado con los Pactos de la Moncloa? No; es evidente que hay más: la política salarial de la que hemos hablado ha dado también sus frutos en relación con los beneficios empresariales.

No se trata sólo de que con la evolución prevista de los precios la pérdida de capacidad adquisitiva vaya a ser mayor que la prevista.

Tampoco se trata sólo de que los topes salariales, así fijados, olviden el incremento de la productividad. Lo esencial es que en épocas con expectativas decrecientes en las tasas de inflación, el actual sistema de fijación de los topes salariales implicará siempre un descenso de la participación de las rentas salariales en la renta nacional. Y así ha sucedido: en la estimación realizada por el gobierno de la distribución



de la renta nacional para 1978 se dan los siguientes datos (6):

	1977	1978
Masa salarial (incluyendo cotizaciones a la Seguridad Social).....	65'3	64'5
Excedente neto de explotación .....	34'7	35'5

Pero además estos datos son engañosos dado que de ninguna forma se puede considerar que dada la corrupción y el despilfarro existentes, revierte a los trabajadores en forma de prestaciones sociales el total de las cotizaciones a la Seguridad Social.

Lógicamente, esta menor participación de los salarios en la renta nacional se pretende justificar diciendo que en los años anteriores había crecido desmesuradamente. Veamos si es cierto.

Para ello hay que tener en cuenta, en primer lugar, el crecimiento de la población asalariada. El indicador más válido, por tanto, es la remuneración por asalariado, que podemos expresar en términos netos para depurarla de la problemática cuestión de la Seguridad So-

cial (incluida su financiación no presupuestaria). Pues bien, tomando como base 100, el valor en 1960 de esta magnitud y el de la renta nacional, tenemos para 1976 unos valores respectivos de 97'2 y 1.144'8 que pone de manifiesto un crecimiento de los salarios netos inferior al de la renta nacional (7).

Incluso admitiendo una mejora real de las prestaciones de la Seguridad Social, estos 175'6 puntos de diferencia no permiten decir que los asalariados hayan sido, en términos relativos, los mayores beneficiarios del crecimiento económico español.

Así pues los Pactos de la Moncloa han logrado otro éxito importante del que apenas se habla: conseguir un significativo aumento de la participación de los beneficios empresariales en la renta nacional. Y este éxito sí cabe adjudicárselo en exclusiva a los Pactos.

Era lógico esperarlo dado que, como ya di-

jimos, para los firmantes ésta era una crisis coyuntural. Y de las crisis de este tipo se sale relanzando la inversión privada mediante el aumento de los beneficios empresariales presentes y futuros.

#### Lo que los éxitos han costado.

Los éxitos comentados no se han logrado sin ningún coste. Parece importante destacar que estos costes no pueden considerarse como imprevistos o fruto de una mala gestión. Son totalmente necesarios, si, dentro del sistema capitalista, se pretenden alcanzar los fines buscados por los Pactos de la Moncloa. Se puede, incluso, afirmar que cada vez va a ser más costoso conseguir fines similares.

Ya hemos mencionado la evolución de los salarios. Tocaremos ahora el problema del paro.

(7) Fuente: Banco Exterior de España, Servicio de Estudios Económicos: *La crisis de los 70*.

(6) Fuente: Aspectos básicos de la política de saneamiento económico en 1978. Documento presentado por el Gobierno a la "Jornada de Reflexión" (28.IX.78).



Aunque los Pactos de la Moncloa, no hablaban en absoluto del aumento del paro, los estudios previos, con una acentuada falta de realismo, calculaban un aumento de 100.000 parados a lo largo de todo 1978. Sin embargo, según las estadísticas oficiales, sólo en los seis primeros meses, el número de parados ha crecido en más de 106.000. Las estimaciones oficiales calculan ahora que a lo largo de todo el año el incremento del paro será de algo menos de 200.000 personas.

Esta disparidad entre lo previsto y la realidad (mucho mayor si tenemos en cuenta que durante 1978 el crecimiento del producto nacional bruto va a ser más del doble de lo previsto) pone claramente de manifiesto que el paro era la variable residual del cuadro macroeconómico pactado, la que debía sacrificarse al logro de los demás fines. Más adelante comentaremos este punto.

Conviene destacar ahora cuál es la magnitud real del problema del paro.

Según la última Encuesta de Población Activa (2º trimestre de 1978) el número de parados asciende a 938.100. Al ser una encuesta que no está diseñada para reflejar el paro, como su nombre indica, el número de parados de la EPA no incluye el paro de los temporeros, ni a los activos marginales ni a las personas que, desanimadas, han dejado de buscar trabajo. El resultado es que estas cifras están subestimadas como lo demuestra el hecho de que en todos los sectores el paro registrado sea superior al estimado.

Para tener cifras más realistas vamos a aplicar la tasa global de actividad español pre-crisis (38'2 para 1974) a la actual población total: 3.108.733.

Obtenemos así una población activa para 1978 de 14.175.536 (8).

(8) Con ello consideramos población activa a los parados que, desanimados por la actual crisis han dejado de buscar trabajo; sobre todo mujeres. Incluye activos en el exterior.

	Paro Registrado	Paro Estimado
Agricultura.....	88'3	78'9
Industrial.....	220'2	145'9
Construcción.....	240'8	193'8
Servicios.....	157'1	156'3
Otros.....	94'7	363'2
Total.....	801'1	938'1

Primer semestre de 1978 (en miles).



Como según las últimas estadísticas (junio de 1978) la población ocupada es de 12.201.900 obtenemos una cifra de parados de 1.973.636. Es importante destacar que no se trata de comparar la realidad con una cifra ideal, sino con cifras que registraba la economía española no hace mucho y que, por ejemplo, están muy por debajo de las cifras correspondientes de la Comunidad Económica Europea (9).

Pese a lo elevado de esta cifra, no recoge el paro encubierto, especialmente agrícola, ni el aumento de la tasa global de actividad que lógicamente se hubiera producido en España desde 1974. Tampoco conviene olvidar que los puestos de trabajo proporcionados por sectores en crisis abierta (pesca, siderúrgico, naval, textil, etc.) se han evaluado para 1978 en más de 630.000 (10).

Para terminar, unas palabras sobre el paro juvenil. Según la última Encuesta de Población Activa (junio de 1978), el sector "No clasificables" registraba 363.200 parados, lo que equivale a una tasa de paro del 97,37 por cien. Como la inmensa mayoría de los "No clasificables" son personas que buscan empleo por primera vez, casi todos jóvenes, nos encontramos con que de cada 100 jóvenes que intentan empezar a trabajar apenas tres lo consiguen. Creemos que las cifras hablan por sí solas.

Otro coste de los Pactos de la Moncloa que desgraciadamente no se puede cuantificar todavía, es el aumento de quiebras y suspensiones de pagos. La causa principal han sido las restricciones crediticias a lo largo del año, que han impedido a muchas empresas, sobre todo pequeñas y medianas, hacer frente a la contención de la demanda.

Ya hemos dicho que fue imposible cumplir el crecimiento de las disponibilidades líquidas pactado. Pese a esta revisión, el crecimiento del Producto Nacional Bruto superior al previsto, y la marcha de los sectores exterior y público, determinaron el ritmo de crecimiento del crédito a la economía, sumamente restrictivo.

(9) Si hacemos este cálculo con la tasa global de actividad de la Comunidad Económica Europea para 1977, el número de parados será de 2.901.354.

(10) El País; 24-IX-78, página 40.

No es preciso insistir en la forma en que se distribuyen los créditos, discriminatoria contra la pequeña y mediana empresa independiente, sobre todo en épocas de escasez. No es, por tanto, aventurado conjeturar que este tipo de empresas han sido las principales víctimas.

### El balance

Pese a las matizaciones hechas, los éxitos logrados en divisas y menor tasa de inflación ahí quedan. Constituyen el "margen" conseguido. La cuestión es para qué sirve este "margen".

En la filosofía de los Pactos de la Moncloa, la respuesta es sencilla: para un relanzamiento, aunque sea tímido de la inversión privada.

En efecto el aumento logrado del excedente empresarial, más el que prometen para el futuro sucesivas congelaciones salariales, son ya un incentivo para el aumento de la inversión privada. Este incentivo puede aumentarse mediante desgravaciones fiscales a la inversión y una política monetaria menos restrictiva que abarate la financiación. Ambos estímulos no son fácilmente compaginables; prescindiendo del sector exterior, es evidente que cuanto mayor sea la desgravación, mayor es la tendencia al déficit público que, dado un determinado crecimiento de las disponibilidades líquidas, puede contribuir a que los tipos de interés se disparen.

Esto plantea que los márgenes conseguidos no son todavía suficientes para un relanzamiento generalizado. Plausiblemente durante el próximo año asistiremos a un relanzamiento selectivo con la única selectividad posible para la inversión privada: la de la mayor expectativa de beneficio.

Como resumen, las cosas, aunque lentas, marchan de la mejor forma posible para la inversión privada.

Ahora bien ¿sucede lo mismo con los problemas reales que tiene planteados el país?, ¿nos han acercado los Pactos de la Moncloa a soluciones efectivas? Es evidente que no.

Según todas las encuestas, la principal preocupación del país es el problema del paro. Ya hemos visto que hay motivo para ello: un cálculo realista sitúa las cifras cerca de los dos millones de parados. Veamos cuáles son las



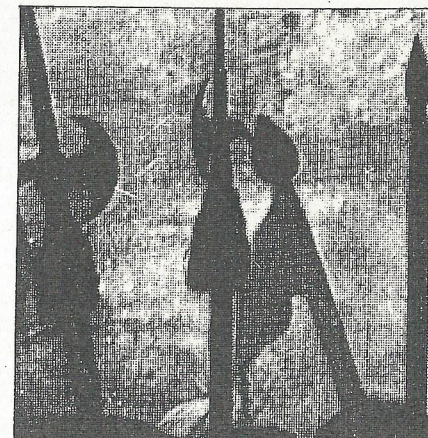
expectativas para el próximo quinquenio.

Para 1983 la población española se espera que sea de 39 millones. Con la tasa global de actividad del año 1974 (lo cual supone que no crece para acercarse a la europea) la población activa será de 14.898.000 personas. Si a esta cifra le restamos la actual población ocupada obtendremos el número de puestos de trabajo a crear en cinco años, que resulta ser de 2.696.100, o sea, 539.220 nuevos puestos de trabajo anuales.

Suponiendo que el campo siga expulsando población al ritmo promedio desde 1970 y que la reestructuración de los sectores en crisis exija perder tan sólo 50.000 puestos de trabajo en total, la cifra anual de puestos de trabajo a crear se eleva por encima de los 645.000, si se quiere acabar con el paro en cinco años (11).

Se dirá que los pactantes no pretenden acabar con el paro en cinco años, pero no se olvide que ahora no estamos hablando de lo que los Pactos pretendían, sino de la solución de los problemas de los españoles.

¿Qué plantean los Pactos para acabar con el paro?. En definitiva sentar las condiciones para que se relance la inversión privada. Veamos pues la relación de esta magnitud con la tasa de paro, a partir de ahora según las estadísticas oficiales.



Es fácil apreciar cómo ni siquiera en los años de más prosperidad el modelo español de crecimiento ha sido capaz de crear el número de puestos de trabajo necesarios para absorber el simple crecimiento vegetativo de la población: en los años setenta la tasa oficial de paro no ha dejado de crecer ni un solo año.

Como hemos dicho este modelo de crecimiento no ha experimentado más cambios con los Pactos de la Moncloa que los correctivos habituales que implica la estabilización posterior a cualquier crisis coyuntural: el relan-

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Producto Interior Bruto (*)	5,20	8,50	8,80	5,20	0,90	2,00	2,40	2,40
Inversión privada fija . . .	-6,30	18,90	16,30	7,10	-4,40	-1,50	-4,30	-5,40
Inversión pública (*) . . .	24,50	-2,40	-0,10	2,60	15,40	-1,40	19,50	10,40
Tasa de paro . . . . .	1,52	2,13	2,40	2,94	4,67	5,29	6,27	7,14 (**)

(\*) Tasas anuales de crecimiento a precios constantes.

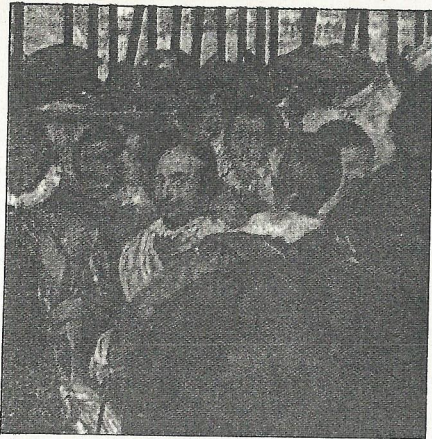
(\*\*) Estimación (Para junio = 7'08).

El cuadro adjunto muestra la evolución del producto interior bruto, de la inversión privada y pública y del paro.

zamiento de la inversión privada sigue siendo el motor esencial en el que se confía para solucionar el paro.

Supongamos por un momento que este relanzamiento se produce incluso por encima de lo que permite el mantenimiento de los actuales niveles de inflación. Una proyección elemental del cuadro anterior permite augurar con plena certeza que, de ninguna forma, este

(11) Con un cálculo análogo al de la nota (9) los puestos anuales a crear serían más de 840.000. Ambas cifras estarán ligeramente sobrevaloradas dado que el actual grado de utilización de la capacidad productiva es muy bajo.



relanzamiento puede ni siquiera mantener los actuales niveles de paro. Además hay tres factores que no se pueden olvidar.

En primer lugar, que el crecimiento económico español comporta cada vez menores aumentos relativos del nivel de empleo, o sea que cada vez hace falta mayor crecimiento para que el nivel de ocupación no decrezca. El crecimiento del nivel de empleo por unidad de crecimiento del producto interior bruto se hace incluso negativa en 1972 y no deja de crecer en términos absolutos (12).

En segundo lugar, cada vez es precisa mayor inversión para crear un nuevo puesto de trabajo. El cuadro adjunto ilustra este fenómeno, aunque el indicador esté muy infravalorado ya que no recoge muchos de los sectores con mayor relación capital/puesto de trabajo (13).

(12) Fanjul O. Crecimiento y generación de empleo.

*Creación de nuevos puestos de trabajo en la industria por nuevas empresas y ampliaciones de la potencia instalada.*

	1975	1976	1977
Inversión (en millones de pesetas) . . . . .	102.915	165.625	168.038
Nuevos puestos de trabajo . . . . .	162.381	162.786	157.519
Inversión por nuevo puesto de trabajo . . . . .	633.000	1.017.000	1.067.000

En tercer lugar no hay que olvidar que todo el capitalismo internacional está en crisis. Las oscuras perspectivas generales para los próximos años acaban de ser confirmadas por los recientes informes del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

Así pues, la realidad demuestra que la inversión privada es, en el actual momento del capitalismo, totalmente incapaz de hacer frente al problema del paro. Es más, todo parece indicar que hay que elegir entre un objetivo y otro.

La elección entre uno y otro objetivo no puede plantearse, por supuesto, en el campo convencionalmente considerado como económico; es una opción claramente política. En última instancia una opción de clase.

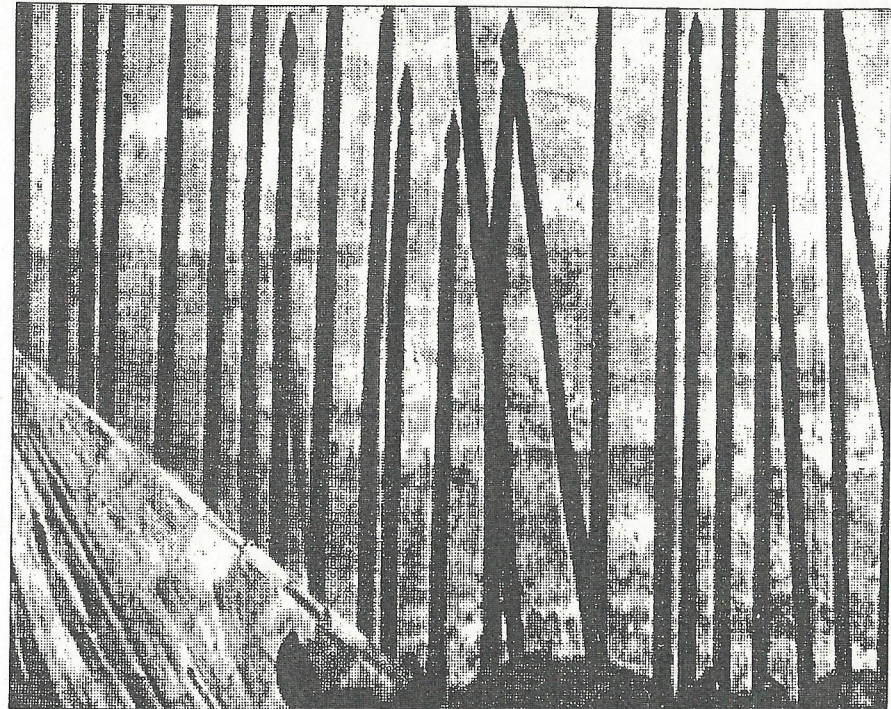
Según desde qué lado de la barrera se contemple la realidad económica se preferirá potenciar la inversión privada o la lucha contra el paro. Como hemos visto, defender que ambos objetivos pueden hoy ir unidos es un sofisma.

Lógicamente, según cuál sea esta elección así será el balance positivo o negativo que se establezca de los Pactos de la Moncloa: al cabo de un año de su firma estamos más cerca de un relanzamiento de la inversión privada, pero más lejos de solucionar el problema del paro.

#### *Moraleja para otros pactos*

Una pregunta que inmediatamente se desprende de lo anterior es la siguiente: ¿se podía haber hecho otra cosa?.

(13) No incluye Producción y distribución de energía eléctrica, Construcción naval, Metalurgia básica no férrea, Siderurgia integral, Fabricación de cemento e Industrias agropecuarias y forestales.



En el campo económico la respuesta es bastante clara: respetando la lógica capitalista, no. En términos generales podemos decir que tanto los pactos firmados como sus resultados fueron los mejores posibles.

Ahora bien, hay que ser conscientes de que este respeto implica un crecimiento del paro a lo largo de todo el horizonte previsible.

¿Permitía la realidad política española haber optado por atajar el paro?. Es evidente que esta cuestión no es económica y por tanto no entraremos en ella en profundidad. Ahora bien, parece lógico pensar que, con UCD en el poder, esta opción no era posible. Cabía y cabe para el futuro intentar modificar la correlación de fuerzas en base a la unidad de la izquierda auténticamente interesada en solucionar los problemas reales de la sociedad española.

¿Tendría esto consecuencias desestabilizadoras?. Es difícil decirlo. Lo que sí es evidente es que el aumento ininterrumpido del paro sí

las tiene y que, ante una posible desestabilización, un programa coherente de lucha contra el paro ayudaría extraordinariamente a lograr una amplia unidad de la izquierda.

Por el contrario, el crecimiento ininterrumpido del paro (al que nos llevarían sucesivos pactos), aunque renazca la inversión privada, sólo puede ser campo abonado para la desmoralización inmediata y la desesperación posterior que puede llevar a situaciones explosivas. Situaciones que, de plantearse, cogerían a los sectores populares totalmente divididos y, por tanto, indefensos.



# La Constitución y la consolidación de la democracia

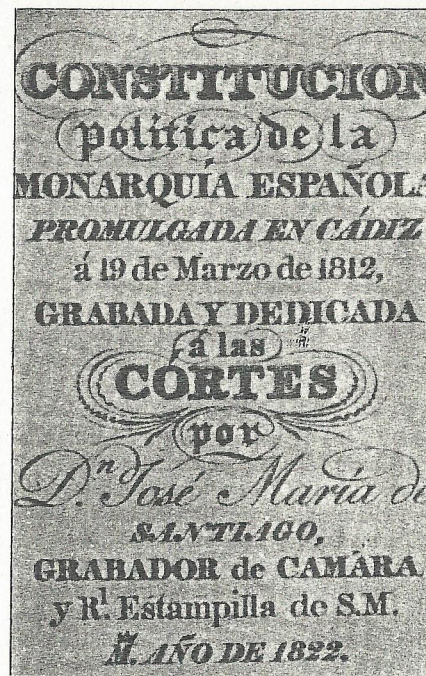
Nazario Aguado

Es indudable que el tema político de mayor trascendencia para el futuro, ha venido siendo en los últimos meses el de la Constitución. Dotarse de un marco constitucional adecuado, que sea la garantía jurídica del libre ejercicio de los derechos políticos fundamentales por los ciudadanos, es un paso imprescindible para romper definitivamente con el período histórico anterior; liquidar la situación de transitoriedad que —por muchas que hayan sido las mejoras y avances— padecemos desde hace casi dos años, abriendo las puertas al desarrollo democrático de la sociedad española. Y ocurre que hoy nos encontramos ante un proyecto de Constitución que, tras haber recorrido en su elaboración un largo (lento) y no menos tortuoso camino, se nos presenta a referendum popular, lo que obliga a toda fuerza responsable a tomar postura, a razonarla, a convencer a las clases y sectores sociales a los que representa, a fin de conseguir que se decida finalmente aquello que resulte más favorable para sus intereses.

Es verdad que la mayoría aplastante de las fuerzas políticas —de la derecha y de la izquierda— consideran aceptable el proyecto de Constitución y promoverán el voto afirmativo, y que una evaluación realista de los resultados posibles, descargada de toda unilateralidad y subjetivismo, lleva forzosamente a pronosticar

un sí mayoritario de los electores. Dejando a un lado el País Vasco, donde la especificidad de sus problemas políticos plantea soluciones particulares y opciones diferenciadas, las actitudes favorables al voto negativo y a la abstención se mantienen desde la ultraderecha añorante del régimen franquista o el radicalismo de “más allá de la izquierda”. Es decir, fuerzas marginales —más los segundos que la primera— cuya incidencia real en la sociedad española es minoritaria, y, por lo tanto, incapaz de arrastrar tras de sí a sectores de opinión cuantitativamente significativos.

Pero estaríamos haciendo un flaco favor a la causa revolucionaria si, llevados del practicismo y convencidos de alcanzar un triunfo fácil en la próxima consulta, renunciáramos a salir de las argumentaciones del agitador, a clarificar cual es el significado real del actual proyecto, delimitando campos y posiciones. Porque la realidad es que se vienen barajando argumentos oportunistas y demagógicos en favor de la Constitución, no sólo desde la derecha, que al fin y al cabo está en lo suyo, sino desde ciertas izquierdas con peso mayoritario que se ven obligadas a cubrir con trucos dialécticos las desnudeces que dejan al aire sus renunciaciones. De la misma manera que desde la ultraderecha y el radicalismo se viene tratando de capitalizar el descontento y la frustración que



Cubierta de la Constitución de las Cortes de Cádiz.

entre algunos sectores del pueblo viene generando la meliflua política del consenso, para arrastrarlos al voto negativo o a la abstención.

Plantearse qué actitud adoptar ante el proyecto de Constitución que ahora se nos presenta a referendum popular, requiere previamente determinar en que situación política se produce, de la que es, en lo esencial, su síntesis más depurada. En efecto, una Constitución determina y reúne en sí el conjunto de principios y normas fundamentales que han de regir la organización y el funcionamiento del Estado. Define cuál es el carácter de clase de ese Estado al que sirve de marco jurídico; los fundamentos ideológicos en los que se basa esa sociedad concreta; el régimen de propiedad; los mecanismos a través de los cuales ejerce el poder la clase que lo detenta; los elementos esenciales de la máquina coercitiva con los que hace efectivo su dominio sobre el resto de las clases existentes; las instituciones políticas y jurídicas que completan el entramado del aparato estatal; las restricciones a los dere-

chos de las clases sociales dominadas... En lo que concierne al carácter de clase del Estado, la Constitución no hace sino sancionar jurídicamente una situación de Poder preexistente, de la que ella misma es una consecuencia. Otro punto de vista no se atreverían a defenderlo ni aún los más genuinos representantes del reformismo en el campo de la izquierda, para quienes el caballo de batalla no es convencernos de que puedan cambiar el carácter esencial de la sociedad colando desde el Parlamento una definición en un texto constitucional (no han llegado todavía a tanto), sino de que pueden transformar progresivamente aquella, sus centros de decisión y su aparato de coherción hasta el punto de conseguir el salto cualitativo de un sistema social a otro sin convulsiones revolucionarias, momento en el cual pasarían a sancionar jurídicamente el nuevo Poder establecido.

Por lo tanto, pretender, como ha hecho alguna fuerza política con representación parlamentaria, que se incluyera en el articulado del proyecto constitucional una definición del sistema económico que “permitiera el establecimiento de una economía socialista” (!), resulta pueril. Tanto como argumentar contra la actual Constitución, diciendo que es una “Constitución de los explotadores”.

En España se ha producido un importante cambio político. Hemos pasado del fascismo a la democracia, pero sin que haya mediado revolución alguna, ningún cambio en lo que respecta a la clase que detenta el poder del Estado, que continua siendo la gran burguesía financiera y monopolista. Desde un punto de vista estrictamente de clase, se ha pasado de una forma estatal de dominación, terrorista descarada, de los sectores más reaccionarios del gran capital, a un forma estatal de dominación, democrática, de la burguesía financiera y monopolista, en la que las leyes reconocen a todas las clases el derecho a organizarse para defender sus intereses, dentro de un sistema de reglas establecidas. Pero a los límites establecidos por esa normativa, deben añadirse —para la clase obrera, y otros sectores trabajadores en mayor o menor medida—, los que vienen determinados por el hecho de que el monopolio de la violencia lo detenta el Estado y éste continua siendo el Estado de los que tienen en sus manos el capital y todos los medios





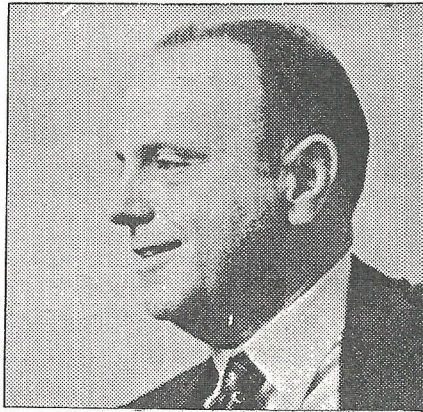
de producción. Si algunos esperaban de la Constitución otra cosa, (que ésta le solucionara el problema de la Revolución Socialista por arte de magia), uno comprende que se hayan podido desilusionar y bramen hoy contra el cielo, pero es inútil que se amarguen la vida porque la realidad es de otra manera. El radicalismo en su puerilidad viene a darse la mano, por vía de idealismo —en el sentido de acientifismo e inocencia—, con el reformismo, superándolo, y produciendo en quienes pudieran secundarles efectos parecidos a los del reformismo pero con mayor rapidez: llevarlos a la desmoralización y a la desesperación.

Pero, una vez situadas a este respecto las cosas en su sitio, cabría preguntarse si pueden los comunistas propugnar el voto afirmativo para una Constitución que —en sentido estrictamente clasista— sanciona un Poder político de los explotadores, cuyo fin es someter a los explotados. La respuesta a esta pregunta —como siempre ocurre con los problemas políticos— no puede darse planteando la cuestión en abstracto. Decir que los comunistas luchamos por el socialismo, por el establecimiento de un nuevo Estado, expresión de poder de la clase obrera en alianza con las restantes clases oprimidas y expoliadas, y que ese es el Estado que nosotros queremos, y no otro, porque sólo en esas condiciones es posible abordar la socialización de los medios de producción, medida imprescindible para que la clase obrera se emancipe y las clases sociales puedan desaparecer, es exacto, pero totalmente insuficiente. Porque el problema de la revolución no es sólo determinar el objetivo final, sino también los pasos que en cada momento pueden darse para acercarse a él o crear unas mejores condiciones para conquistarlo, y, sobre todo, poner en movimiento a las masas por esos objetivos parciales, incorporándolas así a la lucha política activa y al combate cada vez más decidido y resuelto. De ello se desprende un principio político fundamental: defender y apoyar todo aquello que, siendo una conquista de la lucha de masas, crea unas mejores condiciones para continuar el combate por los objetivos históricos de la clase obrera, significa un avance en el camino de su emancipación, se corresponde con sus aspiraciones y con lo que está dispuesta a defender en ese momento, con la correlación de fuerzas existentes y pro-

porciona instrumentos para variar favorablemente esta última.

El paso de la dictadura franquista a la nueva situación de democracia ha sido consecuencia, fundamentalmente, de la lucha desplegada durante muchos años por los pueblos de España, que ha obligado al gran capital a gobernar de manera distinta a como lo venía haciendo hasta ahora. Han intervenido otros factores, pero este ha sido el desencadenante. La Constitución que ahora se presenta a consulta popular es —dentro del marco estatal de dominio de los sectores financieros y monopolistas— la resultante de la correlación de fuerzas hoy existente, pero, sobre todo, la conquista de años de combate de la clase obrera y otras clases y sectores sociales opuestos a la Dictadura. Es, en el sentido clasista estricto, una Constitución de los explotadores, que sanciona el capitalismo, lo que existe independientemente de ella misma. Pero es también una conquista de las masas, la plasmación jurídica de las reivindicaciones esenciales de la democracia política por las que venimos combatiendo durante muchos años y en torno a las cuales se ha polarizado los sentimientos de la mayor parte de la sociedad española. Es, sobre todo, un avance respecto a la situación anterior, determina unas mejores condiciones para continuar la lucha de la clase obrera y de todos los oprimidos.

No nos es, por todo ello, indiferente la forma en que el capital financiero ejerce su poder. Entre la dictadura fascista y la forma estatal de dominación democrático-burguesa, optamos por la segunda; en tanto no confluyan las condiciones necesarias para que la instauración del socialismo esté al orden del día, y hoy está claro para quien tenga ojos, que esas condiciones no se dan en absoluto. El problema a la hora de dar el apoyo o no al actual proyecto de Constitución no reside entonces en si es o no una Constitución “de los explotadores” en su estricto contenido de clase, sino en si satisface las aspiraciones actuales de las masas, en lo político, si determina un marco de actuación favorable a la clase obrera y a las masas trabajadoras, un terreno de juego lo suficientemente amplio como para poder avanzar.



Secretario General de AP: “No, pero sí”.

#### Algunas supuestas “cuestiones de principio”

Dos son las razones que se esgrimen generalmente como cuestiones “de principio” para rechazar la Constitución o propiciar la abstención o el voto negativo en el próximo referéndum: el que sancione la forma de gobierno monárquica —o que no se haya convocado una consulta popular para decidir sobre ello—, y el que se niegue en ella el derecho a la autodeterminación de las naciones que constituyen España.

Por lo que respecta a la monarquía, es evidente que, los comunistas y cualquier fuerza democrática o progresista, entre aquella y la forma de gobierno republicana optarán siempre por esta última. Por ello el PTE se pronunció en su día en favor de una Constitución republicana y por una forma democrática de resolver la determinación de la forma de gobierno, el referéndum popular, que permitiera llevar hasta la opinión pública un tema de importancia al cual eran ajenos la mayor parte de los ciudadanos, en virtud de que el restablecimiento de las libertades oscurecía cualquier otra cuestión. El que no se haya celebrado tal consulta no puede afectar en absoluto a la decisión última que se adopte ante el texto constitucional, sobre todo porque el problema de la forma de gobierno no ha prendido en absoluto en la conciencia de las masas, y porque ante la mayoría del pueblo la decisión ha sido tan democrática como todas las que se refieren a la elaboración del texto constitucional,

ya que la monarquía ha sido aprobada como forma de gobierno por el voto mayoritario en las Cortes. Que la Constitución determine la forma de gobierno monárquica no es, igualmente, ninguna cuestión de principio para los comunistas. La república democrática es la forma de gobierno que —en el marco de la dominación de la burguesía— presenta factores más favorables para la clase obrera. La monarquía introduce elementos ideológicos entorpecedores (aparición de una institución “neutral”, árbitro en los posibles conflictos entre los diversos poderes), atribuciones personales de gran trascendencia que no se derivan de ninguna representatividad directa, irrevocabilidad de la persona, carácter hereditario, etc, etc. En una palabra, pone en manos de la clase dominante más instrumentos favorables que la república democrática. Pero entre una forma estatal de dominación democrático-burguesa coronada y una sin coronar no existen diferencias sustanciales, sino factores más o menos favorables para la lucha política de la clase obrera y las masas oprimidas y expoliadas. No puede ser, pues, una cuestión de principio para los comunistas la forma de gobierno que se adopte, con independencia de que nunca renunciemos a convencer a las masas de las ventajas que implica la forma republicana sobre la monárquica y a establecer aquella cuando la relación de fuerzas nos sea favorable. En tanto la monarquía no se oponga frontalmente a las transformaciones políticas y económicas que hayan madurado en la sociedad española, que las masas están dispuestas a apoyar resueltamente, o en tanto no aparezca ante éstas como una institución a enviar al desván de la historia, no será para los comunistas una cuestión de principio terminar con ella. Lo que ocurre es que ese momento llegará inevitablemente. Otro planteamiento conduciría a una posición testimonial, y moralista, que inevitablemente conduce al aislamiento de las masas.

El derecho a la autodeterminación plantea sin embargo problemas diferenciados. Se trata de un derecho democrático fundamental que se niega implícitamente en el proyecto de Constitución al establecer la indivisibilidad del actual territorio que constituye España. Como dijera Lenin, la autodeterminación, sólo se ha conseguido en las condiciones de capitalismo



“a título de rara excepción”, y, en general, su conquista se ha producido de la mano del proletariado, a través de la revolución socialista triunfante.

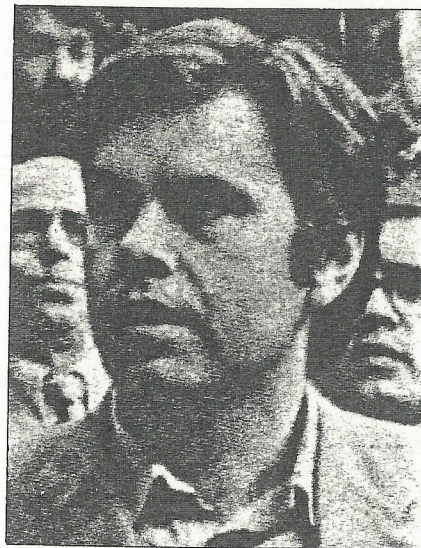
La lucha por el derecho de las naciones a separarse, y su defensa, han de ser unas constantes en la actividad política de los comunistas, de la misma forma que debe serlo la lucha por cualquier derecho democrático no satisfecho. Contra cualquier restricción de la democracia por parte de los opresores. Y ello porque toda reivindicación democrática satisfecha favorece fundamentalmente a la clase obrera y a sus aliados, crea condiciones mejores para continuar el combate por su emancipación, pero sobre todo, porque la lucha resuelta, decidida por la profundización de la democracia política, por su extensión lleva inevitablemente al enfrentamiento directo del proletariado con la burguesía, a la revolución socialista. Pero de esto no se desprende que en cualquier momento y en cualquier situación los comunistas van a lanzar la lucha revolucionaria por esta o aquella reivindicación democrática no satisfecha, o por todas a la vez. En primer lugar porque la lucha revolucionaria, las formas de lucha a adoptar no dependen de lo que les venga en gana determinar a un grupo de personas, sino de la disposición de las masas para el combate. En segundo lugar, porque esa disposición depende de diversos factores, y entre ellos, de que las reivindicaciones por cuya conquista se solicita de las masas su lucha resuelta, o su movilización por limitada que sea, tienen que haber sido asumidas por ellas, tienen que haber madurado en su conciencia, sin lo cual todo intento coloca a quien lo propicia fuera de órbita, como hoy se dice en lenguaje coloquial, con respecto a esas clases populares a las que trata de ganarse.

En una palabra, toda batalla está planteada en función de una táctica que —de acuerdo con el proceso global— determina cada paso y cada factor a introducir en función de las condiciones concretas del momento. Ninguna reivindicación política democrática, por importante que sea, se plantea en cualquier momento como eje central de una batalla, de no ser que “el análisis concreto de la situación concreta” así lo aconseje.

¿Cuál es la actitud de los pueblos de España hacia el derecho a la separación de las na-

ciones?. Los pueblos de las nacionalidades históricas (Cataluña, Euskadi y Galicia), han polarizado sus aspiraciones nacionales en la conquista de estatutos de autonomía y lo mismo puede decirse de Canarias donde el problema nacional reviste hoy caracteres muy agudos. Incluso en el País Vasco, donde los sectores de población favorables al independentismo han crecido de forma importante en el último año debido a la provocadora política del gobierno Suárez, la mayoría del pueblo centra la conquista de sus derechos nacionales en el establecimiento del Estatuto y, marchando con el PNV, en la batalla constitucional se ha polarizado en torno al restablecimiento de los derechos forales actualizados. En el resto de España no hace falta decir que la mayoría aplastante de la población —incluida, por supuesto, la clase obrera es contraria en estos momentos a que tal derecho se reconozca. Todo esto significa que los comunistas y las fuerzas resueltamente democráticas tenemos aún un ímprobo trabajo que desarrollar para que el chovinismo, el recelo hacia las nacionalidades y el enfrentamiento entre los pueblos de España desaparezcan; los privilegios de cualquier tipo de una nación o región se liquiden y la plena igualdad entre todas ellas se establezca. Pero también significa que la defensa del derecho a la autodeterminación pasa hoy todavía por el cultivo en pequeños tientos, por la creación de una conciencia general favorable, lo que, sin duda, sopena de que se produzcan hechos imprevisibles, cubrirá un período prolongado. Y que, por tanto, sería un grave error, poner hoy este derecho en el centro de la batalla para dar el primer paso de importancia en la consolidación de la democracia.

Si a ello se le añade que las aspiraciones democráticas del pueblo quedan satisfechas con el actual texto constitucional, pues en él se garantizan todas las libertades fundamentales por las que ha venido luchando durante los años de la dictadura; que la Constitución abre unas importantes vías por las que encauzar la lucha política y de masas y que no existe otra alternativa posible a ella, dado que es el resultado del compromiso de la derecha con los partidos de la izquierda con mayor peso e influencia, y que la perspectiva a corto plazo no permite prever cambios bruscos en la correlación de fuerzas, resulta fácil entender que el



... Pero si la actitud de UCD ha sido completamente negativa, la de los partidos de izquierda con representación parlamentaria no ha podido ser más lamentable. ...

rechazo al texto significa aislarse de las masas, desautorizarse para el futuro y perder toda autoridad moral ante aquellos cuya voluntad haya que ganarse para cambiar la situación.

#### El problema específico de Euskadi

El País Vasco presenta, sin embargo, problemas específicos que han de tenerse en cuenta obligatoriamente a la hora de adoptar una posición ante el proyecto constitucional.

La especificidad reside en la especial agudeza que allí reviste el problema nacional, en la radicalización de posturas que se han producido en torno suyo, como resultante de factores históricos, de la propia idiosincrasia del pueblo vasco y, en especial, a la desastrosa política seguida por el gobierno de Suárez a lo largo de la transición (represión generalizada y hasta descontrolada a veces, falta de contenido y atribuciones del Consejo General, etc); particularmente la llevada a cabo por UCD con respecto a las propuestas del PNV en la elaboración del proyecto de Constitución. Efectivamente, como resultado de esta política del gobierno, los sectores del pueblo vasco que han pasado a apoyar el independentismo, cuando no directamente a ETA, han crecido

considerablemente en los últimos meses, aunque continúen siendo minoritarios. El terrorismo de ETA ha venido creciendo progresivamente, casi de forma lineal, a medida que avanzaba el proceso de elaboración de la Constitución, y las respuestas gubernamentales han continuado siendo el aumento y la extensión de medidas policiales.

A pesar de que esto creaba una situación nada fácil para el PNV, un sector de cuyas bases y zonas de influencia propende al radicalismo nacionalista, aquel supo encontrar la clave política que —conectando con sus intereses y los de la clase social que representa— podía permitir polarizar los sentimientos nacionales de las zonas de la sociedad vasca más sensibles al problema: el reconocimiento constitucional de los derechos históricos forales, que ha apoyado el PTE con todas sus fuerzas. La actuación de UCD ante dicha propuesta ha sido de escamotear sistemáticamente su aprobación, a pesar de lo cual el PNV consiguió para su enmienda la mayoría de votos en la comisión constitucional del Senado. Pero si la actitud de UCD ha sido completamente negativa, la de los partidos de izquierda con representación parlamentaria no ha podido ser más lamentable.



ble: no apoyar la enmienda del PNV (aunque lo hicieran en la comisión constitucional), secundar la campaña de opinión pública lanzada por el gobierno contra dicho partido, que sólo puede ser calificada de antivasca, atacar a las fuerzas convocantes de las manifestaciones pacíficas en pro de la enmienda del grupo vasco y crear en toda España un clima totalmente desfavorable a las reivindicaciones de Euskadi.

El proyecto que se presenta a Referendum no contiene la enmienda vasca hecha a la disposición adicional y primera, sino el texto propuesto por UCD.

Meses de expectación, de lucha por conseguir ese objetivo, de vejaciones y de duras actuaciones de las fuerzas policiales. . . para que al final no se consiga ese objetivo en torno al cual se había polarizado buena parte del pueblo vasco, sus esperanzas se han visto frustradas una vez más.

Es verdad que el planteamiento autonómico en la Constitución ofrece un campo político amplio por donde canalizar la conquista de las demandas del pueblo vasco, pero la frustración actual hace que en muchos casos le resulte difícil —cuando no imposible— identificar el proceso democrático que se abre en toda España a través de la Constitución con la satisfacción de sus reivindicaciones nacionales. La tentación del independentismo es fuerte y el no a la Constitución puede extenderse como reguero de pólvora. En tal situación las fuerzas más responsables, y los comunistas como fuerza consecuente y resuelta, o mantienen su influencia y su autoridad moral ante los sectores nacionalistas de la población o los partidarios de la independencia de Euskadi y ETA entre ellos verán engrosar su base social con importantes incorporaciones. Ante el referendum constitucional sostener la postura abstencionista en Euskadi es la única posición que permite conservar fuerzas, influencia y autoridad para canalizar en el futuro inmediato por la vía de la Constitución, en la autonomía, las aspiraciones políticas del pueblo vasco. Esta es la postura que han adaptado el PT de Euskadi y el PNV.

#### La Constitución instrumento para la consolidación de la democracia.

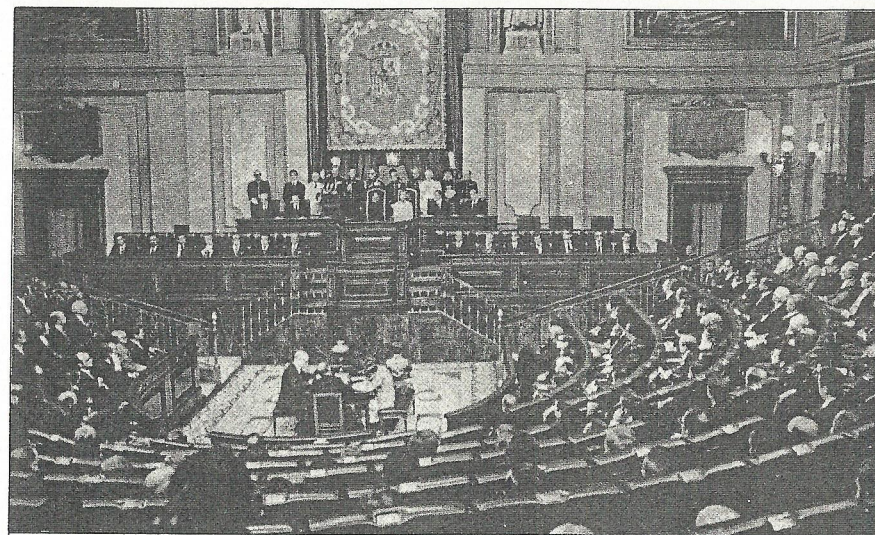
No es exacto que la Constitución que pron-



Adolfo Suárez, gran maestro del consenso.

ta va a aprobarse sea la mejor de las constituciones posibles en la correlación de fuerzas que se ha dado, y continúa dándose en lo fundamental. Y no lo es porque tal afirmación, habitual retarla justificatoria esgrimida por los partidos de la izquierda con mayor peso e influencia en el país, es sólo una verdad a medias. Se oculta que la correlación de fuerzas no es un factor que surge de la voluntad del partido del gobierno, ni tampoco desciende de los cielos como el Espíritu Santo, sino que está en la mano de las fuerzas políticas (sea cual sea la actitud de quienes gobiernan y tienen la mayoría parlamentaria) el poder cambiarla. No puede decirse, en honor a la verdad, que ni el PSOE ni el PCE hayan gastado esfuerzos en ello, porque el factor principal para conseguirlo radicaba —como siempre— en las clases trabajadoras, en los ciudadanos, y estos han sido marginados intencionadamente del proceso constitucional.

De las sesiones secretas de la ponencia —bajo el compromiso de no filtrar información alguna a la opinión pública—, a las sesiones plenarios de las cámaras, sólo al alcance de quienes en este país leen la prensa diaria (mínimo exiguo de ciudadanos como demuestra la crisis del sector), la mayoría de la población desconoce hoy, no ya los pormenores de la elaboración, ni las posturas de cada partido y las razones que las avalan, sino ni siquiera para qué sirve tal documento sobre el que todos los parti-



No puede decirse en honor de la verdad, que ni el PSOE ni el PCE hayan gastado esfuerzos en ella.

dos hablan. Es evidente que una opinión pública informada por los partidos de izquierda y formada a través de propaganda escrita, oral, mesas redondas, jornadas de debate, etc (como ha hecho el PTE en la medida que se lo han permitido sus limitadas fuerzas) hubiera podido influir en cambios dentro de la correlación de fuerzas. Pero quienes más medios y responsabilidades tenían han eludido éstas en favor del "consenso" del acuerdo en cenáculos y pasillos, a la sombra protectora del secreto de sumario, a cambio de nadie sabe qué concesiones.

Tenemos la mejor Constitución posible en la correlación de fuerzas que se ha dado, pero tenemos esta correlación de fuerzas y no otra más favorable porque los partidos de la izquierda que más podían haber coadyudado a conseguirla, han renunciado a ello sistemáticamente.

La Constitución que va a aprobarse, a pesar de todo esto, garantiza los derechos políticos fundamentales de los ciudadanos, liquida la época anterior y la situación de transitoriedad que hemos venido sufriendo, como decía al principio, desde hace cerca de dos años. Abre las puertas a unas autonomías nacionales y regionales que permitirán satisfacer aspiraciones largamente sentidas y establecer un sistema

de relación y convivencia entre los pueblos de España más justo y democrático. En numerosos aspectos deja al desarrollo legislativo posterior, sin cerrar ninguna puerta, la concreción de importantes aspectos prácticos en la materialización de derechos fundamentales, estructuración y competencia de instituciones del Estado y derechos sociales; lo que aplaza batallas políticas permitiendo contar con tiempo para prepararlas cuidadosamente y unir fuerzas que posibiliten mayores oportunidades de victoria. Abre, en definitiva, nuevas perspectivas a la actividad del proletariado y las clases explotadas y oprimidas, proporcionándolas instrumentos nuevos que permitirán a las fuerzas obreras, democráticas y progresistas incorporar nuevos sectores de masas a la vida política, al movimiento práctico, para obtener avances importantes en la profundización y consolidación de la democracia política.



# El movimiento de los obreros del campo:

## *Un sector-punta en la encrucijada*

Antonio Zoido



Concentración del SOC ante la Moncloa.



### *El mito de Casas Viejas*

Entre Casas Viejas y lo que ocurre hoy en el campo andaluz y en toda Andalucía no existe ningún parecido.

Casas Viejas fue el último producto de una insurrección frustrada, un acto desesperado sin objetivos, mientras que las acciones actuales de los jornaleros no hay más remedio que encuadrarlas en la tarea de construir un futuro distinto de forma creadora, responsable y decidida, para todos los andaluces.

Casas Viejas fue el producto de la desorganización y no de la organización; mientras que lo que hoy acontece, lo que ahora ha sucedido es producto de la organización basada en un análisis de la realidad y encaminada, no simplemente a situarse en el plano de lo heroico, sino a parir —heroicamente— una situación nueva. Casas Viejas no puede ser traída de nuevo sino como un espantajo. Lo hiciera quien lo hiciera no sería más que un remedo trágicamente burlesco. Ni España ni Andalucía son las mismas.

### *Génesis de un movimiento*

En el sector jornalero se han dado desde siempre continuas explosiones de rebeldía pero permaneció durante mucho tiempo sin ser capaz, ni siquiera, de conseguir que sus luchas fueran continuas. Sólo en contadas ocasiones sobrepasaban el marco local, lo que prueba que el hecho de que un sector se desenvuelva en unas determinadas condiciones no lo convierten de por sí en algo capaz de generar un movimiento y de configurar un gran bloque de fuerzas.

El movimiento sindical surgido por los años 50 había nacido con el sello del movimiento obrero industrial. Los obreros del campo intentaron seguir una y otra vez sus líneas de forma mimética... y se estrellaron una y otra vez con la realidad.

En el terreno organizativo, llevar adelante un movimiento asambleario y semi-abierto era relativamente fácil en la industria pero muy difícil en el campo. En el reivindicativo, los trabajadores de la industria, la mina o los servicios se movilizaban por plataformas econó-



micas, pero éstas no servían para un sector donde lo que prevalecía era el paro, y donde, por lo tanto, el punto de mira no podía ser un determinado patrón sino el Gobierno.

Por otro lado, los círculos regionalistas no comprendían (todavía no lo han comprendido algunos de ellos) que en Andalucía el problema regional estaba intrínsecamente unido al problema de la tierra; contemplaban al jornalero desde la óptica romántica y ñoña del ¡pobrecitos! y ponían el acento únicamente en un pacto por la libertad llevado a cabo por arriba.

Contemplado desde una óptica diferente de lo uno y de lo otro, el sector era el mayoritario del proletariado andaluz y estaba en relación directa con el hecho del subdesarrollo. Sus condiciones de existencia que arrancaban del mismo tronco que las de Andalucía, eran sumamente malas y en innumerables ocasiones se habían rebelado contra esta situación. Podían ser el sector-punta, y, por lo tanto, hacia ellos tenía que ir prioritariamente cualquier trabajo encaminado a hacer cambiar las cosas.

Rápidamente, en cuanto el sector como tal se puso en marcha, comenzó a aparecer un panorama diferente. Y no sólo en el terreno sindical sino también, y principalmente en la lucha política. Creo obligado recordar la gran importancia del sector en las movilizaciones con ocasión de la revisión del Proceso 1.001, en las jornadas de la JDE, por el asesinato de Victor Manuel Pérez Elexpe o por los fusilamiento de Txiqui y otros cuatro compañeros.

Desde 1975 el movimiento jornalero fue primero una parte capital de movimiento antifascista andaluz y después de forma ascendente el abanderado del movimiento regional hasta tal punto que creo que difícilmente se hubiera dado el 4 de Diciembre si no se hubieran llevado a cabo las manifestaciones en pro de la autonomía del verano anterior en incontables pueblos de la región.

Todo ello no es algo banal si se tiene en cuenta que durante decenas de años el abrumador problema de la supervivencia había llevado a la casi totalidad de las luchas por el camino de la exigencia de dinero para el empleo comunitario.

Los jornaleros han pasado a cumplir un pa-

pel histórico porque una gran parte de ellos han asumido unos objetivos revolucionarios, rompiendo así la contradicción existente entre una teoría sin movimiento y un movimiento sin teoría.

### **La situación actual: El movimiento jornalero en la encrucijada**

El actual gobierno español quiere salir a base de rebajar la tasa de inflación, lo que acarrea, inevitablemente, un gran alza en el índice de paro y el cierre de la fuente de toda riqueza: el trabajo humano. Andalucía, Extremadura o La Mancha, como todas las zonas subdesarrolladas, han quedado incapacitadas para salir de esa situación y como zonas eminentemente agrícolas son los trabajadores del sector los más afectados.

Lógicamente esta situación es proclive a originar movimientos de rebeldía y ante todo ésto la táctica del Gobierno ha sido la de dividir a los sectores menos afectados de los más afectados e, incluso, a llevar esta división al interior de éstos (favorecer a unas comarcas o provincias sobre otras. . .) para que en el caso de que se produzcan protestas éstas sucedan lo más aisladamente posibles y pierdan importancia.

El principio sobre el que se ha basado el gran capital para llevar a cabo tanto la reforma política como la económica ha sido el de llevar siempre la iniciativa, hasta conseguir quitarse de encima el principal escollo: la oposición parlamentaria. Nos hemos encontrado en una situación paradójicamente en la que los partidos de la oposición quedaban únicamente como guardianes del cumplimiento de la política del Gobierno y cualquier negociación queda restringida a ese espacio.

Esta maniobra, además de obligar a esos partidos a actuar en el terreno de la derecha, pretendía la eliminación de toda perspectiva de soluciones y cambios profundos, del horizonte de los trabajadores, ya que, las fuerzas a las que el Gobierno representa han logrado construir un bloque formado por la práctica totalidad de los partidos parlamentarios que está impidiendo la formación de un bloque progresista capaz de derrotarlo.

Los sectores-punta del movimiento revolu-

cionario se encuentran en una encrucijada en la que es necesario elegir entre dos opciones: o bien lanzarse solos esperando encontrar la solución únicamente en la radicalización de las acciones aisladas o bien buscar las fórmulas necesarias para llevar a cabo acciones que lleguen la máximo de sectores y rompan la estrategia del gran capital. Teóricamente las dos opciones son igualmente válidas, puesto que ambas pueden tener un objetivo común: unir todo lo que pueda ser unido, partiendo de la misma base: el sector-punta. Pero en la práctica el hacer una elección desacertada puede suponer no sólo el retraso en encontrar una salida aceptable a la situación sino incluso el que el sector deje de ser lo que es hoy.

### **Las acciones por Andalucía**

Tanto en febrero como en julio las luchas promovidas por los obreros del campo rompían la dinámica del poder. En primer lugar, porque se escogía el momento, el terreno y la forma de lucha y en segundo lugar, porque se planteaba con perspectivas amplias, con la perspectiva necesaria para que en ellas cupieran no sólo los trabajadores sino también todos los sectores progresistas de nuestro pueblo. El resultado en ambas ocasiones ha sido la participación masiva no sólo de jornaleros sino también de trabajadores de otros gremios y de lugares muy lejanos a veces al epicentro de las movilizaciones, el apoyo explícito de amplísimos sectores del pueblo andaluz e incluso, de otros pueblos de España.

Alrededor de las luchas de los jornaleros se dieron, huelgas en la construcción en Sevilla, Málaga y Granada, acciones de protesta en los Astilleros en Cádiz, solidaridad de comerciantes de muchos puntos, declaraciones de personalidades en el campo de la cultura. . . Pero lo verdaderamente importante ha resultado ser que, a partir de estos momentos se han sucedido cada vez más frecuentemente los casos en que, organizaciones de partidos progresistas o de izquierda y amplios sectores de distintos sindicatos que hasta entonces habían mantenido posiciones distintas, han participado también en los acontecimientos pese a que éstos no encajaban en la estrategia marcada por sus respectivas direcciones. Todo ello ha abierto unas perspectivas nuevas tanto en la moral del

pueblo andaluz como en la posibilidad de cambiar la actual correlación de fuerzas.

### **Importancia de los resultados obtenidos**

Frases como las de "hay que esperar", "no podemos hacer otra cosa", etc podemos escucharlas cada día. Durante los últimos tiempos, mientras el Gobierno se ponía por las buenas la etiqueta de centro-izquierda, partidos de izquierda no veían, por lo visto, otra manera de avanzar que yendo hacia la derecha abandonando las esperanzas de encontrar una salida distinta y pretendiendo que los trabajadores las abandonasen.

La lucha de los jornaleros ha sido decisiva para hacer ver que sí existe otra salida, que no hay que esperar y que pueden hacerse cosas que comiencen a cambiar la actual correlación de fuerzas. Las jornadas por Andalucía y otras luchas como las de este verano en la provincia de Cádiz, donde por primera vez desde hacía mucho tiempo se conseguía que todas las centrales sindicales marchasen unidas, supone que se haya levantado una bandera nueva para todos los trabajadores y el pueblo andaluz.

La repercusión que han tenido no se debía a que todo hubiera estado hábilmente montado, ni a la fuerza que da el contar con un gran aparato propagandístico; ni siquiera el mero hecho de sus movilizaciones.

Entre los malintencionados ha habido quien ha dicho que si un sindicato mayoritario hubiera ocupado una finca no habrían ido a verlo periodistas sino tanques. Aunque queda claro que la alusión a la intención del ejército no es más que un recurso propagandístico (¿qué iban a hacer los tanques de un país democrático ante unos trabajadores que pacíficamente desbrozaban el monte?), en el fondo el amigo malintencionado está coincidiendo con el bienintencionado del principio, porque las repercusiones se han debido a que todo el mundo intuía que las cosas se estaban planteando de otro modo y empezaba a alumbrar una situación nueva. Si en lugar de unirse a estas acciones pequeños núcleos de esas organizaciones que a nivel global estuvieron en contra, lo hubiera hecho su núcleo principal, los resultados, aún habrían sido muy superiores.

Recordando a Lenin tendríamos que repetir que aunque la hidra de la revolución se es-





conda tras cada huelga, no por éso cada huelga, por sí misma, acerca a la revolución.

Hay huelgas y huelgas.

### *Nuevas perspectivas: Un paso adelante vale más que mil programas*

En la situación en la que nos encontramos, el gran capital ha logrado cerrar cualquier perspectiva fuera de las suyas propias. Se puede dialogar, negociar, pactar, pero dentro del marco de solución a la crisis que él ha trazado.

Abrir nuevas perspectivas en este momento es una de las grandes tareas revolucionarias, en cuanto que supone comenzar a cambiar las cosas. Pero ¿qué significa abrir nuevas perspectivas?. Significa, producir un cambio en la correlación actual de fuerzas.

Ya he afirmado que el gran capital ha conseguido formar un bloque que impide la formación de otro contrario. Ese bloque se mantiene sobre los trabajadores como una losa que impide que éstos se levanten.

O los sectores-punta sirven para socavar ese bloque y contribuyen a fraguar otro, o no son tales. O se realiza ésto o por el contrario, no se adelantará ni un paso, no se ganará influencia, en un momento en el que dar un paso adelante significa que el contrario ha tenido que darlo hacia atrás.

Es innegable que esas perspectivas se abren cuando las acciones llevan el sello de la audacia y del optimismo ante la situación, los hechos han demostrado que pueden llevarse a cabo acciones consecuentes y responsables a la vez. Pero también los hechos demuestran que éso sólo no basta.

Las acciones que sólo tengan un sello de la radicalización del enfrentamiento aislado con el bloque adversario, no sólo no están abriendo horizontes, sino que —de hecho— estarán sirviendo para la destrucción del mismo sector-punta como tal en cuanto que no serán ejemplares para el resto de los sectores (en una época donde toda lucha consecuente —por las razones expuestas— debe tener una gran carga pedagógica).

El peligro del blanquismo ha amenazado siempre a cualquier vanguardia, pero hoy constituye un peligro a eliminar en la lucha de un sector punta como el de los jornaleros.

Habrà que sacar a fin de que sirva de guía

para nuestra actividad la crítica de Engels al programa de los comuneros blanquistas: "... somos comunistas (decían en su manifiesto los comuneros blanquistas) porque queremos alcanzar nuestro fin, sin detenernos en etapas intermedias y sin compromisos, que no hacen más que alejar el día de la victoria y prolongar el período de esclavitud".

Los comunistas alemanes son comunistas porque, a través de todas las etapas intermedias y de todos los compromisos creados no por ellos, sino por la marcha del desarrollo histórico, ven claramente y persiguen constantemente su objetivo final: la supresión de las clases y la creación de un régimen social en el cual no habrá ya sitio para la propiedad privada de la tierra y de todos los medios de producción. Los 33 blanquistas son comunistas por cuanto se figuran que basta su buen deseo de saltar las etapas intermedias y los compromisos para que la cosa quede ya arreglada, y que si —ellos lo creen firmemente— "se arma" uno de estos días y el Poder cae en sus manos, el "comunismo estará implantado" al día siguiente. Por consiguiente si no pueden hacer ésto inmediatamente, no son comunistas.

¡Que ingenua puerilidad la de presentar la propia impaciencia como argumento teórico!" F. Engels, "Programa de los comuneros blanquistas", en el periódico socialdemócrata alemán "Volksstaat" 18, 1874, núm. 73".

¿De qué sirve tener la razón si sólo podemos mostrarla desde dentro de la choza cercana del viejo Seisdedos?. Es aquí desde donde los jornaleros tienen que mirar la tragedia de Casas Viejas, porque es desde donde puede repetirse con su carga de inútil heroicidad.

El peligro del blanquismo no puede venir en estos momentos de tener que andar un poco más despacio hacia el objetivo para esperar a los que vienen más atrás. El peligro puede venir de andar demasiado deprisa y despegarse de los otros. El puesto de un revolucionario tanto en las etapas de claro avance, como en la de estancamiento o retroceso, está en ir tan solo un paso por delante puesto que, "la actividad adquiere una importancia suma para el proletariado sólo cuando y, en la medida en que pone en pie a las masas... despierta en ellas el interés y las impulsa a participar en los acontecimientos, como una fuerza activa y avanzada".



La experiencia nos ha enseñado también que el sector-punta puede quedarse aislado y perder entonces su iniciativa y su capacidad de arrastre dejando aquella en manos del Gobierno o de otras fuerzas que estén, de hecho, a su servicio.

Hubo un momento en las luchas contra el paro de este verano en la Sierra de Cádiz en que predominó la posición de mantener "radicalmente" los propios principios sobre la de buscar la formación del bloque más amplio para echar atrás los del Gobierno e, inmediatamente, éste se hizo dueño de la defensa de los "principios". Se le dejó todo el terreno y pudo maniobrar.

Empeñarse en una vitoria total (en cualquier victoria total) sin haber quitado la losa que pesa sobre nosotros —el bloque adversario—, no puede ser considerado más que como una puerilidad porque no podemos dejar de pensar ni por un momento que esta losa está formada por muchos sectores, pero principalmente por aquellos que tendrían y que tendrán que estar a nuestro lado.

La responsabilidad no estriba en llamar acciones responsables a actos que son claudicacionistas, por supuesto. Pero tampoco en lanzarse sin más a correr hacia adelante. La responsabilidad del momento exige que tanto en los avances como en los repliegues ocupemos todo el terreno del enemigo.

Con peligros, obstáculos y dificultades el movimiento revolucionario de los obreros del campo andaluz sigue siendo un movimiento activo, cada vez más activo, y responsable. Escribo estas páginas cuando, soslayando precisamente ese peligro del que hablaba ha dado una prueba de su gran capacidad con un repliegue: abortando una huelga reaccionaria con una unanimidad que causa mayor asombro aún que sus acciones más audaces. Con ese temple va a ser imposible que se de la tragedia que algunos esperan. Y sí será posible que la corriente para cambiar las cosas se ensanche y se profundice.



El peligro del blanquismo ha amenazado siempre a cualquier vanguardia, pero hoy constituye un peligro a eliminar en la lucha de un sector punta como el de los jornaleros.



# Crisis del sector nuclear y crisis de la sociedad

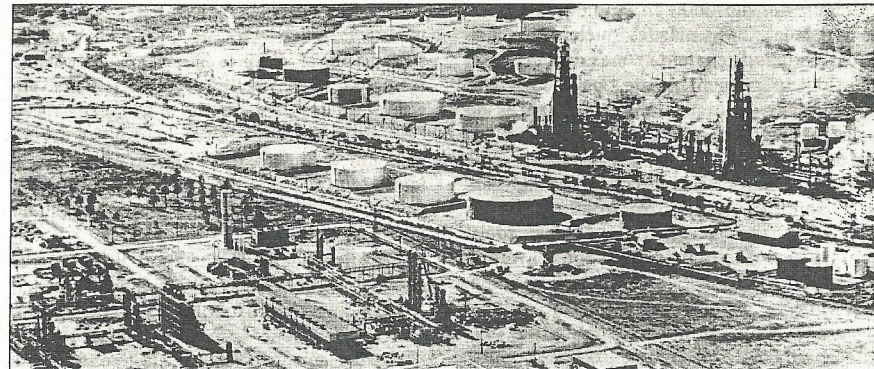
Jean Marie Chevalier

Desde el comienzo de la crisis del petróleo ha surgido en muchos la convicción de que el tiempo de la energía nuclear ha llegado finalmente. Por todas partes del mundo, los gobiernos o las compañías eléctricas, han puesto en marcha grandes programas de equipamiento basados un poco precipitadamente sin duda, en los defensores de la competitividad incontestable de la alternativa nuclear. Hoy, en 1978, se puede constatar que las cosas son un poco menos simples y que, como el petróleo, también el sector nuclear está en crisis. En Estados Unidos ninguna central ha sido encargada desde mediados de 1976; en Europa y Japón los movimientos de oposición hacen cada vez más largo y difícil el comienzo de nuevas instalaciones. En el seno de la crisis nuclear se pueden individualizar dos componentes: crisis de costes y crisis de la sociedad.

El primer argumento utilizado a favor de la energía nuclear era el de su competitividad en relación a un petróleo a 3,50 \$ el barril y, con mayor razón, a 12 \$ el barril. El razonamiento era sencillísimo: el kwh de origen nuclear cuesta 4 centésimas, el kwh de combustible "convencional" cuesta 8 centésimas (datos PEON, 1976), luego produzcamos energía nuclear, nada más que energía nuclear. En Francia este argumento servía incluso para justificar la calefacción eléctrica; el embrollo económico era considerable porque se comparaban cosas que no son comparables: sería especialmente absurdo hacer pasar la calefacción con combustibles "convencionales" por el tendido eléctrico si la comparación se hace entre la ter-

mia útil del fuel y la termia útil eléctrica de origen nuclear. Siguiendo este procedimiento se obtiene que sólo triplicando el precio actual del petróleo la calefacción eléctrica podría ser económicamente justificable. De esta forma, durante cuatro años, Francia ha vivido la mentira del "todo eléctrico". En efecto, el coste de un kwh de origen nuclear ha sufrido innumerables metamorfosis. Para Francia, y en francos corrientes, ha pasado de las 4 centésimas anunciadas oficialmente en 1974 a más de 11 centésimas en 1977 (cifra correcta pero reconocida oficiosamente). En el mismo tiempo el coste de un kwh de combustible "convencional" pasaba de 8 a 11,5 centésimas. Las causas del aumento son numerosas y no sólo peculiares de Francia: infravaloración de los costes de inversión y del tiempo de realización de las centrales, supervaloración del factor escasez, multiplicación por tres del precio del uranio, etc. Actualmente, en 1977, se puede afirmar que el coste de un kwh de origen nuclear es casi similar al coste de un kwh de combustible "convencional", lo cual se corresponde, por lo demás, a una tendencia fundamental que se impone en el mercado mundial de la energía y que lleva a que el precio de cada tipo de energía tienda a alinearse con la evolución de los costes de las que pueden desarrollarse.

En lo que se refiere a los próximos años, algunos elementos hacen pensar que los impulsos alcistas serán todavía más fuertes que en el pasado: alargamiento del tiempo de construcción a causa de la mayor rigidez de las normas



Se ha intentado traducir estos peligros en términos de probabilidad.

de seguridad y del fortísimo movimiento de oposición; peligro de escasez de uranio y aumento correlativo del precio de los combustibles; probable elevación del coste del enriquecimiento y sobre todo del tratamiento y almacenamiento de los residuos radioactivos, etc. Estas dos últimas fases del ciclo del combustible sólo son conocidas a título experimental y los costes reales para instalaciones de grandes dimensiones amenazan con ser mucho mayores de lo esperado.

Aparte de los costes estrictamente financieros tomados en consideración para el cálculo económico, la energía nuclear conlleva una serie de costes aleatorios poco conocidos *ex ante*, y que, en última instancia serán cargados a la colectividad. Son los llamados costes sociales.

Los costes sociales se refieren, ante todo, a las consecuencias inevitables de la instalación de las centrales: multiplicación de las líneas de alta tensión y contaminación térmica más elevada que con las centrales clásicas con consecuencias ecológicas y climáticas desconocidas.

Los costes sociales se refiere, por otra parte a los costes a largo plazo: los mecanismos del cálculo económico traen como consecuencia cancelar sistemáticamente los costes a largo plazo.

Esto significa que bajo la apariencia de racionalidad económica se impulsa el derroche inmediato y se descargan sobre las generaciones futuras los problemas que no somos capa-

ces de resolver hoy. El desmantelamiento de una central veinte o veinticinco años después de su puesta en marcha, el almacenamiento de residuos con alto contenido radioactivo y del plutonio durante miles de años, son costes que el cálculo económico no considera pero que de forma inconsciente e irresponsable dejamos en herencia a las generaciones futuras.

Los costes sociales se refieren finalmente al peligro de incidentes. Por supuesto, toda nueva tecnología implica riesgos y suscita a veces aprensiones: así sucedió con el ferrocarril pero, a diferencia del ferrocarril, la energía nuclear no puede cerrarse: el plutonio o los residuos permanecen radioactivos y peligrosos durante milenios.

En la industria nuclear existen, por tanto, riesgos de irreversibilidad, riesgos de daño definitivo al patrimonio genético y ecológico. Se ha intentado traducir estos peligros en términos de probabilidad. Pero es ante todo en términos políticos como se plantea la cuestión de que existen ciudadanos conscientes e informados dispuestos a aceptar el peligro, por pequeño que sea, del incidente máximo para satisfacer el apetito energético de una sola generación sabiendo que en menos de treinta años podremos disponer en cantidades ilimitadas de la energía solar?

El incidente máximo (escape de plutonio, explosión del reactor autofertilizante veloz) es tanto más probable cuanto mayor sea la presencia de un programa nuclear "duro" que cree una fuerte densidad nuclear. Pensamos en



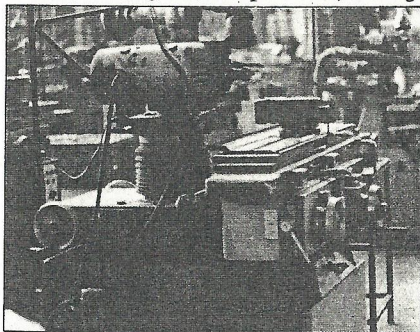
la Francia del año 2000 en la que podrían estar instaladas 200 unidades nucleares distribuidas en más de cuarenta zonas. El país sería recorrido permanentemente por convoyes transportando el uranio hacia las plantas de enriquecimiento, el uranio enriquecido hacia las centrales, los residuos hacia las plantas de retratamiento y los parques de almacenamiento, el plutonio hacia los reactores autofertilizantes, etc. Es difícil valorar el coste social global referido a este flujo, a las zonas inmovilizadas para siempre a causa de su radioactividad. El hecho de saber cuál es la probabilidad de un accidente, de un sabotaje, de una fuga no es ciertamente un argumento para aceptar este reto. Desde el punto de vista estrictamente económico el interés de la energía nuclear, aunque sólo se considere a medio plazo, no es algo evidente: la perspectiva nuclear está llena de dudas, de irreversibilidades y el simple sentido común impone que se evite apostar todo a esta forma de energía.

La crisis nuclear es una crisis de costes —costes financieros y costes sociales— pero refleja también con mayor profundidad una crisis de la sociedad. En todos los países capitalistas avanzados el desarrollo de la energía nuclear ha encontrado rápidamente un creciente movimiento de oposición. La oposición a la energía nuclear es hoy un hecho, un hecho complejo pero un hecho con el cual hay que contar. El movimiento es heterogéneo pero más de izquierdas que de derechas, más joven que viejo y es la primera vez en la historia de la tecnología que son los jóvenes quienes rechazan el desarrollo rápido de una tecnología de vanguardia no carente de encanto. No sólo la tecnología es puesta en cuestión sino también su carácter masivo con todo lo que implica. De parte de la energía nuclear se encuentra el orden, la autoridad, el poder tecnocrático, el centralismo, la concentración, el gigantismo, el beneficio, el crecimiento a toda costa, la cantidad de vida y, sobre todo, los signos premonitorios de un sistema policíaco puesto que, como hemos visto más arriba el teórico saboteador abre camino al policia real. El ascenso a la energía nuclear lleva inexorablemente a pensar en el ascenso del fascismo en la entreguerra y cada nueva central nuclear es un nuevo ladrillo del edificio tecnofascista.

De parte de la oposición antinuclear está

ante todo el rechazo radical de todo lo que hemos dicho anteriormente y de lo que es presentado por el poder tecnocrático demasiado a menudo, como inevitable, está también una aspiración muy profunda a la descentralización, a la calidad de la vida, al control del crecimiento, al control del progreso, al control de la producción, a la disminución del tiempo de trabajo, a la liberación del hombre y a la democracia real.

La crisis nuclear tiene, por tanto, una dimensión de la que carece la crisis del petróleo. Es económica, pero también social y política: el crecimiento de la potencia del sector nuclear sólo consigue reforzar la oposición. Hemos visto cómo la crisis del petróleo era una crisis controlada, la nuclear no lo es y, en este sentido, es más grave, más profunda, más sig-



La crisis nuclear tiene, por tanto, una dimensión de la que carece la crisis del petróleo.

nificativa del actual grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Se relaciona directamente con la crisis general que están atravesando las democracias liberales.

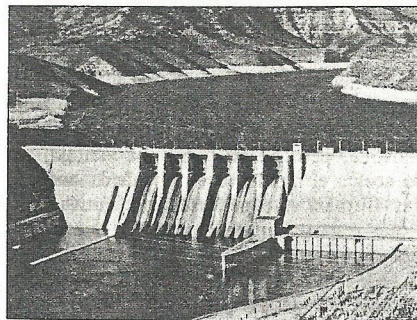
La doble crisis de la energía —crisis del petróleo, crisis nuclear— pone de manifiesto el complejo juego de gran número de fuerzas de origen diferente. Esto ha permitido a un gran número de responsables económicos y políticos, a un buen número de sociedades públicas y privadas escapar a sus responsabilidades y descargar las causas de nuestros males sobre agitadores preestablecidos: los árabes o los ecólogos irresponsables. Por su parte, las grandes empresas de la energía, potencias fuera de todo control, han vivido años gloriosos, reajustando sus inmovilizaciones, reduciendo riesgos, aprovechando una situa-



ción inflacionista diferencial que les ha proporcionado espléndidos beneficios especulativos. Librándose poco a poco de las actividades productivas más arriesgadas, se orientan progresivamente hacia actividades puramente comerciales en las que la compra y venta de productos, de servicios y de tecnología asegura un beneficio sin riesgos y consolida, en muchos casos, una posición al mismo tiempo de monopolio y monoposión.

¿Qué lecciones se pueden sacar en el caso de Francia de la doble crisis energética? Creemos que tres: ralentizar el programa nuclear; preparar el futuro energético a largo plazo y asegurar la transición con el mínimo coste y el mínimo riesgo.

1.— En la edificación progresiva del sistema electronuclear francés existen dos proyectos



Sería oportuno reflexionar.

de realización que incrementan particularmente el riesgo de irreversibilidad: el reactor autofertilizante veloz de Creys Malville y la ampliación de la planta de retratamiento de La Hague, estas dos unidades están relacionadas puesto que se precisa retratar las escorias de las centrales clásicas para obtener el plutonio que debe alimentar el "Superphenix". Construir estas dos unidades significa aceptar, sin posible vuelta atrás, una sociedad donde circulan grandes cantidades de plutonio, aparte, los americanos han reflexionado mucho sobre los problemas de la sociedad plutonífera, sobre los riesgos de incidentes y sobre la proliferación nuclear que tanto favorece. En abril de 1977 un grupo de expertos publicaba los resultados de una investigación financiada por la Fundación Ford. Este informe que es actual-

mente considerado como el mejor estudio publicado sobre energía desde el comienzo de la crisis, aconsejaba la detención del programa americano de reactores autofertilizantes veloces y el abandono del retratamiento. La argumentación se articulaba sobre dos puntos cardinales: dudas muy serias sobre la economicidad de estos proyectos y rechazo de la sociedad plutonífera. Simultáneamente el presidente Carter presentaba al Congreso un Plan energético que hacía suyas las mismas propuestas: abandono del programa de reactores autofertilizantes veloces y del retratamiento; independientemente del primer grupo, el equipo de Carter había llegado a las mismas conclusiones. En Francia se repite continuamente que el caso americano es diferente por que USA dispone de enormes cantidades de carbón; es cierto, pero si se pudiese prescindir de los costes sociales, el reactor autofertilizante constituiría una solución mucho más simple que el carbón; por el contrario la reflexión americana tiene como objeto propio la técnica específica de la regeneración con los costes sociales que acarrea. Sería oportuno reflexionar sobre este ejemplo y volver, mientras estemos a tiempo, sobre decisiones apresuradas que, bajo la cobertura de consideraciones técnicas o relativas a la independencia nacional, hipotecan el porvenir político del país.

En cuanto al resto del programa nuclear, el número de encargos hecho por EDF desde 1971, introduce ya masivamente lo nuclear en el balance energético no específicamente petrolífero. No obstante, será una sabia decisión replantearse algo diferente.

2.— La sólida instauración de la energía primaria y renovable, en particular la energía solar, será tanto más rápida cuanto más prioridad se dé a la investigación en este campo y más se favorezcan las realizaciones experimentales.

Más allá de la tecnología particular, se trata en realidad de favorecer la implantación de un sistema energético que se corresponda mejor con las aspiraciones de los hombres. Tras una larga fase de hiperconcentración, de hiperurbanización, la tendencia parece invertirse y la crisis, como hemos visto, ha puesto de manifiesto profundas aspiraciones a la descentralización y probablemente a la desurbanización. La descentralización es posible, en primer lu-





gra gracias a tecnologías muy sofisticadas y a gran escala: comunicaciones, transportes, etc., pero también mediante la creación de unidades productivas locales, basadas en tecnologías que podríamos llamar comunitarias. Las tecnologías comunitarias implican unidades de pequeña dimensión cuyos efectos externos son muy limitados: son controlables por un número reducido de individuos y reconstruyen la unión entre los deseos del grupo y la producción. En el campo energético parece sumamente auspiciable la creación de subsistemas energéticos descentralizados: energía solar, geotérmica, saltos de agua, combinaciones de fuentes energéticas diversas. Por supuesto la implantación de estos sistemas sólo puede ser gradual, pero una vez tomado este camino pueden multiplicarse rápidamente y su aportación puede ser considerable. Y acelerando un proceso de este tipo, basado en iniciativas locales, es como se contribuye a la construcción de una sociedad democrática.

3.— En espera de la llegada de la energía del mañana, hay que satisfacer las necesidades energéticas de hoy. Es por ello necesario ante todo dar prioridad a la racionalización del consumo y a la mejor utilización de la energía disponible. Una política muy voluntarista, aplicada a gran escala, puede llevar a aumentos muy notables de los rendimientos energéticos favoreciendo al mismo tiempo la creación de un gran número de puestos de trabajo.

Por el lado de la oferta, en lugar de implantar una red nuclear muy espesa, muy rígida, muy vinculante, de la que ya hemos subrayado los riesgos, parece preferible continuar contando con la energía que sabemos controlar.

Se afirma a menudo que las reservas mundiales de hidrocarburos están en vías de extinción y que una nueva crisis energética se perfila en el horizonte de los años 80. Es importante relativizar este tipo de afirmaciones; el mercado mundial de la energía está dominado, no lo olvidemos, por dos clanes: el del petróleo y el nuclear; uno y otro tienen interés en crear una sicosis de crisis que les permita justificar ante la opinión pública los aumentos del precio del petróleo y la construcción cada vez más numerosa de centrales nucleares. En última instancia, son construídas no para satisfacer nuestras reales necesidades energéticas, sino para proporcionar a los grupos industria-

les y financieros nuevas salidas y nuevas oportunidades de beneficio.

En realidad las reservas mundiales de petróleo, gas y carbón son suficientes para cubrir este período de transición energética. Por lo que se refiere a los hidrocarburos, por ejemplo, es cierto que la industria internacional del petróleo no se ha repuesto plenamente de la cuadruplicación del precio del petróleo: con precios más elevados son posibles nuevos métodos de aprovechamiento, nuevos métodos pueden ser puestos a punto; esto permitirá en el futuro aumentar considerablemente el coeficiente de recuperación de los yacimientos.

En cuanto al gas natural, hemos apuntado en diversas ocasiones que constituye la fuente de energía ideal para esperar la energía del mañana.

Por supuesto, la utilización de estas energías "convencionales" presenta dos inconvenientes: peligro de aumento de los precios y dependencias del exterior. Por lo que respecta al aumento de precios, este parece inevitable cualquiera que sea la forma de energía que se desarrolle, pero en esto hay una ventaja, ya que acerca el momento en el que la energía solar afirmará su superioridad definitiva. Por lo que respecta a la dependencia energética frente al exterior está en relación con otra dependencia más grave: la tecnológica y con la dinámica de nuestra balanza de pagos. No es tanto el gasto en petróleo el que debe estar bajo acusación, cuanto nuestra reducida capacidad de exportación, que, por utilizar una expresión del INSEE, no hace sino reflejar el grado de subdesarrollo del aparato productivo francés, lo cual es en parte resultado de nuestra dependencia tecnológica frente al exterior. Nuestro intercambio energético puede ser, por el contrario, ocasión para instaurar con los países productores relaciones comerciales más justas y equilibradas.

Estas son las bases sobre las que podría asentarse una nueva política energética. La doble crisis de la energía es un exponente, es también un test y un desafío a nuestra sociedad; quizás el último desafío.



# Una propuesta energética para el momento actual

## *Elementos de ruptura con el modelo vigente*

Enrique Palazuelos

### Consideraciones previas

A lo largo del proceso de la crisis actual del sistema capitalista, la política energética que adopta cada país adquiere un relieve de capital importancia tanto por su significado y la función que en sí juega en el ordenamiento del sistema, como por las múltiples derivaciones que tiene sobre distintos órdenes de la vida política, económica, cultural, etc, de cada formación social.

La opción estratégica que implica una determinada política energética se proyecta defectiblemente sobre el conjunto del sistema en grave crisis fortaleciéndolo o debilitándolo.

El actual Plan Energético Nacional adopta sin paliativos una línea de continuidad, de reforzamiento del sistema en crisis. Por encima de matices y de consideraciones secundarias, el contenido de "todo eléctrico, todo nuclear" que sintetiza la esencia de dicho plan, sanciona de hecho la infrautilización de los recursos energéticos propios, el abandono del intento de puesta en marcha de un plan de investigación con perspectiva de futuro, etc. . . ; se ajusta —en su concepción y concreciones a una actuación de reforzamiento de las bases del sistema: favorece y otorga prioridad a los sectores productivos de máxima tecnología (1), de

mayor consumo energético y fortísimamente oligopolizados, exagera los desequilibrios territoriales y sectoriales, genera la suma centralización de la actividad productiva, incrementa de forma muy notable la dependencia con respecto al exterior (más concretamente, con EE.UU) y contribuye a consolidar la tendencia hacia un autoritarismo creciente por la que se deslizan la mayoría de los países con democracia parlamentaria (2).

Ese modelo "todo eléctrico, todo nuclear" determina una configuración del sector energético para un período de tiempo superior al plazo de una década planificado por el PEN, puesto que influye sobre variables políticas y económicas tan relacionadas entre sí que una posterior alteración o involución, se presentaría —ante hechos consumados— como una tarea tremendamente dificultosa y con unos costes cada vez más altos no sólo económicos, sino también de orden social y político.

Esta hipoteca estratégica que ese modelo energético puede determinar parece un motivo de suficiente envergadura como para invalidar cualquier tipo de planteamiento político intermediarista con respecto al PEN, amparado en

20.000 campesinos y posibilitando un desarrollo de las industrias de transformación de productos agrarios que incrementaría en 50.000 el número de puestos de trabajo.

(1) Cada central nuclear tiene un coste de construcción que se aproxima al millón de dólares; acabado el proceso de construcción da empleo a unas trescientas personas, en su mayoría técnicos de alta especialización. Comparativamente, con la inversión que precisa cada central nuclear, se podrían poner en regadío casi un carto de millón de hectáreas dando trabajo a unos

(2) Obsérvese la proliferación de cuerpos represivos especiales, el desarrollo delirante de medios de presión psicológica y de instrumentos de control policiaco sobre la población, la restricción legalizada de los derechos democráticos, la supeditación creciente del papel de las instituciones parlamentarias. . .



justificaciones sobre las condiciones existentes a corto plazo. A mi juicio, tal actitud conduciría a escamotear el análisis y el debate en términos de calidad —es decir, de esencia— reduciéndole a mero problema de “cantidades”, de matices y de mínimas reformas... velando aquella cuestión de fondo en aras de supuestas actitudes “realistas”.

En el terreno de la actividad política, para cualquier fuerza progresista, una actitud realista significa tomar la situación existente, como punto de partida... para cambiarlo. No podemos calificar de realista aquella actitud que se olvida de mostrar una voluntad permanente de transformación del estado de cosas existentes, disponiéndose en cada momento y situación a jugar todas las bazas posibles que permitan avanzar lo máximo y cediendo lo mínimo.

En dicho contexto, por supuesto que es capital el reconocimiento de la correlación de fuerzas, pero siempre acompañado de un comportamiento político que conduzca a poner los medios para ir trastocando dicha correlación.

De no ser así, ¿qué credibilidad podría concederse a una fuerza política que se presente como progresista y que, en la práctica, mantuviese una actitud indolente ante el PEN, por mucho aspaviento de escaparate periodístico que desplegara?

Estas apreciaciones conducen a considerar, en mi opinión, que hoy en nuestro país toda fuerza de izquierdas que pretenda adoptar una actitud coherente, consecuente y responsable de oposición, debe rechazar el PEN, propuesto por el gobierno, a partir de su vértebra cardinal: el programa de nuclearización.

Desde posiciones “antinuclearistas” se viene criticando con insistencia esas posiciones pretendidamente pragmáticas como de “oposición que no se opone”, de cortina de humo que abre un pasillo libre de obstáculos para los intereses del gran capital. Sin embargo —según mi criterio— tales críticas en no pocas ocasiones se han mostrado incapaces para superar el rubicón del testimonialismo que posibilita una actuación política práctica. La carencia de propuestas alternativas, o la formulación de las mismas con carácter atemporal, desenganchadas de sus posibilidades reales (técnicas y políticas) de realización, sin calibrar el

margen real de cambio existente, sitúan esas posiciones en el cajón de los testimonios, de la crítica-denuncia; corriendo, además, el peligro de ser recogidas, precisamente, por aquellos a quienes critican para ser mostradas como utópicas, al extrapolar los términos y presentando un falso dilema: “o lo mío o nada, porque la utopía es inviable; luego la única opción política progresista real es la mía”.

Ante el PEN dos son los caminos que se presentan para el conjunto de la izquierda española.

El primero se reduce a desplegar una actividad política constreñida al estrecho marco de una oposición formal, anclando su crítica al plan en sus elementos secundarios, superficiales, metodológicos o meramente cuantitativos. Es un camino que conduce de forma inexorable a que el plan gubernamental salga triunfante del Parlamento con mínimas e insustanciales variaciones.

El otro camino precisa de una izquierda que enarbole la bandera de un nuevo modelo; unas nuevas formas políticas, unos nuevos cimientos económicos, unas nuevas pautas sociales, culturales... Una izquierda que combine la defensa de esta bandera con la oferta de propuestas prácticas ante cada problema, que cuestione el actual modelo en crisis, abriendo vías de intervención política (dentro y fuera del Parlamento) que posibiliten avances en la dirección de ese nuevo modelo. Unas propuestas prácticas formuladas para el conjunto de la población como único medio de pulsar su auténtica capacidad de respuesta y, por ello, de incrementar la dotación de sus fuerzas para ir buscando y avanzando en la alteración de la correlación de fuerzas existente.

En esta línea, la elaboración de una opción energética progresista, que avale la posibilidad de alcanzar el abastecimiento energético necesario sin recurrir a la nuclearización, adquiere un relieve capital.

Para todo ello, a la vez, es preciso presentar una actuación inmediata que se sustente en diversos aspectos: 1) Promulgación de una Moratoria Nuclear que implique la suspensión de la actividad que se lleva a cabo en las centrales; 2) Renuncia del actual Parlamento (pre-constitucional) a resolver sobre esta cuestión porque supera política y moralmente la potestad de unas Cortes que tendrán que disolverse



después del referéndum constitucional; 3) Desarrollo de un debate nacional público y con plenas garantías democráticas para todas las opciones existentes ante el dilema nuclear; y 4) Celebración de un plebiscito, al final de dicho debate, en el que la población española decida sobre el futuro de las centrales nucleares.

Otro asunto que, a mi juicio, merece considerarse es el problema de la “limitación de los recursos energéticos”. Entiendo que es preciso partir del hecho de que estamos en un período de transición, al final del cual las fuentes convencionales (incluidas las nucleares que usan el uranio como combustible) están destinadas a agotarse en un plazo que no supera el medio siglo, al ritmo de utilización impuesto por el modelo vigente.

Esta circunstancia delimita que una propuesta energética que se adecúe al momento actual debe cubrir un doble papel: garantizar el abastecimiento inmediato que requiere la actividad productiva y social y, paralelamente, ir sentando las bases para el desarrollo de las nuevas fuentes que habrán de ir cubriendo el aprovisionamiento hacia el futuro.

### Una propuesta no nuclear

Una política energética que recoja ese carácter de transitoriedad de las fuentes que actualmente proporcionan el abastecimiento energético (3), podrían cimentarse en torno a estos cinco pilares:

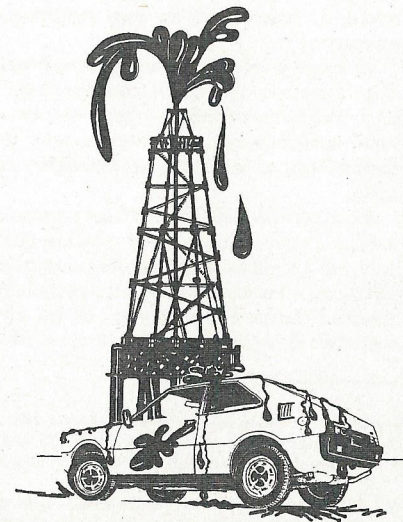
- 1.— Nacionalización del subsector eléctrico.
- 2.— Decidida política de ahorro energético.
- 3.— Firme apoyo a los recursos propios.
- 4.— Diversificación de las importaciones.
- 5.— Programa de investigación energética.

La nacionalización de las grandes compañías eléctricas, en primer lugar, sintoniza con la situación jurídica existente en la mayor parte de los países de la CEE, para tantas otras cosas tomados por las autoridades españolas como referencia. En segundo lugar, esta medida entra aún más en la lógica de la actuación del propio sistema, si consideramos la tenden-

cia al incremento de la actividad económica de los poderes públicos en los momentos de crisis abierta para sanear los mecanismos de acumulación.

En tercer lugar, no son pocas las intervenciones públicas realizadas por representantes de los sectores más europeístas de la oligarquía española en pro de un control estatal de la actividad de las Eléctricas que abarque —cuanto menos— la nacionalización de la red de alta tensión. El propio contenido del borrador del PEN elaborado por el equipo del profesor Fuentes Quintana incluía este nivel de nacionalización, bajo el convencimiento de la imposibilidad de que el Estado pueda tener una intervención real en el sector mientras se conserve incólume el poderío —no sólo económico— de las grandes compañías privadas. Así pues, poner en manos de los poderes públicos los resortes de decisión en materia eléctrica pasa por ser la primera condición necesaria (aunque no suficiente) para que los intereses públicos se sitúen por delante de los intereses privados. De otro modo, ello es imposible.

La reducción del consumo de energía podría tener como líneas básicas de actuación:



Una necesidad:  
Programa de investigación energética.

(3) Con la excepción de la energía hidráulica, de carácter autorrenovable, y por ello de duración indefinida.



una política de tarifas que grave en especial los niveles superiores de consumo y que discrimine positivamente las zonas exportadoras; una política crediticia y fiscal que discrimine a favor de la actividad industrial de aquellos sectores de menor consumo energético; una política institucional que regule la construcción de viviendas y edificios públicos con medidas referentes a su aislamiento, iluminación, calefacción, aplicación de técnicas (bombas térmicas, colectores solares. . .) que posibiliten un sensible ahorro; al igual que una normativa específica sobre reformas en los edificios actuales ya construidos. De modo especial, esta política de moderación del consumo habría de otorgar prioridad a la actuación sobre el sector industrial que en la actualidad consume más del 50 % de la demanda final. La reducción del consumo en el sector transporte pasa por potenciar de manera eficaz el transporte público urbano y por ferrocarril frente a la saturación actual en el uso del vehículo privado y del transporte de mercancías por carretera (4).

Igualmente, se impone un serio estudio y la puesta en marcha de medidas encaminadas a la corrección del uso innecesario de la electricidad para consumos en los que no resulta imprescindible, lo cual supone un impresionante derroche si consideramos su bajo rendimiento energético (5).

El apoyo a los recursos energéticos propios exige sobre todo una explotación adecuada de las posibilidades hidráulicas y carboníferas, así como la introducción de la energía solar para diversos usos en los que se hace posible y rentable.

En el terreno hidráulico se hace preciso comenzar a romper con la interpretación interesada (en beneficio de las grandes compañías eléctricas) en torno a la diferencia entre la rentabilidad técnica y la económica de los diversos saltos de agua, según su tamaño y ubica-

(4) Obsérvese que la diferencia entre ambos sistemas de transporte supone la cuatriplicación del consumo energético de los segundos frente a los primeros.

(5) Según diversos cálculos, parece que con la aplicación de este conjunto de medidas, para un plazo de 10 años (duración del propio PEN), se podría obtener un ahorro energético que se aproxima al 25 por cien del consumo actual.

ción. De acuerdo con la estructura de consumo energético del modelo vigente, los intereses privados se orientan en exclusiva hacia la explotación de los grandes saltos, y desdeñan el resto, de tamaño mediano o pequeño, por su incapacidad para la producción de grandes cantidades de electricidad que después han de ser transportadas a grandes distancias (6). Sin embargo, esos saltos de menor tamaño sí posibilitarían el abastecimiento de zonas territoriales a nivel regional o provincial, o incluso menores aún, a escala comarcal y de pequeñas comunidades; además de crear posibilidades de autoabastecimiento para algunas de esas zonas, no existen dudas sobre su rentabilidad económica (7).

A la vez un plan de explotación y utilización integral del agua permitiría destinarla de forma ventajosa para sus diversos usos: regadíos, bebida, producción de electricidad, etc.

Los recursos carboníferos requieren una nueva evaluación de sus posibilidades, considerando que, hasta ahora, los cálculos realizados han estado empeñados en exagerar el déficit energético existente para justificar la política practicada, de modo que han quedado infravalorados de forma sistemática. Pero aún partiendo de dichas evaluaciones, se pueden calcular sus posibilidades para garantizar un consumo de alrededor de 30 Mtec anuales durante un período de 45 años (8), susceptible de ser mejorada esta perspectiva a través de una política adecuada de prospecciones y de aumento de su rendimiento técnico actual con sistemas de combustión (de tecnología ya desarro-

(6) Precisamente a través de los circuitos de transporte y distribución, las grandes compañías obtienen sus mayores beneficios; así, es posible calcular que entre el 60 y el 70 por cien de la tarifa abonada por los consumidores se realiza bajo estos conceptos.

(7) El potencial hidráulico técnicamente explotable es de 70 Twh, equivalente a la producción eléctrica de 10 plantas termo-eléctricas, con un coste unitario menor y con carácter autorrenovable. La utilización de este potencial podría proporcionar unas 18 Mtec. de energía primaria, quedando entre 25 y 30 Mtec. más para autoabastecimiento de las comunidades locales. Todo ello anualmente y por tiempo indefinido.

(8) Esas reservas serían suficientes para mantener 10 plantas termoeléctricas durante 30 años a 1.000 Mw.



Un pilar: Firme apoyo a los recursos propios.

llada) mejores y menos contaminantes.

Por lo que respecta a la política petrolífera, aún tomando en cuenta lo relativo de sus posibilidades, se hace necesario modificar los criterios de los poderes públicos para la concesión de zonas de exploración y explotaciones, en los cuales sólo juegan un papel de mera carpasa de intereses privados extranjeros y nacionales (9).

La única razón de peso que puede explicar el hecho de que todavía no se haya puesto en marcha la aplicación de la energía solar para diversos usos domésticos y comerciales, cabe fundamentarla en la imposición de los intereses privados del modelo "todo eléctrico, todo nuclear" que otorga preferencias a otras fuentes, con la nuclear a la cabeza; en tanto que la energía solar ofrece condiciones desfavorables para producir electricidad.

En el orden institucional, se muestra como imprescindible la necesidad de llevar a cabo una profunda reforma administrativa, con el

(9) Resulta curioso observar, por ejemplo, cómo durante el período 1974-76, mientras en las zonas marítimas (las que ofrecen mayores posibilidades) las inversiones públicas eran aproximadamente el 15 por cien del total, frente al 70 por cien de las inversiones extranjeras, en tierra el sector público realizaba el 77 por cien de las inversiones.

fin de racionalizar la intervención del sector público en los distintos subsectores, de eliminar organismos y servicios duplicados y trabas burocráticas múltiples, así como actuaciones descontroladas, etc.

Como las anteriores medidas de ahorro y de potenciación de los recursos propios no alcanzan la cobertura plena de la demanda energética que la actividad productiva y social requieren, resulta obvio que las importaciones de productos energéticos habrán de continuar. Sin embargo, razones de índole económica, política y técnica hacen aconsejable incrementar de modo decidido las importaciones de gas natural, cuanto menos hasta alcanzar los niveles de la CEE. Con relación al petróleo, el gas natural ofrece un coste relativo menor y su precio no está sujeto a la OPEP. De confirmarse la decisión argelina de iniciar a corto plazo la construcción del gasoducto que habría de llegar a diversos puntos del territorio español, este crecimiento de la importación de gas aún tendría mayores ventajas (10).

(10) Actualmente el consumo del gas supone el 1,7 por cien del total; el PEN pretende situarlo en un 10 por cien, en tanto que la media de la CEE era ya en 1974 de un 14,5 por cien y, para 1985, será de un 20 por cien.



Considerando estas ventajas, cabe pensar que sólo razones vinculadas a la política exterior que practica el gobierno UCD (de enemistad con países como Argelia o Libia, abastecedores de gas natural) pueden explicar la actitud de timidez de las autoridades, a la hora de propiciar un mayor crecimiento de las importaciones.

Las importaciones de petróleo —cuyo futuro continúa lleno de incertidumbres, a la luz de las contradicciones que se suceden en el seno de la OPEP— se verían reducidas parcialmente.

Por otra parte, en mi opinión, es necesario desmitificar esa leyenda que alerta contra los “terribles males” producidos por estas importaciones petrolíferas sobre la balanza de pagos. Desde la crisis de 1973 se viene justificando un numeroso contingente de medidas de política económica (no sólo energética) en nombre del antídoto contra esos terribles males. Así, también, se argumenta en favor del programa nuclear actual.

En efecto, la tendencia a reducir el déficit de la balanza petrolífera es deseable y positiva; precisamente las medidas que aquí se proponen posibilitan una interesante reducción de esas importaciones. Sin embargo, desearía llamar la atención de que semejante “obsesión” puede producir el efecto de ocultar otros déficits quizás algo menores, pero, éstos sí, innecesarios e injustificables. Este es el caso del déficit agrícola, equivalente al 70 por cien de las importaciones de productos energéticos.

Un programa de investigación energética sólo puede surgir a partir de la elaboración de una política científica y tecnológica de la que hoy carecemos. Este programa debería centrarse en conseguir una progresiva eficiencia en el uso de los recursos actuales, en la búsqueda de nuevas reservas y la investigación en torno a la tecnología adecuada a la explotación de nuevas fuentes energéticas (solar, geotérmica, eólica, procedente de la biomasa, de las olas y mareas, el gradiente de los océanos, la conversión fotovoltaica...), bajo la perspectiva de que en un futuro a medio plazo han de ser estas fuentes autorrenovables quienes cubran las necesidades energéticas de la Humanidad.

Esta investigación es uno de los trenes que enlaza el presente con la voluntad de obtener un futuro independiente como país; perderlo

significa apostar con seguridad hacia una dependencia cada vez mayor en todos los órdenes: económico, energético, militar, político...

### Implicaciones estructurales

Es posible que a la hora de evaluar el alcance político de esta propuesta que formulamos, a algunos les pueda resultar “excesivo” y a otros “demasiado poco”. Unos, porque opinen que su realización precisa de un cambio político revolucionario (11), y otros, precisamente porque al no implicar ese “cambio total” enjuicien esta propuesta como una política mediatizada al marco de dominación monopolista y, como consecuencia, que quienes la formulamos, no cuestionamos el problema del poder político.

En mi opinión, esas bases de política energética pueden perfectamente inscribirse en un marco político en el que no se haya producido la inversión de las relaciones de clases respecto al Poder (12), pero sí ciertos trastocamientos o desplazamientos dentro de la actual correlación de fuerzas (13).

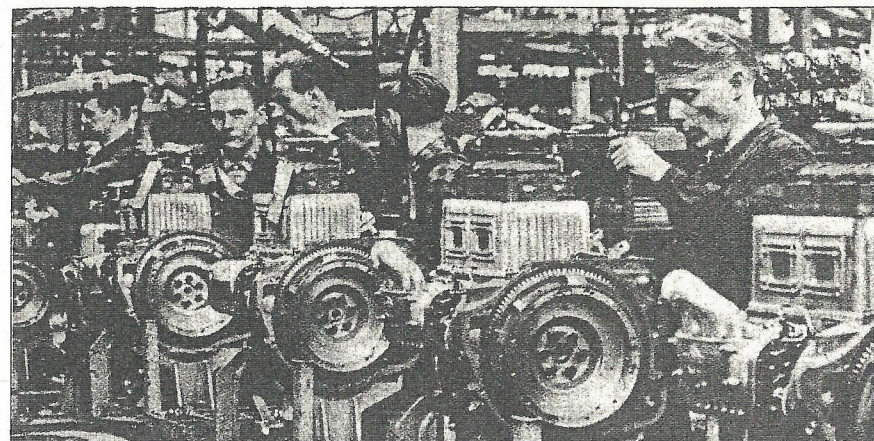
Ante semejante situación, si se realizase este programa energético (en el contexto de un programa general de gobierno en que estarían representados los intereses populares a la altura de ese cambio en la correlación de fuerzas), las repercusiones favorables serían de notable influencia, tanto en el plano socio-económico de cara a la consolidación de las conquistas alcanzadas y a posibilitar nuevos avances, como en el plano político tendente al desarrollo de la lucha de clases.

Las medidas recogidas en nuestra opción energética poseen una doble característica: de un lado, propician la racionalización del sistema, y de otro lado, a la vez, introducen

(11) En el sentido estricto de cambio de clase en el Poder.

(12) Es decir, los monopolios mantienen los resortes esenciales del poder político y económico, y por ello conservan la hegemonía ideológica.

(13) Ese punto de inflexión del proceso político está significado por la existencia de un gobierno con cualificada mayoría de las fuerzas de izquierda, como veremos más adelante.



Sin duda, necesitamos, una decidida política de ahorro energético.

elementos de ruptura con el propio sistema.

Por ellas mismas, tales medidas no cuestionan la esencia cardinal del sistema: la acumulación capitalista; sin embargo, sí introducen factores que alteran la actuación de los mecanismos de acumulación.

La nacionalización del subsector eléctrico, en sí misma, no es más que una medida de orden jurídico cuyo alcance real —político y económico— vendrá dado por la actuación del gobierno que lo tenga en sus manos.

La propia Constitución posibilita la existencia de un gobierno de carácter similar al citado anteriormente (14); que fundamente su política económica en la práctica de un intervencionismo democrático que se constituya en el motor real del proceso económico, abriendo una vía para la superación de la crisis actual. En este contexto, sólo un gobierno que dispusiese de capacidad real para actuar sobre el actual imperio de las grandes compañías eléctricas, podría ejecutar nuestra política energética hasta sus máximas consecuencias.

El abandono de los programas de nuclearización junto a las medidas que se desprenden de cada una de las bases de nuestra propuesta,

ofrecen una amplia capacidad de maniobra a la actividad económica gubernamental. Liberan un importante volumen de capital, acotan ciertos niveles de freno contra la especulación y el despilfarro, propician un amplio margen de autoabastecimiento energético, permiten la canalización de inversiones privadas y del conjunto de la inversión pública hacia aquellos sectores, empresas y territorios más afectados por la crisis, de menor consumo energético, con mayor capacidad de absorción de mano de obra y con mayores posibilidades de convertirse en resortes básicos de la recuperación económica (15).

Sin eliminar la obtención de beneficios privados, sin eliminar la posesión privada de los grandes capitales, estas medidas limitan su campo de actuación tanto por vía política (normativa institucional) como por vía económica (intervención directa del gobierno).

La intensificación de la explotación de los recursos propios, la búsqueda de su optimización dentro de cada región o nacionalidad, las repercusiones favorables de la política económica de ese gobierno, son factores que favore-

(14) Concuerda con la formulación de Gobierno de Salvación Democrática que establece el Partido del Trabajo de España.

(15) Apoyo a la pequeña y mediana empresa, atención preferencial a la agricultura y a la industria de transformación de sus productos, y a los sectores industriales más en peligro: naval, siderurgia, construcción, pesca, etc.



cen la descentralización económica como premisa sustancial para garantizar los procesos autonómicos y para conseguir una mayor equilibrio en las relaciones entre las distintas regiones y nacionalidades del Estado.

Igualmente esas medidas, junto a la diversificación de las importaciones de productos energéticos, establecen interesantes ventajas de cara a la política exterior española; favorecen la búsqueda de una línea de actuación de no alineamiento en ningún bloque sometido a las superpotencias, en beneficio de un sistema de las relaciones internacionales en pie de igualdad para todo tipo de intercambios: económicos, políticos, culturales, etc.

Por otra parte, puede ser interesante señalar algunos rasgos de naturaleza ideológica que habrían de ponerse sobre el tapete alrededor de la puesta en marcha de esta propuesta. En primer lugar, habría de ser considerada la aparición de un nuevo estilo de "gobernar" que tendría que acompañar la actuación de semejante gobierno: acercar los problemas políticos a la población, establecer mecanismos de participación activa que superen a la simple "emisión del voto" a que actualmente queda relegada (debido a la correlación de fuerzas) la participación de la población.

Junto a ello surgiría el inicio de ciertos cambios de interés en el comportamiento de masas, enfrentados al modelo de vida inculcado por el consumismo. La síntesis de las aspiraciones de masas, habría de combinar metas cuantitativas (ganar más, conseguir más objetos, correr más, producir más, desarrollar más técnicas...), con la introducción de signos cualitativos: vivir mejor, producir mejores artículos, mejorar consumos colectivos (transportes, etc.), introducir tecnología sin efectos nocivos para la salud o el medio ambiente, elevar los niveles culturales, etc.

Serían, sin duda, elementos en germen, pero con vivas posibilidades de un desarrollo ulterior. Se abriría, así, una brecha de indudable importancia para la actuación de toda fuerza política consciente de que elevar la lucha de clases a una categoría revolucionaria requiere inexorablemente combatir la ideología dominante, ensanchar los márgenes de audiencia y credibilidad entre la población, producir alteraciones en su forma de pensar y de comportarse.

### En torno al marco político

He citado antes la necesidad de que se produzcan cambios políticos que abran el camino para la realización plena de este programa. Tales cambios vendrían configurados por la formación de ese Gobierno de Salvación Democrática, reflejo de cambios operados en el propio Parlamento, como efectos y a la vez nuevas causas de avances notables de los movimientos progresistas; avances de magnitud suficiente como para abrir el triunfo electoral de la izquierda y posibilitar la formación de un gobierno al cual pudiesen sumarse representantes de un sector monopolista —capaz de apreciar la realidad existente— que opte por "montarse" en este tren gubernamental, para desde él intentar echar lastre en sus vagones y, paso a paso, acceder a su máquina, aminorando su ritmo hasta conseguir desviar su rumbo.

Frente al acecho de planteamientos de quienes siempre tienen a mano argumentos que invocan "razones superiores" que conducen de manera sistemática a permitir la imposición de los intereses del gran capital y a reducir su actividad al regateo con el gobierno, no puedo por menos que insistir en la responsabilidad histórica de que siga abriéndose paso una voluntad auténticamente transformadora, revolucionaria, que asuma una actuación política de izquierdas: dispuesta a actuar, no en función de la disponibilidad del gran capital a realizar concesiones, sino en función de las posibilidades reales de avance que en cada momento encierra el potencial de las fuerzas obreras y populares.

Presentar oposición frente al plan energético de los monopolios y favorecer el progreso de esa política de izquierdas, éste es el objetivo al que pretende sumarse nuestra propuesta energética.



## La libertad de creación y el compromiso social del artista

Con este trabajo iniciamos una serie de artículos que abordarán, desde puntos de vista diferentes —y en algunos casos incluso antagónicos—, el papel del artista y de su obra ante la realidad social en la que vive. Sobre el carácter polémico del tema son una buena muestra las tesis que aquí expone Andrés Sorel.

### Libertad y compromiso social en el arte

Andrés Sorel

#### I

Seguimos mintiendo. Autocensurándonos. Disfranzando nuestros discursos con términos escolásticos, citas históricas, para no entrar en profundidad en la esencia de los problemas presentes. Los problemas reales de la España de 1978. La situación real del escritor frente a tantos conceptos que desde nuestra más lejana infancia, aquella que se pierde con la memoria escrita del hombre, se consideran tabús. Baste por ejemplo que yo miente una palabra aquí: ejército, para imponer a mi pluma —que es la pluma que escribe, pero también la del editor, impresor, distribuidor, etc.— una férrea, atroz censura. Y sin embargo, desde niño "pensamos" este concepto, "sufrimos" este concepto en eso que se llama "mili", y vivimos este concepto hasta en la cúspide del Poder. Concepto que lejos de ser "desmontado", incluso resurge, se perpetúa, se vivencia igualmente en muchos de los "países socialistas".

En nombre de la democracia pues —volvemos a nuestro presente en España— se prolonga un orden viejo, sigue vigente una moral retrógrada, apenas se incide en el proceso de

transformar la sociedad. Los patronos cada vez más patronos. Los trabajadores más indefensos. Universidades clasistas. Viviendas discriminatorias. Arte minoritario para elegidos. Subproductos alienantes para la mayoría. Eso sí, unos cuantos privilegiados tienen acceso al reparto del poder político. Hablan en nombre del pueblo. El pueblo maniatado, al que continúan amenazando eternos valores: la ley, el orden, la justicia. En última instancia, vigilantes, devoradores, ideas tales como patria, familia, religión, etc, cuya salvaguarda final se apoya en la institución que controla las armas.

Y encima, quienes nada quieren consensar, tienen miedo a gritar para no ser tildados de reaccionarios. "Eso sería hacer el juego a la reacción", gritan los sagrados, perpetuos varones que administran en nombre del pueblo la política o que a ello aspiran, si uno por ejemplo no está de acuerdo con muchas definiciones de la nueva Constitución, cuestiona incluso la forma estatal. Y la tradición se mantiene. Hasta en nuestro lenguaje tenemos miedo a romperla, de atacarla.

Tradición: primer corsé, fuerza negativa para el revolucionario.



Tradicón: algo a negar desde ya, en su lenguaje y en su tratamiento por el escritor y el artista.

Seguimos en el capitalismo. Bajo el culto al dinero, que ordena nuestra vida y rige nuestros pensamientos. En ininterrumpido desgarramiento vivencial y social.

¿Qué emoción entonces ha de primar en nosotros para que sea expresada en obras pronto convertidas en marcancía? ¿Qué hemos de interpretar, que álito transformador ha de envolverlas?

"*Más conciencia*" pide Marx. "*Más conciencia en lo social, siempre, pero también más conciencia en lo sicológico*" añade Breton

## II

Llegamos a un punto clave.

La soledad del escritor, del artista, en un mundo hostil.

La doble soledad: ante el capitalismo, devorador, clasista, deshumanizado. Ante los partidos políticos que han puesto la practicidad, la burocratización, el culto a la lucha por la participación en el poder; frente a la necesidad utópica de crear una mentalidad, unas condiciones revolucionarias que en verdad destruyan el mundo viejo con sus órdenes supurantes y creen una moral, un hombre nuevo. Quién habla siempre de la revolución de lo posible, de adaptarse a las circunstancias históricas, de obrar exclusivamente de acuerdo a ellas, habla como un burgués. En arte, como un cadáver viejo ya y sin olor, de huesos fofos y sonados por el viento.

La soledad del escritor, del artista, se transforma en grito, grito por la libertad. He aquí la primera pasión de su compromiso.

Un grito no por una libertad abstracta, individualista, sino por una libertad que hunda sus raíces en la colectividad, en el sueño de los marginados, que clame por el amor, por la belleza, por la revolución.

"*Cada época no solamente sueña la siguiente, sino que soñadamente apremia su des-pertar*" escribe Walter Benjamín.

He aquí una buena definición. Temblores de futuro ha de tener el verdadero artista a la hora de alentar su obra. Y no le valdrán ni los falsos compromisos, los pactos coyunturales y zafios, no los "honorés" con que el poder, el

sistema, querría comprar su silencio. Razón y sueño: he aquí lo que nutrirá su obra, lo que golpeará la conciencia del capital o del reformista. Temblores de futuro para que esta obra sujeta hoy a las leyes de mercado, a la mercantilización que la imponen quién controla la cultura del ocio, no tenga razón de ser mañana, cuando no exista la división del trabajo, y un poema, un cuadro, una canción, vivan en la absoluta libertad comunicativa, sin ser puestos a precio, sin discriminar a quienes puedan realizarlos o recibirlos, en su única razón de ser: la de la comunicación y la belleza.

Bajo el capitalismo, el artista no funciona —y funcionarios artistas hay igualmente en socialismos burocráticos, pero este es otro trabajo y uno no puede olvidar nunca donde escribe, y forzoso es se remita a las circunstancias históricas que enmarcan su obra y que pretende transformar—, recurre muchas veces a la locura. Y busca más allá de las catedrales-bancos-grandes almacenes, como Artaud, "*a los hambrientos, a los parias, a los envenenados*". Es una forma de gritar. Aunque ese grito, como el de Picasso, como el de Schönberg, como el de Joyce, como el de todos los considerados vanguardistas, acabe también siendo puesto a precio y recuperado por el Museo de la aristocracia que le encierra para neutralizarle.

## III

"*¡Amigos, para vosotros quiero componer una nueva canción, una canción mejor!*" escribe Heine.

Y Georg Herwegh:

"*Tú debes también librar esta batalla. La poesía es una espada en tus manos*"

Una espada sin filos domesticados. Una espada que arremeta igual contra la sotana que contra la milicia, contra la institución familiar que contra los realismos fotográficos, una espada que pida igualmente más violencia contra el poder que les discrimina, que les esclaviza no sólo en las horas de trabajo, sino en el tiempo libre también manejado por las multinacionales que ahora operan sobre su cerebro, su gusto, su propia concepción de la vida, una espada que le ahonde los espacios de su libertad moral y le exija un compromiso mayor consigo mismo, que no le sitúe como simple



volante y receptor del hecho político, sino que le arroje a la calle para que él mismo sea quién la recupere, escribiendo en ella decálogos siempre abiertos a la interpretación, a la creación, al cambio, nunca fijados en tablas o catecismos de cualquier índole, donde aflore esa nueva moral que a los deberes sustituya con los derechos. Susurremos la palabra mágica: revolución cultural. ¿Qué es ésta, en que consiste, quién la impulsa, para qué ha de ponerse en movimiento? Algo que por la fuerza no puede esperar hasta el infinito. Los nuevos esclavos tienen que romper no sólo las cadenas de montaje, sino las otras más sutiles, que están embargando sus sueños, destruyendo sus ansias revolucionarias.

Más que por el orden de hoy, lucharemos por la revolución de mañana.



Luchamos por la revolución de mañana.

## IV

"*Los hombres extraen en última instancia sus ideas morales de las condiciones materiales sobre las que reposa la situación de su clase, de las condiciones económicas de su producción y sus intercambios. . . Rechazamos toda pretensión de imponernos un sistema cualquiera de moral dogmática como ley moral eterna, definitiva, inmutable en adelante, bajo el pretexto de que el mundo moral tiene también sus principios permanentes, superiores a la historia y a sus diversidades étnicas. . . Una moral realmente humana, superior a los antagonismos de clase, y a sus supervivencias, no será posible más que en una sociedad que ha-*

*brá, no sólo sobrepasado sino incluso olvidado en la práctica de la vida la oposición de las clases*".

Engels. Anti-Dühring.

Alumbrar este tiempo, esa sociedad, supone luchar por ellos, no transigir con el viejo orden, no pactar con el para perpetuarle. Aquí el compromiso del escritor, del artista, va más allá que el compromiso de quién está mediado por pactos coyunturalistas.

Su responsabilidad es igualmente superior a la del individuo que ha sido "alienado" por el sistema, por el trabajo clasista. Lo expresa certeramente Alfonso Sastre: "*Cuanto más pienso en nuestro trabajo artístico más me doy cuenta de que lo que llamamos comunmente un artista. . . se distingue más que por otra cosa por su gran cantidad y la calidad de sus ojos, es decir por la gran extensión y la calidad de su superficie receptora de información sensible. Tiene muchos ojos y "abre los ojos" de los demás con su trabajo poético. . . en el sentido de sensibilización propiamente dicha*". (La Crítica de la Imaginación).

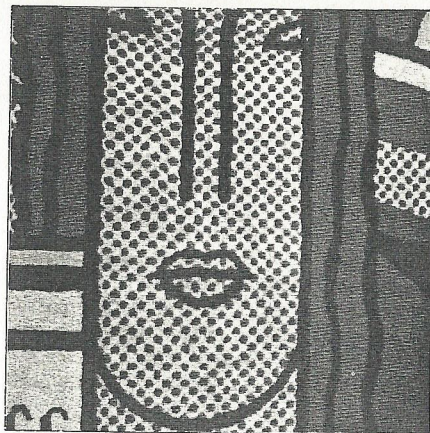
La imaginación dialéctica debe ser una imaginación a caballo de dos tiempos, el presente, que rechaza, el futuro, que alumbrar.

Y no creemos existan términos medios: el artista puede convertirse en un bien nacional, al servicio de la burguesía y la cultura del ghetto, una piedra más entre las piedras que momifican las Academias. Tampoco concibo su compromiso al servicio acrílico del gran partido político, como objeto de lujo del mismo, apto para ser exhibido en sus filas igual que la burguesía exhibe a sus "triunfadores".

Marginado del poder, perseguido incluso por el mismo, sí le concibo luchando por destruirle: no sólo el político, insisto, sino el moral, socavando sus cimientos, arremetiendo contra todas las miserias que lastran la vida cotidiana e impiden la transformación social.

Aliado a los oprimidos, víctimas de este sistema, hoy niega los valores permanentes, las justicias clasistas, las Patrias alienantes. Su Patria es la humanidad, su justicia la libertad absoluta. Negando los valores superestructurales fijados como inmutables por el poder, establecerá al fin también para el arte una premisa indiscutible que analizará el joven Marx.

"*El escritor debe naturalmente ganar dinero para poder vivir y escribir, pero no debe en*



Libertad es al tiempo indagar.

*ningún caso vivir y escribir para ganar dinero. . . El escritor no considera en modo alguno sus trabajos como un medio. Son fines en sí, son tan poco un medio para él mismo y para los otros que sacrifica en caso necesario su existencia propia a la existencia de ellos. . . La primera condición de la libertad de prensa consiste en no ser un oficio”.*

Si: la primera condición de la libertad en el arte, consiste en no ser un oficio.

Con palabras quizá no suficientemente repetidas del manifiesto de Breton y Trotsky:

*“El arte verdadero, es decir el que no se contenta con variaciones sobre modelos ya hechos, sino que se esfuerza por dar una expresión a las necesidades interiores del hombre y de la humanidad de hoy, no puede no ser revolucionario, es decir no aspirar a una reconstrucción completa y radical de la sociedad, aunque sólo fuese para liberar a la creación intelectual de las cadenas que la atan y permitir a toda la humanidad elevarse a alturas que sólo unos cuantos genios aislados han alcanzado en el pasado”.*

Libertad es al tiempo indagar, profundizar caminos nuevos: lo más dialéctico del marxismo es precisamente su búsqueda perpetua, su análisis constante de unas leyes que han de ser interpretadas y transformadas, su negación de los dogmas, todo, cualquier dogma, su compromiso con la mayoría marginada, por la revolución comunitaria, por la desaparición úl-

tima del Estado y de las formas de opresión y alienación que segrega.

V

Al fin, quizá, demasiadas palabras.

—¿Libertad? Toda. Sin conformismos. En la crítica permanente, enriquecedora.

—¿Compromiso? Uno sólo: el amor al pueblo, la belleza futura, la revolución no marginada.

Pero palabras no encubridoras de manipulaciones sectarias.

No hablemos del pueblo en abstracto, sino de aquel que comienza en uno mismo, sigue en los nombres de los hombres que nos rodean, no entiende de colores de piel, fronteras artificiales, intereses de Estado. El arte, como la revolución, debe tender a un mismo fin: la liberación del hombre, de todos los hombres.

Y la belleza futura vivirá, creando libremente por las calles, el día en que el reino de la libertad haya suplantado al de la necesidad.

Arte, espejo que el hombre tiende en el presente —con los tonos multicolores y cambiantes de sus sueños y realidades— hacia el futuro, un futuro donde la creación, cualquier tipo de creación artística, será comunicación en vez de mercancía.

Agosto 1978



## Renacimiento y crisis de lenguaje hoy

Julio Vélez

*“Si la obra del pintor está al nivel de la razón del artista, es una triste señal al juzgar su obra. Si la obra es mejor que su razón, es peor aún; así sucede con el que se asombra de haber hecho algo bueno. Es buena señal, cuando su razón está más elevada que la obra terminada. Tal artista será seguramente un excelente trabajador; creará pocas obras, pero, a cambio de ello, tales que la gente se detendrá asombrada contemplándolas”.*

Leonardo da Vinci

*“Yo, Galileo, hijo del difunto Vincenzo Galilei, de Florencia, de 70 años de edad, habiendo llegado personalmente a juicio y de rodillas ante vosotros, dignísimos y honorabilísimos cardenales, inquisidores generales de todos los cristianos contra la falsedad hereje, teniendo ante mis ojos los santísimos evangelios que toco con mis propias manos, juro que he creído siempre, creo ahora y, con la ayuda de Dios, creeré en el futuro todo lo que cree y predica y enseña la Santa Iglesia Católica y Apostólica. He sido advertido por el jurado, de acuerdo a los reglamentos de la Iglesia, que abandone totalmente la falsa idea de que el sol es el centro de mundo y está inmóvil, que la tierra no es el centro del universo y se mueve, y de que no debo, de ninguna manera, mantener las falsas enseñanzas nombradas ni defenderlas ni propagarlas con la palabra o con el escrito. Para librar el pensamiento de vuestras eminencias y de todo fiel cristiano de esa sospecha soberana, concebida contra mí justificadamente, con el corazón sincero y la convicción no fingida, abjuro, condeno y reniego*

*de los errores y herejías mencionados y de cualquier otro error o herejía y de todo lo que se opone a la santa Iglesia”.*

Juramento de Galileo ante la Inquisición. Se dice que después añadió: “Y sin embargo, se mueve”.

El triunfo de algunas ciudades italianas (Asís, 1210. San Geminiano, 1215. Luca, 1232. Siena, 1277. Florencia, 1293...) contra los feudales trajo los inicios de la eliminación del vasallaje, medida de absoluta necesidad para el ulterior desarrollo económico. Junto a esta eliminación vino también una producción en crecimiento que exigía constantemente más fuerza de trabajo. Pero esto era precisamente lo que sobraba. La eliminación del vasallaje —si bien fue un avance fundamental— trajo una nueva medida de explotación: Los nuevos señores exigían tributos con la misma desconsideración que los feudales. El alquiler a largo plazo (livello) y de la llamada mitad (mezzadria), que fue una forma transitoria de la explotación feudal a la capitalista en el norte y centro de Italia, logró sustituir el anterior régimen por una nueva dependencia de los campesinos a los burgueses y terratenientes.

Los campesinos endeudados, los hijos de los aldeanos y los campesinos sin tierra podían emigrar libremente a las ciudades, pero de esta forma los artesanos y los empresarios urbanos también tenían a su disposición un buen número de desocupados —primera condición para el surgimiento de la producción en una base capitalista—. La segunda condición indispensable es una cantidad suficientemente



grande de medios financieros. Y esta segunda condición también las tenían ciudades como Génova, Florencia o Venecia. Todo esto no eran más que inicios primitivos, poco desarrollados, pero también los albores de una nueva época.

Las formas de oposición individuales se fueron transformando y así podemos constatar que la primera rebelión de trabajadores asalariados aconteció en Florencia en el mes de septiembre de 1343. Esta rebelión fue brutalmente reprimida, pero dos años más tarde estalló la primera huelga. Fue declarada por los obreros del gremio de paños por la detención de su líder, Ciuto Brandini. El descontento y las rebeliones se extendieron alcanzando su máxima amplitud a principios de los años 70 en Siena y Perugia. Los logros alcanzados tuvieron corta duración y estos predecesores de la clase obrera regaron con su sangre las páginas del progreso. Perder de vista esta realidad al estudiar el Renacimiento sería tan poco riguroso como negarle a la burguesía en gestación su papel marcadamente progresista.

Pensar, sin embargo, que los nuevos elementos en el arte, el modo de vida, la ideología y la cultura, aparecieron como resultado directo de estas nuevas relaciones de producción sería un grave error. Y en primer lugar porque estas relaciones se hicieron patentes en modo muy limitado durante todo el Renacimiento italiano y en segundo —y sin duda más importante lugar— porque un progreso en las relaciones de producción sólo conduce de un modo mediato a un progreso en el campo de la cultura, a pesar de que sea imprescindible el primero para lograr el segundo.

Hasta ahora sólo me he referido a Italia. Y no es casual, ya que fué en Florencia en la primera mitad del siglo XIII donde nacería toda esa importantísima corriente humanista que recorrería Europa, llamada en unos sitios Reforma y en otros Renacimiento. Baste recordar algunos nombres: Petrarca, Galileo, Copérnico, Cervantes, Lope, Leonardo, Miguel Ángel, Rafael, Shakespeare, Tiziano, Durero, Holbein, Botticelli, el filósofo Marsilio Ficino, Tomás Moro, Lutero, L. B. Alberti, Donatello, Van Eyck, Campanella, Maquiavelo, Marsilio de Pádua, Gionardo Bruno, Vanini, Rabelais, Montaigne, Averroes, Pico della Mirandola, Kepler y un larguísimo etcétera. Físicos, as-

trólogos, pintores, escultores, arquitectos, investigadores. Hombres todos ellos multivalentes. De ellos dijo Engels en la "Introducción a la Dialéctica de la Naturaleza":

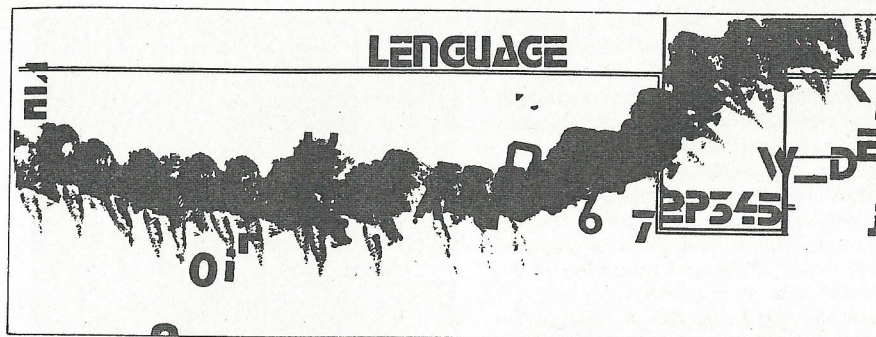
*"Fue ésta la mayor revolución progresiva que la humanidad había conocido hasta entonces; fue una época que requería titanes y que engendró titanes por la fuerza del pensamiento, por la pasión y el carácter, por la universalidad y la erudición. De los hombres que echaron los cimientos del actual dominio de la burguesía podrá decirse lo que se quiera, pero, de ningún modo, que pecasen de limitación burguesa... Los héroes de aquellos tiempos aún no eran esclavos de la división del trabajo, cuya influencia comunica a la actividad de los hombres como podemos observarlo en muchos de sus sucesores, un carácter limitado y unilateral. Lo que más caracterizaba a dichos héroes era que casi todos ellos vivían plenamente los intereses de su tiempo, participaban de manera activa en la lucha política, se sumaban a un partido u otro y luchaban, unos con la palabra y la pluma, otros con la espada y otros con ambas cosas a la vez. De aquí la plenitud y la fuerza de carácter que hacen de ellos hombres de una sola pieza. Los sabios de gabinete eran entonces una excepción: eran hombres de segunda o tercera fila o prudentes filisteos que no deseaban pillarse los dedos".*

Nos encontramos pues, en los comienzos de una nueva época, donde unos hombres "aún no eran esclavos de la división del trabajo", casi al filo de casi todos los "siglos de oro" de las artes y literaturas europeas. En una época en que casi todos los grandes hombres habían realizado lejanos viajes, hablaban cuatro o cinco idiomas y brillaban en varios dominios de la Ciencia, la Técnica y el Arte.

Leonardo da Vinci no fue sólo un genial pintor, sino también matemático, anatomista, mecánico, ingeniero, descubridor entre otros objetos, de la bomba centrífuga, la excavadora de canales, el cojinete de rodillos, el tornillo cónico, la cadena de eslabones, el paracaídas, el submarino, el tubo de lámpara..., y además dos veces desterrado por su apoyo a la República.

Durero fue pintor, grabador, escultor, arquitecto y además ideó un nuevo sistema de fortificación.

Maquiavelo fue hombre de Estado, histo-



riador poeta y especialista en temas militares.

Lutero, además de ideólogo fue músico, autor de "Ein feste Burg ist unser Gott" llamada "La Marsellesa de la Reforma" por Heine.

Miguel Ángel fue pintor, escultor, poeta...

Un progreso técnico fundamental fue marcado especialmente por la metalurgia, la producción trajo como consecuencia que aquella química. La relación entre la ciencia y la producción trajo como consecuencia que aquella se convirtiera en laica y más democrática que ante, así como una más valiosa valoración de los hombres respecto a su trabajo.

Gabriel Harvey, hijo de un cordelero, escribió con orgullo de los sencillos artesanos ingleses:

*"Quien recuerde a Humprey Cole, matemático y mecánico; al constructor de naves Baker; al arquitecto Shute; al navegante Robert Norman; al artillero Boune; al químico Haster o al cualquier otro hábil e inteligente práctico y, a pesar, desprecie a los artesanos expertos o a algún práctico inteligente, es un hombre engreído" (1).*

La Inquisición era lo retrógrado, lo viejo, lo inútil. Y contra todo ello lucharon. Líneas atrás dije que eran hombres multifacéticos. Las hoy llamadas dos culturas, la científica y la humanista, eran compartidas al unísono. Las bases del materialismo se ponen en esta época. Julio César Lucilio Vanini fue uno de sus precursores. Siendo camelita (única forma de estudiar que tenía) topó con la Iglesia y fue expulsado y perseguido. Sus libros fueron prohibidos y los encontrados por la Inquisición quemados. Después de ser torturado durante medio año, no se retractó y fue condenado por ateísmo e impiedad. Atado por los pies a

unos caballos y arrastrado por toda la ciudad fue prendido a un madero en medio de una hoguera. El inquisidor le preguntó si reconocía que Dios existía, a lo que él contestó:

*"No hay Dios ni Diablo. Pero si existiera Dios, le rezaría para que enviase un trueno sobre vuestro juicio injusto y canalla. Y si hubiera Diablo le rezaría para que el infierno se lo tragara. Pero no rezo porque no hay Dios ni Diablo. Y les mostraré que sé morir más valientemente que Cristo" (2).*

Las formulaciones de Engels acerca de hacia lo que conduce la división del trabajo son hoy harto evidentes. Hombres superespecializados, numéricos, anónimos. Hombres a los que no les es posible abarcar áreas del conocimiento distinta a la suya. Divorcio cada vez mayor entre las ciencias y las humanidades que comienza a hacerse notorio durante el Barroco y que hoy es una realidad incuestionable. La anterior pureza de lenguaje en las Artes, donde un cuadro era superficie, color y línea, donde la escultura era volumen y forma. Donde la poesía tenía sus códigos y la novela los suyos; hace tiempo ya que agonizan.

Hoy, ante un Millares o un Saura, por citar ejemplos cercanos, no sabemos a ciencia cierta si lo que admiramos es pintura o escultura, porque de los dos tiene. Ante una novela de Joyce, Cortázar o Carlos Edmundo de Ory no sabemos si es un poema o una novela. Ante un poema de Lezama o Dalton ocurre exactamente igual. Es decir, en el campo del arte, pienso que hemos llegado al fondo de lo que se inició en el Renacimiento. De hombres productores de muchas facetas artísticas hemos llegado a un Arte impuro e interfacético. quede claro que no por ello más o menos Arte que el ante-





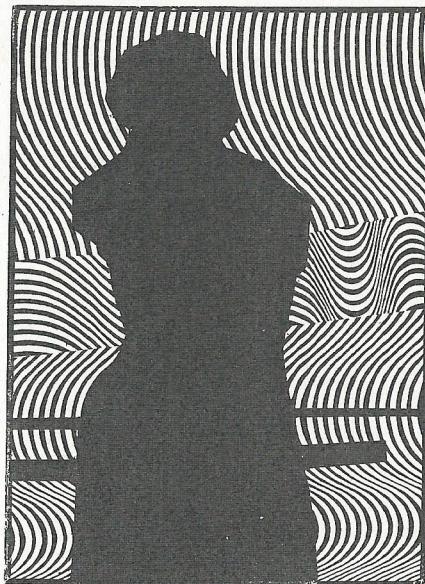
rior. Sólo que, desde que Joyce escribió su "Ulises", en el campo de la novela ya se pegó el primer clarinazo de la crisis de cultura que hoy padecemos. Todos los istmos posteriores desde el surrealismo al postismo no han hecho otra cosa que repetir lo mismo.

Ante una composición concreta de Halfterf los viejos códigos de comprensión musical caen descuartizados en añicos. Allí está no sólo un sonido, sino leyes de la física y la materia. Los medios híbridos de comunicación como la televisión no han hecho otra cosa que ahondar aún más en la crisis de lenguaje. Un poema ya no sólo goza de influencias más o menos hermanadas, como la prosa, sino que, el lenguaje cinematográfico está condicionando al lenguaje poético en casi toda la poesía de hoy, de ahora mismo. Hay películas que parecen representaciones teatrales, y representaciones teatrales que parecen películas como la puesta en escena de Brook en la Bial de Venecia del 75, entre otras muchas. El espacio teatral se queda pequeño y sale de las candelijas y se mezcla con el público.

Apreciaciones correctas, pero insuficientes en mi opinión, lo justifican como un mayor acercamiento comunicativo. En el fondo lo que se está cuestionando no es otra cosa que la posibilidad teatral entendida así.

Cuando la novela de caballería llegó a su fin se ridiculizó con don Quijote. Hoy el proceso de ridicularización teatral es constatable desde un Valle a un Jarry o a un Beckett, de tan distintos modos y contenidos. No todos los procesos de deterioración lingüística sufren los mismos condicionantes, ni siguen los mismos caminos. Pero ¿quién puede negar la semejanza —a pesar de sus especificidades— que existe entre las producciones —sin dudas fundamentales para el arte— de Joyce, Picasso, Vallejo y Visconti, por ejemplo?. Distintas disciplinas, distintos códigos, pero todos ellos con producciones interfacéticas.

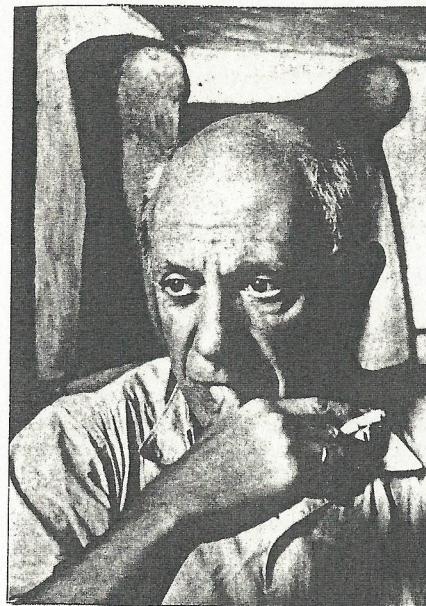
El ascenso de una clase social nos trajo en Arte la época esplendorosa del Renacimiento, el descenso de esa misma clase nos ha traído el desconcierto de los lenguajes. De todas formas esta crisis de lenguaje es producto del desarrollo revolucionario de las artes a su vez. Es de igual modo innegable las áreas del conocimiento y de la complejidad humana que en las disciplinas artísticas se han gestado y desarro-



De todas formas esta crisis es producto del desarrollo revolucionario.

llado. No hablo de tendencias ni escuelas, del realismo o del grito del romanticismo; sino de grandes ciclos históricos.

Las artes para su posterior desarrollo necesitaron cada una de ellas de su propia identidad. Sin embargo en sus comienzos necesitaron una mutua ayuda, una interrelación sin la cual hubiera sido imposible su aparición. El Teatro para su florecimiento en la época helenística necesitó que el ditirambo —junto con otros múltiples aspectos ideológicos, políticos, económicos y culturales— profundizara en el mismo y que de algún modo renunciara a sus señas de identidad. Si en las fiestas consagradas a Dionisio o a Baco se precisaba de un coro disfrazado de sátiros —es decir de un ejercicio colectivo— que eran interrumpidos por el corifeo, aquello no era más que poesía coral, sin acción teatral propiamente dicha. Se necesitó que Téspis en el siglo VI a.n.e. añadiera al ditirambo otro personaje que dialogara con el corifeo y que también interviniera en la acción. Para este desarrollo era necesaria la existencia de un primitivo ambiente urbano y este ambiente era claro en Atenas. ¿Es posible pensar en la escultura antigua sin pensar en la ar-



Asistimos al ocaso de una civilización.

quitectura o el urbanismo de su época?, ¿en la poesía sin pensar en los relatos históricos?, ¿en la pintura sin pensar en la cerámica?

Toda la sociedad esclavista necesitó de una revolución: la feudal. Y fue entonces cuando llegan a sus últimas consecuencias la división entre la cultura profana o popular con la religiosa u oficial en términos generales. Pero los diversos discursos artísticos continuaron buscando sus definitivas señas de identidad. Las novelas latinas de Apuleyo o Petronio Arbitro no encontrarían un lenguaje marcadamente diferenciador hasta el ascenso de la burguesía. Hoy esa novela ya no busca sus diferencias con otras manifestaciones artísticas, sino sus semejanzas. El teatro que se empezó a representar en el primer cuarto de nuestro siglo ¿es que no tiene ya marcados elementos de la poesía coral?

A lo largo de la historia las clases van conquistando su hegemonía y cada clase precisa de sus propias manifestaciones artísticas. Esto es un principio general. De igual modo se sabe que estas manifestaciones tienen influencias unas sobre otras y que en última instancia están determinadas por las relaciones de pro-

ducción. La burguesía ya ha creado todo lo que tenía que crear, de ahí que el arte para su desarrollo precise de un nuevo orden político, social, económico y cultural. La crisis de los lenguajes hoy son los coletazos de una burguesía que no se resigna a perder su poder y su hegemonía. Por eso decía que la crisis cultural de hoy tiene en ella misma los gérmenes de un nuevo arte. No es sólo el producto del desarrollo revolucionario de las artes que camina hacia una nueva búsqueda de identidad, sino que esta crisis conlleva en ella los elementos de un arte nuevo, joven y colectivo. Asistimos al ocaso de una civilización, pero también estamos en los albores de una nueva época. Quizás, por eso, hoy estamos necesitando un nuevo renacimiento de las artes. Este renacimiento sin embargo, no habría que entenderlo como una vuelta al pasado o una recuperación de huellas culturales. Pienso —y sin duda estas líneas sólo pretenden iniciar un debate, en mi opinión apasionante— que se trataría más bien de un regreso helicoidal y a un nivel distinto. No se trata pues, de aspirar a que las dos culturas se concentren en individualidades, sino a la gestación de toda una corriente ideológica en el campo de la Cultura, capaz de generar en la sociedad la necesidad de romper viejas fronteras y niveles culturales. Una corriente ideológica sustentada en los cimientos de un arte y de una cultura colectivas, que aunase esfuerzos en la consecución, no sé si de unidades interfacéticas, pero sí desde luego multivalentes. Una corriente ideológica que aune múltiples disciplinas y cuyos resultados, lógicamente, fueran no tan sólo de elaboración colectiva, sino que ellos conllevaran los elementos de una cultura más humanística, pero no por ello menos científica.

(1) R. Chadraba, "El Renacimiento". Ed. Castellote. Madrid.

(2) R. Chadraba, "El Renacimiento". Ed. Castellote. Madrid.



# Reforma Sanitaria y proceso político chileno

*entrevista a Ernestina Presser*

Charo López-Quintana

*La creación del Servicio Nacional de Salud de Chile en 1952, es el resultado de un largo proceso, en el que se combinan dos elementos: uno, la aplicación del concepto integral de la Medicina (en sus aspectos preventivo, curativo y*



Ernestina Presser: especialista en planificación sanitaria

*rehabilitador), al que se llegó tras la comprobación por parte de los políticos y profesionales, de que la medicina curativa por sí misma, es decir, la atención sanitaria cuando la persona ya está enferma, producía escasos resultados en la reducción de índices como el de la mortalidad, etc., y que por tanto era preciso actuar antes de que apareciera tal enfermedad, para prevenirla, teniendo en cuenta los factores que la condicionan (alimentación, medio ambiente...); y segundo, el máximo aprovechamiento de los recursos, mediante la integración de los mismos, tras largos años de experiencia comprobando la escasa rentabilidad y el alto costo que producía la multiplicidad de organismos sanitarios, sin coordinación de los mismos.*

*En definitiva: se llegó al principio de "mínimo costo, máximo efecto". La concepción de salud imperante durante sucesivos gobiernos anteriores al de Salvador Allende, era que la salud es un*

*medio de aumentar la productividad y por tanto está al servicio de la misma. Sólo en tiempos de la Unidad Popular se invierte esta concepción y la salud pasa a ser un fin del desarrollo. Esto se plasmó en el impulso que se dio a la medicina integral mediante el mejoramiento de las condiciones de vida, la participación progresiva de los trabajadores del S.N.S. y de la población en las tareas de salud, mediante la democratización del mismo y por otro lado esta concepción quedó reflejada en el proyecto, que no llegó a llevarse a cabo, del Servicio Unico de Salud, que pretendía hacer realidad el derecho de todos los ciudadanos a la salud, sin distinción de ideología, clase o condición social.*



En esta entrevista, realizada por Charo López Quintana, Ernestina Presser, licenciada en Salud Pública y especialista en Planificación en Salud, que trabajó antes y durante el Gobierno de la Unidad Popular en la Facultad de Medicina de Concepción, como Jefe del Departamento de Medicina Preventiva, nos refiere en breve síntesis la evolución de la organización sanitaria en este país, qué factores incidieron en dicha evolución, cuáles fueron los obstáculos, etc.

—¿Cuáles fueron los antecedentes históricos más importantes y la evolución de la atención médica en Chile?.

—En el año 1924, con la creación del Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social, quedó plasmado formalmente el papel del Estado en la salud de los ciudadanos, y suponiendo un embrión de visión integral de la atención médica en sus aspectos preventivo, curativo y social. El derecho a la salud de todos los ciudadanos se establece en la Constitución de 1925. Sin embargo, el Seguro Obligatorio de Enfermedad, creado en 1924 —primero de América e inspirado en la Seguridad Social alemana— tenía como finalidad proteger exclusivamente al sector productivo, al obrero. Dicho Seguro Obligatorio estaba encargado de otorgar asistencia médica en caso de enfermedad, pensión en caso de invalidez y vejez, y cuotas mortuorias. A través de sucesivas reformas de dicha Ley, fue aumentando el tipo de prestaciones, pasando a ser no sólo asistencial, sino también de carácter preventivo.

—¿En qué consistieron tales reformas y cuáles fueron las razones, a tu juicio, de la introducción de dichos cambios?.

—Sin duda alguna, el análisis realizado por parte de los médicos del S.O., 10 años después de la creación de éste, de la labor realizada en los años precedentes, les hizo comprender que la atención del enfermo adulto, en nada había modificado la mortalidad infantil y la vida media de la población chilena.

Es por ello por lo que tuvo que esperarse hasta 1935, en que se creó el Departamento de la Madre y el Niño, para que el Seguro Obligatorio se encargara de proteger a la esposa embarazada y a los hijos del asegurado menores de dos años.

Asimismo, en 1938, se estableció la Ley de Medicina Preventiva por la que se hacía obliga-



Fué aumentando el tipo de prestaciones.



torio un examen de salud anual del Trabajador. Dicha Ley seguramente estuvo basada en la observación de que la tuberculosis, la sífilis y las enfermedades cardiovasculares constituían las principales causas de enfermedad y muerte, y por tanto era necesario ir en su búsqueda antes de que aparecieran los síntomas.

—¿Cuáles eran las características de la estructura sanitaria que precedieron a la creación del S.N.S. (Servicio Nacional de Salud), es decir durante el período 38-52?

—Podríamos decir que en aquella época los Servicios de Salud en Chile, se asemejan mucho a los que existen actualmente en España; me refiero, claro está, a su organización.

Por un lado, la Medicina Curativa corría a cargo de los hospitales y consultorios externos de la Beneficencia, en los que se atendía tanto a los asegurados como a la población escasa de recursos, así como de los consultorios externos del Seguro Obrero, donde se atendía ambulatoriamente al asegurado, su esposa embarazada e hijos menores de dos años, como ya dije.

Por otro lado, la Medicina Preventiva estaba en manos de la Dirección General de Sanidad, la Dirección General de Protección a la Infancia y a la Adolescencia y del Instituto Bacteriológico de Chile, encargados de la prevención de las enfermedades transmisibles, higiene ambiental y control de los alimentos, preparación de sueros y vacunas. Hay que tener en cuenta que la sección Madre y Niño del Seguro también hacía labor preventiva así como la sección de Medicina Preventiva del Seguro.

Es evidente, por tanto, la división artificial de Medicina Preventiva y Curativa, la duplicidad de funciones por consiguiente, así como la falta de coordinación adecuada entre unos servicios y otros: esta estructura organizativa tan costosa, dispersa e ineficaz, reclamaba por sí misma la unificación e integración de los servicios médicos, cosa que ocurrió con la creación del Servicio Nacional de Salud, en 1952.

—¿Qué papel jugaron los médicos y demás sanitarios en la creación del S.N.S.?

—Hubo en realidad posturas diferentes, aunque en general con poca oposición. Ya des-

de hacía varios años que un buen número de médicos venía abogando por la medicina única e indivisible, es decir, por la unidad de los servicios médicos preventivos y curativos. En la Escuela de Salubridad también se vertían conceptos semejantes, que adquirieron progresiva influencia en el país. Fruto de esta corriente de pensamiento, fue el movimiento de las "Unidades Sanitarias" en los que se ensayó por primera vez el trabajo en equipo del médico, las enfermeras y el inspector de saneamiento, haciéndose asistencia a domicilio y educación sanitaria. La dedicación médica era a tiempo completo. Se pretendía con ello demostrar cuán beneficiosa era la organización racional de los recursos y el acercar al máximo los servicios médicos al domicilio de la población.

El éxito práctico de estas ideas, hizo madurar las condiciones, para que un proyecto de Ley que había sido presentado al Congreso por Salvador Allende cuando era ministro de Sanidad, durante el Gobierno Popular en 1938 y donde había permanecido sin discutirse año tras año —y que era el germen del S.N.S.— se convirtiese en realidad en 1952.

Sin embargo, antes de que se aprobase dicho proyecto, parte de los médicos exigieron que se les garantizase una serie de derechos, por lo que se promulgó el "Estatuto del Médico Funcionario" en el que se reglamentaban los concursos, el horario de trabajo de 6 horas, la remuneración, en definitiva las relaciones de trabajo con su nuevo "empleador", el S.N.S. Tras la promulgación de dicha Ley, por la que se satisfacían las condiciones de trabajo demandadas, el gremio médico dio su aprobación al proyecto.

—¿Cuál fue pues, la base, la política del S.N.S., su estructura y funciones?

—Aparte de los factores mencionados, coincide la gestación del S.N.S. con el período de industrialización del país. La centralización de los servicios significaba reducir costos y sus fines se orientaron "al desarrollo sano del niño y del joven y al mantenimiento del adulto en su plena capacidad de producción".

El enfoque de la medicina pretendía ser integral, no considerando al individuo como algo aislado, sino en relación con su medio ambiente: vivienda, alimentación, trabajo, etc. Consecuencia de todo ello era basar la aten-



Tenia el puesto de trabajo asegurado.

ción sanitaria, considerando la salud en relación con los factores mencionados.

En relación con esto, el S.N.S. englobó todos los servicios que antes estaban dispersos, y articuló todos los recursos del país de manera que hubiera una adecuada relación entre la asistencia de primera línea, que así la llamamos, y los niveles más superiores de atención. Se dividió para ello el país en 13 zonas de salud, y éstas a su vez en áreas de salud. En cada área debía existir un hospital base, que era el más completo y cualificado. Las áreas de Salud constituían la unidad ejecutiva de salud, por cuanto se encargaba directamente de ejecutar el plan sanitario, y cumplir las normas emanadas de la Dirección Central. La zona de salud que tenía a su cargo varias áreas, era la responsable de vigilar y coordinar la actividad de las áreas correspondientes, así como de elaborar el presupuesto a nivel local, lo que suponía una descentralización de los servicios.

Las funciones del Consejo Nacional del S.N.S. eran aprobar y modificar la plantilla de personal del Servicio, aprobar el presupuesto, vigilar cómo se utilizaba éste, aprobar la reglamentación del servicio, etc.

Dicho Consejo lo componían: ministro de Salud, Director General (nombrado por el Presidente de la República con el acuerdo del Senado), Director del Servicio de Seguro Social, Decano de la Facultad de Medicina y un profesor elegido por la Facultad, dos representantes del Colegio Médico, dos representantes de las instituciones patronales, dos representantes de las organizaciones sindicales, 4 representantes del Poder Legislativo, 2 representantes del Presidente de la República y el Superintendente de la Seguridad Social.

Los subdepartamentos estaban compuestos por Secciones, algunas de las cuales eran: Fomento de la Salud, Planeamiento y Arquitectura, etc. Su función era normativa, delegando la capacidad ejecutiva, como hemos dicho, en los Jefes de Zona.

—¿De qué manera afectó a la Medicina Privada la creación del S.N.S.?

—Así como la atención preventiva del S.N.S. estaba destinada a toda la población, la curativa sólo era para los trabajadores y sus familias.

Para los sectores medios (empleados, profesionales) existía un Seguro Privado y para el



sector minoritario privilegiado, existía la medicina liberal.

En realidad el objetivo nunca fue destruir la Medicina Privada, sino mejorar progresivamente la Medicina Pública. No obstante el S.N.S. vigilaba la calidad de la Medicina Privada, estando sujeta ésta a sus normas estadísticas de funcionamiento.

De la misma manera el SNS vigilaba el correcto funcionamiento de las farmacias privadas.

La financiación del SNS era mixta, procediendo en parte de los presupuestos que el Estado entregaba antes a cada uno de los Servicios, otra parte del Seguro Social, otra de la Beneficencia y por último de donaciones al SNS.

Se mantenía pues, en este sentido, y en cuanto a la cobertura de población, la división entre Medicina Preventiva y Curativa en contradicción con los principios de la medicina única.

—¿Qué supuso para los profesionales sanitarios el SNS?

—Por un lado, permitió el desarrollo de la Salud Pública y sus especialidades, como disciplina, con la progresiva formación de expertos, que hoy están repartidos por todo el mundo. Asimismo dió posibilidades de empleo a los profesionales y sanitarios con inquietudes sociales.

Por otra parte, era función del SNS, la formación de pre-graduados, junto con el Ministerio de Educación, de tal manera que progresivamente en todas las carreras de la rama de la salud (Medicina, Farmacia, Odontología, Veterinaria, Enfermería, etc.), fueron incluyendo materias de Salud Pública, así como a lo largo de los cursos el aprendizaje práctico iba siendo cada vez mayor. Los conocimientos a adquirir estaban debidamente planificados de acuerdo con las necesidades del país.

Una vez obtenida la Licenciatura, un médico, como cualquier otro sanitario, tenía el puesto de trabajo asegurado, por cuanto el número de alumnos que cursaban sus estudios venía determinado por las necesidades de técnicos del país. Cabe señalar que Chile siempre fue más bien deficitario, por el nivel de desarrollo socioeconómico.

A fin de cubrir las necesidades de todo el país, hasta el último rincón, el SNS obligaba a

permanecer durante tres años en un pueblo, haciendo medicina general, medicina rural, si es que se quería hacer una especialidad, que también solía tener tres años de duración. Se podía escoger indistintamente empezar la especialidad o la medicina general.

Era en la práctica rural cuando el médico, de mentalidad más bien clínica, se hacía consciente de la importancia de la concepción integral de la Medicina, de la relación de la salud con sus factores condicionantes, y de la necesidad de poseer conocimientos en Salud Pública. Educación Sanitaria, Epidemiología, Medicina Comunitaria, que apenas había dado valor en la Facultad.

La remuneración era mayor, cuanto más dejada y abandonada estuviera la zona rural donde el médico debiera ejercer su función.

Es preciso decir que la calidad de la formación universitaria así como en los Centros de Salud, era adecuado, por lo que los médicos se preciaban y trabajaban a gusto en el SNS. Sólo un número ínfimo se dedicaba exclusivamente a la Medicina Privada.

—¿Cuál fue la política farmacéutica en tiempo del SNS?

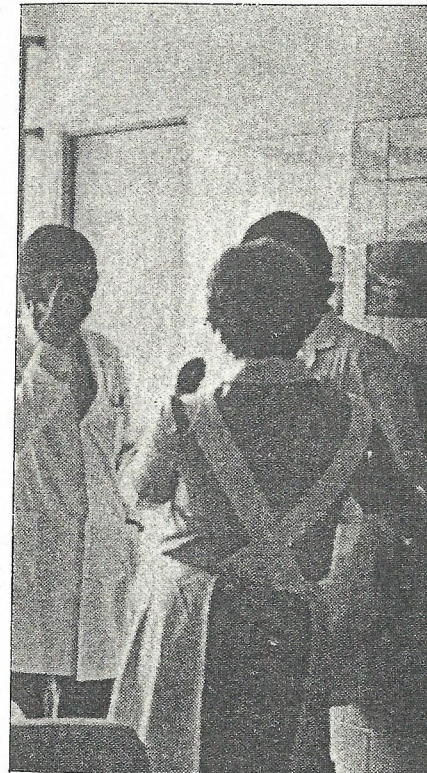
—En primer lugar, hay que decir que al farmacéutico se le abrieron campos de trabajo que antes no existían. Me estoy refiriendo a la farmacia hospitalaria, al laboratorio, control de alimentos, dispensa de fármacos en los Centros de Salud. A parte de esto, podía dedicarse a la industria química o minera, o bien a la farmacia privada.

El SNS era propietario del Laboratorio Chile, que abastecía la mayor parte de los hospitales y Centros de Salud, donde se despachaban los medicamentos.

En tiempo del Gobierno de Frei, con colaboración del Colegio Farmacéutico y de profesionales de prestigio, se elaboró el Formulario Nacional. Esto, unido a la política de suabasta que el Laboratorio Chile ejercía con los productos que él no fabricaba, comprando los que a igual calidad fueran más baratos, determinó la desaparición progresiva de algunos laboratorios importantes extranjeros.

—¿Qué cambios introdujo Salvador Allende, es decir, el Gobierno de la Unidad Popular en la política sanitaria?

—A mi juicio, hubo avances importantes. La concepción de la salud cambió en el sen-



Deberían estar orientadas a lograr la salud.

tido de que ya no era un camino para obtener una mayor productividad, sino a la inversa. Las fuerzas productivas deberían estar orientadas a lograr la salud, como un componente básico y vital del bienestar. Esto era coherente con su política general de mejoramiento de las condiciones de vida de la población, que ejerció sin duda una gran influencia —junto con adecuados planes de salud— en la reducción importante de la mortandad infantil, por ejemplo. Por primera vez la clase trabajadora podía comer carne, huevos... etc. Asimismo, se hizo obligatorio y gratuito el desayuno escolar a los menores de 15 años. Esto era algo básico y que excedía a las posibilidades del SNS, ya que por muy bien que éste estuviera organizado, si las condiciones de higiene, de vivienda, de alimentación, de vida, son miserables, es imposible tener buen nivel de salud.

De hecho, en los últimos años, tras el golpe de Pinochet, ha vuelto a aumentar vertiginosamente la mortalidad infantil.

Consecuente con este planteamiento, dejó de hacer énfasis —a diferencia de Frei— en el programa de contracepción, dado que el Gobierno de la Unidad Popular consideraba que el problema no radicaba en un exceso de población (por el contrario, Chile tiene 10 millones de habitantes y una superficie mayor que España), sino en la cuantía y distribución de los recursos.

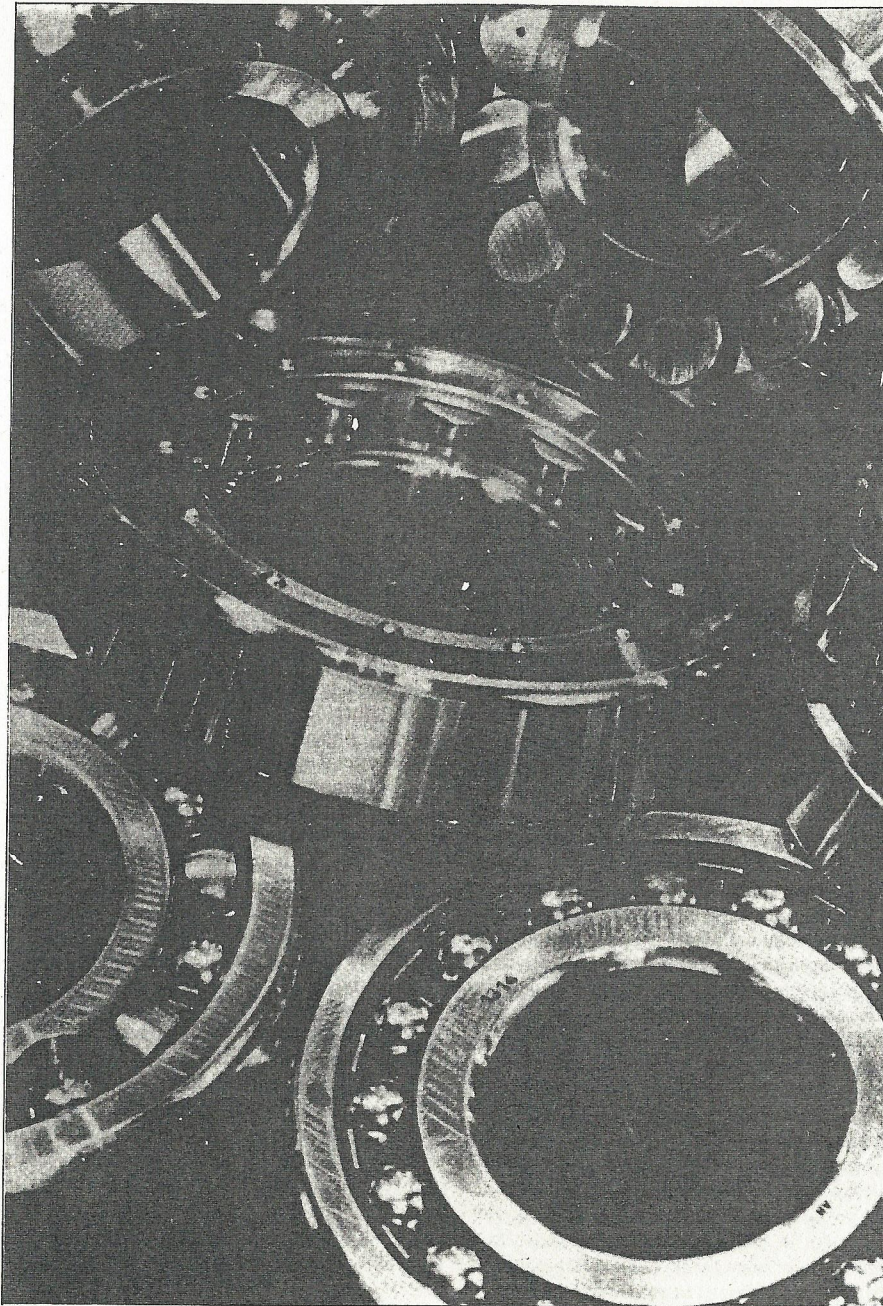
Por otro lado, se inició la democratización del SNS plasmada a través del Decreto 602. Dicha democratización tenía una doble vertiente: interna, que consistía en que todo el personal del SNS participaba en las decisiones concernientes a su trabajo y al funcionamiento del servicio, a través de sus representantes democráticamente elegidos en los Consejos de cada Servicio; y otra vertiente externa, que pretendía hacer participar al pueblo en las tareas de salud, de forma organizada y permanente. Para ello se crearon los Consejos de Salud y se inició la educación sanitaria del personal del SNS y de la población, de forma que ambos tomaran conciencia de su situación de salud y los factores condicionantes de dicha situación, y que participaran de forma activa y organizada en las decisiones y tareas tendientes a mejorar dicha situación.

Asimismo, el concepto integral de la medicina y el derecho de Salud le llevó a Allende a formular el Servicio Unico de Salud, que protegiera a toda la población, tanto en el aspecto preventivo como curativo. Dicho proyecto no se pudo llevar a cabo por las resistencias que encontró tanto en este frente como en otros de manera simultánea, de forma que el Gobierno decidió aplazarlo para evitar enfrentamientos. Probablemente influyeron más los prejuicios en sí, que un rechazo consciente e informado del Proyecto.

Por último, en tiempo de Allende se abordó también un nuevo enfoque de la investigación. Así, en un Congreso al que asistieron delegados de todo el país, y yo misma, se establecieron los criterios normativos para la investigación, en el sentido de que ésta se realizara con criterios de aplicación práctica, ajustándose a las necesidades más importantes del país.

# Actividad, aprendizaje y capitalismo

Flavio Cocho Gil



## ACLARACION INICIAL

La presente exposición, que trata de hacer una crítica sobre la concepción que a todos los niveles sociales se tiene en el modo de producción capitalista, de las nociones de actividad y aprendizaje, intenta abrir vías a la búsqueda de una alternativa anticapitalista de toda actividad social: en ese sentido es polémica y abre preguntas que sólo todos, socialmente, en nuestra actividad práctica, podemos responder.

Por otra parte, esta exposición no representa solamente la opinión personal del autor. Es hija de discusiones realizadas en seminarios al interno del programa de Ciencia y Sociedad, de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México. En esa medida, debe señalarse que esta exposición también representa el fruto del trabajo de los miembros de dicho programa, en particular de Germinal Cocho Gil, Marco A. Martínez Negrete, Luis Fueyo MacDonal, Francisco Javier Cepeda, Sonia Ursini, Cecilia Conde y Leonardo Sánchez, no en tanto que personas individuales sino como criterio colectivo.

## 1.— INTRODUCCION PRELIMINAR

En el actual estadio de desarrollo del MPC (Modo de Producción Capitalista), básicamente en los países industrializados, pero como tendencia que se generaliza en toda la sociedad capitalista, toda actividad se desarrolla a

imagen y semejanza de como se desarrolla el proceso de trabajo en la producción industrial y en los circuitos de circulación y distribución de mercancías; entendiéndose por mercancía desde la que se materializa en un producto industrial hasta la cantidad de información (mercancía masiva en el MPC posteriormente a la II Guerra Mundial), encerrada en una obra artística, un resultado propio a las ciencias exactas y naturales, incluso una decisión política.

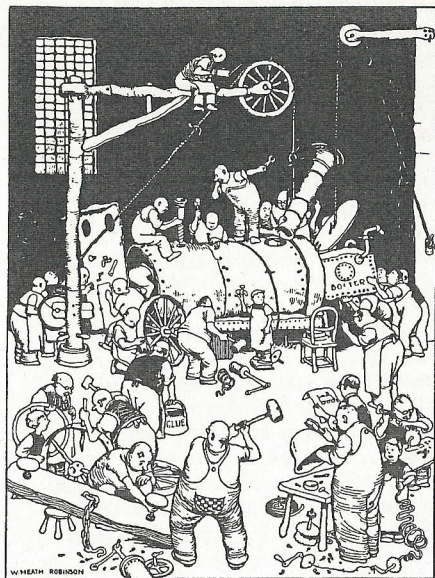
Básicamente, toda actividad se efectúa de acuerdo a los criterios generales que definen al taylorismo (no pretendemos ser exhaustivos ni dar definiciones absolutas):

a) fragmentación de toda actividad en operaciones elementales y automáticas, a realizar con el mínimo esfuerzo en el menor lapso de tiempo posible;

b) Seriación y jerarquización, siguiendo una secuencia ordenada de operaciones elementales rigurosamente separadas unas de otras; a nivel de aparato productivo la producción de la cadena de montaje es el ejemplo prototipo;

c) La coordinación y definición del objetivo de toda la actividad en su conjunto escapa al control y a la comprensión de la inmensa mayoría de individuos que, en forma superespecializada, realiza el conjunto de las operaciones elementales automáticas: en ese contexto el realizar estas últimas pasa a ser "un fin en sí", ahistórico y asocial; sólo una minoría social coordina actividades y define finalidades, en última instancia en función de los intereses sociales globales de la clase social dominante a la que pertenece.

\*Profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Las características anteriores, repetimos, afectan a toda actividad en el MPC, desde el caso de toda actividad manual o intelectual hasta el caso de toda actividad natural o artificial (ésto es, incluso a nivel de la concepción misma de la estructura y funciones de una máquina). El hecho en sí de que incluso desde un principio se separe lo manual de lo intelectual y lo natural de lo artificial es ya una primera forma de taylorización.

Es, no obstante, más importante aún señalar cual es la justificación que de la taylorización (especialización, etc), se nos da en el MPC: la EFICIENCIA. Actuar taylorísticamente —cualesquiera que sean sus desventajas sociales en enajenación y alineación de la persona humana— es, “infortunada e inevitablemente”, más eficiente. En última instancia, el criterio básico de eficiencia será la capacidad de producir el mayor número de mercancías (desde un zapato a un artículo científico o una obra musical), por unidad de tiempo. En la medida en que en el MPC a TODO resultado de TODA actividad se le asigna un valor de cambio —se transforma en mercancía— toda actividad se tayloriza en aras de un criterio eficientista que, finalmente, tiene por objeto

acelerar la acumulación capitalista. Simultáneamente con lo anterior, se pretende que esta concepción de eficiencia capitalista es una categoría ahistórica y asocial, ésto es, que taylorizar, especializar, enajenar al individuo de todo control, iniciativa y definición de los objetivos sociales y globales de su propia actividad es la única forma posible de ofrecer a TODA sociedad las posibilidades materiales de subsistencia. . . de tal suerte que, así, el MPC pretende transformarse en ahistórico, trascenderse a sí mismo, e incluso asegurar su supervivencia incluso en sociedades futuras en dónde eventualmente hayan desaparecido, formalmente, las relaciones sociales de producción capitalista. De esta suerte el MPC pretende históricamente continuarse a sí mismo, incluso después de su desaparición formal.

Se pretende también que, puesto que taylorizar es la única forma de ser socialmente eficiente (en el sentido anterior), por “coherencia lógica”, es también la **única forma de aprender**: en la medida en que toda actividad implica indisolublemente práctica y aprendizaje tal conclusión es obvia. En estas condiciones, el taylorismo pasa a ser no solamente una norma de trabajo —por ejemplo a nivel del aparato productivo industrial, sino también un paradigma ideológico, un dogma de fé de validez absoluta. . . del que, en muchas ocasiones, desgraciadamente participan incluso clases sociales explotadas y sectores y grupos sociales progresistas que se han fijado como tarea histórica luchar por eliminar la injusticia social, al MPC.

En las circunstancias anteriores se hacen precisas dos tareas:

1.— hacer un análisis crítico, detallado, del taylorismo y del eficientismo capitalista, tal como se desarrolla hoy en la sociedad capitalista, analizando sus consecuencias sociales;

2.— plantear cuales pudieran ser las características, en términos quizás generales pero concretos, de una alternativa anticapitalista al respecto de como debería desarrollarse toda actividad y aprendizaje, y como ésto —incluso al punto de vista de “eficiencia” (que deberemos definir y que no podemos confundir con aceleración de la acumulación capitalista)— lo es en mucha mayor medida: ésto es, permitiría “crear las condiciones materiales adecuadas de vida” . . . sin imponer explotación social de



Sin una mínima claridad no es posible plantearse ninguna tarea.

tipo alguno y permitiendo a todo individuo coordinar, controlar y definir socialmente las finalidades de toda actividad en la que intervenga.

Sin una mínima claridad sobre ésto último no es posible plantearse ninguna tarea encaminada a construir una sociedad futura sin lacras del MPC. Por otro lado, sin el análisis crítico indicado en el párrafo uno inmediato anterior, caeríamos en la utopía, en olvidar que debemos hacer las cosas, concretamente, en el sistema social históricamente concreto que sufrimos. Además, debemos partir del conocimiento de nuestra propia realidad si queremos, para cambiarla, aprender de ella: en última instancia se aprende siempre CONTRA un conocimiento adquirido (prejuicios, ideas preconcebidas, etc), creado socialmente por una experiencia concreta desde nuestra niñez, y que debemos superar.

Este artículo pretende contribuir en algo a las tareas anteriores.

## 2.— LA “TAYLORIZACION” DE LA ACTIVIDAD HUMANA A DIFERENTES NIVELES SOCIALES

A la pregunta brutal de qué es globalmente, en forma precisa, la taylorización hoy en día en el MPC no se puede contestar con unas cuantas definiciones formales “sujeto = predicado” en términos de como, por ejemplo, lo que pretendería la lógica formal. Debemos, aún cuando sólo sea esquemáticamente, estudiar concretamente los diferentes aspectos de nuestra presente estructura social. En la imposibilidad de estudiar, en un sólo artículo, toda la estructura social nos limitaremos a citar unos cuantos ejemplos, prototipo del taylorismo:

### 1.— A nivel de estructura económica:

Como lo señala la magnífica obra de Harry Braverman (1) “Trabajo y capital monopolista”, a nivel de los grandes países capitalistas (el caso en particular de los USA), el proceso de concentración monopolista en un mismo capital social de la producción industrial y de la circulación y distribución de mercancías va acompañado por una descalificación generali-



zada de todo trabajo (excepto de una minoría de cuadros dirigentes representantes del capital) —desde el obrero al de oficina— en el sentido de que a cada ser humano se le asigna la realización de tareas cada vez más elementales y automáticas a efectuar a máxima velocidad. El trabajador pierde así la capacidad de iniciativa, control y el conocimiento del objetivo incluso limitadamente local, de su propio trabajo. Esta taylorización de la actividad humana se ha desarrollado básicamente, especialmente en lo que respecta a los circuitos de circulación y distribución de mercancías, a raíz de la II Guerra Mundial con el advenimiento de la automatización cibernética (inicialmente en la producción industrial), y de la cantidad de información como mercancía masiva. La era de la computadora controlando la economía masivamente coincide con esta taylorización total de la actividad humana. En el sentido anterior la diferenciación interna del trabajador asalariado, clásica, entre “proletario” en tanto que trabajador integrado en la producción industrial (“creador de plusvalía”), y trabajador “no productivo” (integrado en la circulación y distribución de mercancías donde no se crea pero se realiza la plusvalía), pasa a ser sólo una clasificación académica de importancia secundaria toda vez que TODO trabajador asalariado tiende a identificarse bajo un mismo proceso de explotación que tayloriza su trabajo. A este respecto desaparecen las diferencias entre el obrero o “trabajador de uniforme azul” y el oficinista o “trabajador de uniforme blanco”. Expresado en términos gramscianos, la taylorización de toda actividad productiva (de plusvalía) o no según por ejemplo los criterios clásicos de los manuscritos de Marx “Sobre la historia crítica de la plusvalía” redactados por Kaustky, tiende a formar un bloque social histórico, compacto y homogéneo, cuyos individuos tienen en común:

- la realización de un trabajo descalificado
- trabajo fragmentado en operaciones elementales a realizar en forma preestablecida a alta velocidad
- ningún control, ni iniciativa, ni conocimiento de los objetivos de su propia actividad
- están sometidos, por tanto, a un proceso de NO-aprendizaje (en su práctica laboral), como resultado de realizar una actividad automática aislada;

Esto va acompañado por un aumento brutal de la productividad (y acumulación capitalista): el proceso es eficiente al punto de vista de MPC.

No obstante todo, esta brutal taylorización de la actividad humana es, en ocasiones, atenuada, por ejemplo, en el sentido siguiente:

La concepción primitiva del taylorismo básicamente podríamos describirla como un método de trabajo que, para producir cierto número de mercancías en un mínimo de tiempo, atomiza el proceso productivo P, correspondiente en una sucesión de operaciones concatenadas

$$P = P_1 \rightarrow P_2 \rightarrow P_3 \rightarrow \text{etc.},$$

operaciones elementales a realizar automática e instintivamente: en ese sentido, el trabajador debe de hecho ser casi entrenado como un gorila amaestrado para realizar —a máxima velocidad y mínimo esfuerzo— cierta operación o cierto conjunto de operaciones  $P_i$ .

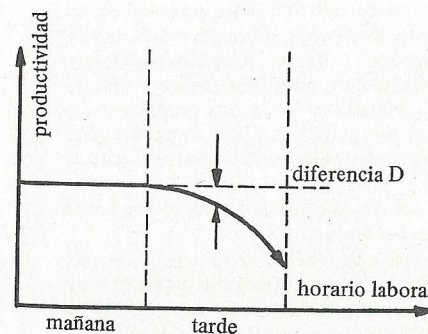
Hace algunas décadas, en este siglo, el americano Elton Mayo (2) constató que eventualmente (la industria telefónica de Chicago), esta brutal taylorización del trabajo obrero podía, contra lo esperado, provocar una disminución de la productividad, siendo la razón básica de esto la resistencia pasiva que a la taylorización de su propia actividad presentaban ciertos grupos obreros: si bien no había en ellos una clara conciencia anticapitalista, lo que pudiéramos llamar instinto de clase se manifestaba en el deseo de, al menos parcialmente, controlar y tener iniciativa sobre su propia actividad. En esta situación surge como respuesta capitalista la “doctrina Elton Mayo”: se propone que el proceso productivo P siga taylorísticamente y en lo global fragmentado en una secuencia de operaciones elementales sucesivas

$$P_1 \rightarrow P_2 \rightarrow P_3 \rightarrow \text{etc.},$$

pero permitiendo a reducidos grupos obreros (por ejemplo, cinco a diez obreros) tener iniciativa sobre la forma de realizar las operaciones elementales locales asignadas  $P_i$ . Un pequeño grupo obrero, por ejemplo, podía optar, SOLO LOCALMENTE Y AISLADO DE OTROS GRUPOS, por realizar cada día en forma autónoma y diferente el conjunto de operaciones  $P_1$  o  $P_2$ , etc (digamos, las operaciones de montaje de un aparato telefónico). De esta manera la taylorización global de todo el proceso productivo en su complejo subsis-

te... concediéndose simultáneamente al trabajador cierta iniciativa LOCAL Y REDUCIDA, con lo que se logra crear la ilusión en este último que controla y decide sobre “todo” el proceso productivo. El hecho histórico constatado en la industria telefónica de Chicago, con ésta más sutil forma del taylorismo fue un aumento brutal en la productividad, taylorización tanto más peligrosa y enajenante cuanto que se presentaba como supuesto mejoramiento a la clase obrera. Hoy día, variantes del taylorismo a la Elton Mayo son, por ejemplo, aplicadas como metodología de trabajo no sólo en ciertas industrias USA sino, hasta donde se tiene conocimiento, en la RFA (Alemania Occidental).

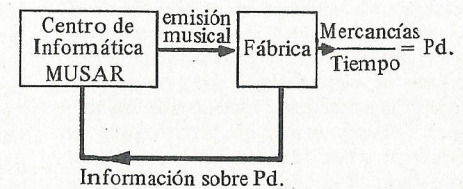
En un sentido análogo a la variante Mayo del taylorismo, podemos citar como último ejemplo ilustrativo actual el llamado “método musical Musar” (3) (las siglas de un monopolio americano de la informática). Actúa en la forma esquemática siguiente: el capitalismo industrial ha constatado que, debido a la fatiga, la productividad horaria de un obrero disminuye durante la jornada laboral de la tarde.



Al punto del capital la diferencia D implica un aumento del costo del trabajo que reduce la plusvalía: hay que eliminarla, de ello se encarga el método MUSAR. Un centro de informática (computadoras), exterior a las diferentes industrias sobre las que opera, recibe periódicamente información sobre esta disminución horaria de la productividad obrera y, en conse-



cuencia de ello, envía (a diferentes fábricas y según los diferentes casos particulares) señales musicales (“música sinfónica para hacer agradable el trabajo de los obreros”), cuyo ritmo aumenta en función de la disminución de la productividad (por ejemplo, un disco LP girando inicialmente a 33 1/3 r.p.m. pasa a 38 r.p.m., etc). El método está basado en el hecho neurofisiológico siguiente: cuando el ser humano realiza operaciones automáticas, instintivas, adapta fisiológicamente su ritmo de trabajo a una señal exterior si esta es recibida continuamente con la misma frecuencia; una vez que el “sistema neurofisiológico-acciones motoras más señal exterior” se acopla, basta aumentar la frecuencia de la señal exterior para que, en la misma proporción, aumente la velocidad con que se realizan las acciones motoras del ser humano. De esta suerte se mantiene “estable” el ritmo “taylorista” de trabajo, se destruye a largo plazo el sistema nervioso del trabajador, pero se mantiene (o aumenta), la productividad capitalista... y todo ello aún en nombre del “mejoramiento de las condiciones de trabajo del obrero”:



Sistema de Control:

Si Pd disminuye, aumenta el ritmo de la emisión musical.

Si Pd aumenta, se mantiene constante el ritmo de la emisión musical.

Los ejemplos anteriores ilustran, adicionalmente, en qué sentido se orientan las investigaciones en el MPC en campos tales como la Informática, la Teoría del control, la Neurofisiología Cerebral y la llamada Psicología Industrial (el caso particular de la metodología Elton Mayo). Hoy día la minoría de los cuadros dirigentes del MPC se les prepara exhaustivamente en el conocimiento coordinado de esas disciplinas (en aras del aumento de la acumulación capitalista), conocimiento a veces conocido con el nombre significativo de Administración de Empresas (el “manegering” anglosa-



jón). Todo ello con objeto de universalizar la aplicación del taylorismo de la actividad humana. Como afirma Harry Braverman (obra ya citada), si hoy no se habla —como a principio de siglo— de taylorismo, se debe a que ya es un hecho común y universal de toda actividad humana.

## 2. — A nivel de estructuras políticas:

Resulta obvio señalar que todas las instituciones políticas de la burguesía —a imagen y semejanza de como sucede en el aparato productivo capitalista— se estructuran y funcionan de acuerdo a rígidos criterios tayloristas (aún cuando es preciso señalar que la taylorización en sí a nivel del proceso de trabajo industrial surge a finales del siglo pasado, en última instancia, como reflejo mismo de la jerarquización social y división de toda la sociedad en clases: en este sentido, el taylorismo no es “una forma eficiente de actividad del capitalismo” sino LA ESENCIA MISMA DEL MPC). En efecto: todo el mundo sabe que “nuestras instituciones” políticas —el Estado jurídico-político— constituye una estructura jerarquizada en niveles, dónde cada nivel político o político-administrativo realiza sólo un cierto conjunto de operaciones de cuyos resultados depende la realización de otras a un nivel inferior (gobierno → burocracia intermedia → simple empleado administrativo, etc), y sobre control y coordinación global y definición de objetivos sólo una ínfima minoría participa. . . en última instancia incluso formalmente extraña al mismo Estado: la gran oligarquía industrial, financiera y comercial. Es ocioso, pues, insistir en este ejemplo de “taylorización del Estado jurídico-político”, sea para el caso de los llamados países del Tercer Mundo, sea para el caso de las supuestas democracias industriales a “democracia delegada”, etc.

En todo caso, cabe aquí señalar que el taylorismo a nivel jurídico-político toma las siguientes características:

- presencia de estructuras jerarquizadas en niveles;
- división precisa de funciones (a “alto nivel” sólo se decide. . . a “nivel inferior” sólo se ejecuta);
- el complejo proceso de “decisión política-ejecución”, en base a las dos características

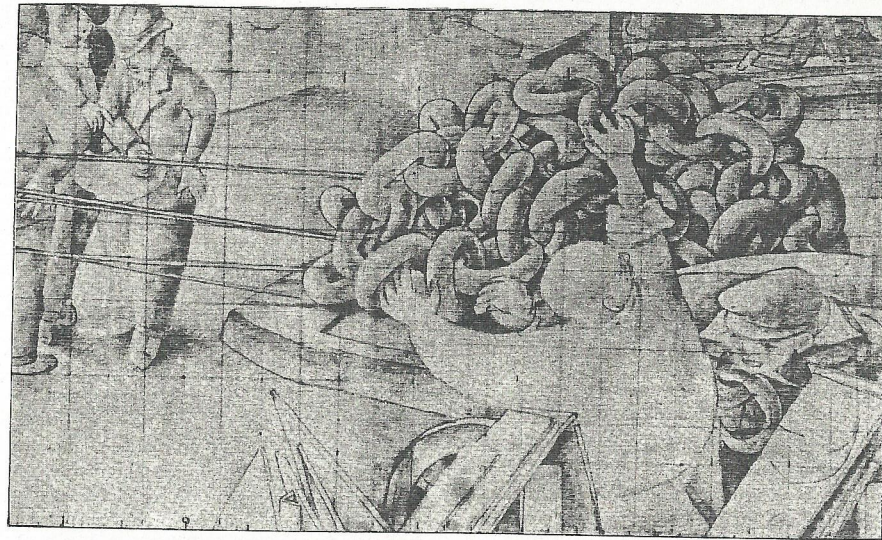
señaladas, se fragmenta en una cadena secuencial “unidireccional”: el alto nivel decide, después y en este orden, el siguiente ejecuta y toma una decisión secundaria, y así sucesivamente hasta llegar a la actividad del “burocrata menor” que, al serle absolutamente incomprendible todo el proceso, llega a transformar su actividad en una finalidad en sí.

El hecho de que, en este caso, el taylorismo tome ciertas particularidades propias al aparato jurídico-político (no es lo mismo fabricar un zapato que producir una ley de “control del orden público”), sólo representa una diferencia secundaria y de matiz con respecto a lo que sucede a nivel de estructura económica determinante en última instancia.

No obstante todo, es menos obvio el siguiente hecho: tal y como sucede a nivel económico, a nivel de estructuras políticas del taylorismo de la actividad humana no se habla porque, de hecho, TODA institución u organización política está, en mayor o menor medida, estructural y funcionalmente taylorizada: no depende ésto de decisiones ideológicas personales o de grupo, sino del hecho de que, en tanto se viva en el MPC, éste último imprime sus características a toda institución que en ella se integre.

Un ejemplo ilustrativo de lo anterior lo constituye el problema de la organización política en el seno del marxismo:

En toda la obra de Marx no es posible encontrar una exposición sistemática y explícita de la concepción de organización política revolucionaria, anticapitalista. Todo lo que en ese sentido pretenda decirse hoy sobre lo que pudo decir en sus textos, son extrapolaciones no válidas. No es posible, en este problema, referirse a la autoridad de Marx en ese sentido. En todo caso, la concepción histórica original del marxismo, expresada en el escrito de Engels “La guerra Civil en Francia” (4), idéntifica la noción de Estado Revolucionario (el partido de clase debería en principio prefigurar la sociedad futura y por tanto dicho Estado), con la experiencia de la Comuna de París en 1870, ésto es, con una experiencia que aún fallida mostraba que, cada individuo de la nueva sociedad, debía participar simultáneamente en el control, decisión y ejecución de toda iniciativa política y ser apto para desarrollar cualquier tarea. Esto es, la negación política del

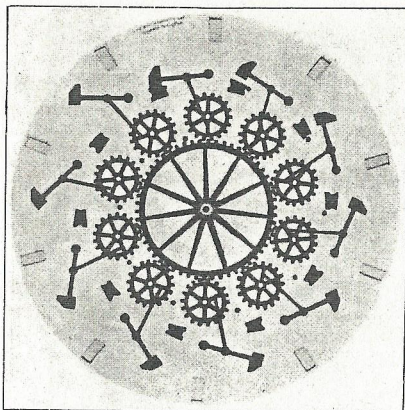


No es una forma posible de actividad en el capitalismo sino una característica inherente al mismo. taylorismo.

No obstante todo, la no consolidación de la experiencia de la Comuna de París, se atribuye históricamente precisamente a “su no taylorización orgánica”, a su falta de “eficiencia política” para permanecer en pie históricamente. . . las diferentes variantes del “centralismo democrático” como principio cardinal de organización surgen de esta convicción. El “Qué hacer” de Lenin (5), “El Machiavelo” de los Cuadernos de la Cárcel de Gramsci (6) y la “Historia y conciencia de clase” de Lukacs (7), en lo que atañe a la concepción de organización revolucionaria, exponen (y fue criterio seguido en la práctica) lo anterior: la organización revolucionaria se constituye básicamente por cuadros dirigentes que deciden, una correa de transmisión de cuadros intermedios que transmite dichas decisiones y un escalón posterior e inferior de activistas políticos que ejecuta, ésto es, fragmentación del proceso de decisión-ejecución política en una secuencia jerárquica de operaciones sucesivas y especializadas. . . todo en aras de la eficiencia. Para eliminar pues al MPC se adopta, contradictoria pero inevitablemente puesto que se es parte del MPC, los propios criterios de eficientismo del capital (ver el primer capítulo de esta introducción).

No es casual que, en estas condiciones, hayan surgido históricamente enfermedades políticas tales como, basten dos ejemplos, el culto al partido guía o al partido sin más y el culto a la personalidad. No es casual tampoco que en estas condiciones, independientemente del voluntarismo personal o de grupo, haya surgido el llamado reformismo: el estructurar la organización política a semejanza de las instituciones del MPC “para combatir con sus armas y más eficientemente a estas últimas” . . . suele conducir, especialmente cuando la gran crisis social no se produce con la rapidez esperada, a una política implícita de consolidación del mismo MPC, tanto más cuanto que el eficientismo taylorista, a no importa qué escala social, no es una forma posible de actividad en el capitalismo sino una característica inherente del mismo. Puede argüirse, y con razón, que el reformismo en las organizaciones políticas de clase no es tanto “una propiedad de estructura de la organización en sí por el simple hecho de estar taylorizada” sino, básicamente, consecuencia del estado de falsa conciencia de la misma clase obrera que las constituye debido al eventual papel que ciertos grupos obreros hegemónicos en toda la clase juegan en la producción (o en la circulación o distribución de mercancías). Pero, aún en este caso, volve-





Hablar de ideología es hablar de las concepciones culturales de una época dada.

mos a lo mismo: el proceso productivo no existe en abstracto, se realiza de acuerdo a cierto proceso de trabajo que, como vimos, se ajusta estrechamente al taylorismo eficientista. Considérese el siguiente ejemplo ya citado: la "variante Elton Mayo del taylorismo" permite a ciertos grupos obreros cierta autonomía local en el control y ejecución de su trabajo (montar un teléfono, etc.), con ella la ilusión de que se controla (o puede paulatinamente controlarse), "todo" el proceso productivo... si este sector social de la clase obrera llega a ser hegemónico sobre toda la clase, estructura sus organizaciones con una óptica reformista.

Por otro lado, con respecto a los hechos anteriores, no es válido argumentar en contra al estilo de la Lógica Formal por postulado de no excluído (entre otras razones porque la Lógica Formal es la interpretación taylorista del cómo se desarrolla todo proceso de aprendizaje): "si, por rechazo crítico radical de todo el MPC, rechazamos la noción de organización política de clase tal como la conocemos hoy día... caemos en la utopía anarquista puesto que (supuestamente) rechazamos "toda" forma de organización política anticapitalista, haciendo así, en última instancia el juego al capital...". El problema no es tan simple, no se puede formular "si No A, entonces es 'absolutamente válido' A, o viceversa", puede haber otras alternativas por contradictorias, dialécticas y difíciles de encontrar que sean. Incluso,

aún como experiencia fallida, el caso histórico concreto de la Comuna de París así nos lo enseña. Simplemente, ignoramos hoy cuál o cuáles son esas alternativas... lo que no es justificante para ocultar el problema. Spinoza decía que la ignorancia no es un justificante para no pensar, y en nuestra época cada pensador revolucionario digno de ese nombre ha dicho que sólo la verdad es revolucionaria, por amarga que sea.

En términos globales, volviendo al discurso general, conviene señalar una última consecuencia social de la taylorización capitalista de las estructuras políticas: fragmentación secuencial del proceso decisión-ejecución política en actividades jerárquicas y especializadas lleva a delegar la decisión política —en última instancia toda decisión— en manos de una minoría de "expertos", y, consecuentemente con ello, lleva a la gran mayoría social a delegar la capacidad de pensar, al NO aprendizaje a partir de la práctica, y a la enajenación y alienación política. Se pretende así ser más eficiente más decisiones— ejecuciones políticas por unidad de tiempo en el mismo sentido que, a nivel de la estructura económica determinante en última instancia, se es "más productivo": termina así la "acción en sí", siendo, no un medio social sino un fin intrínseco, metafísico.

### 3.— A nivel de estructura ideológica:

Hablar de ideología es hablar de las concepciones culturales de una sociedad en una época dada, siendo hegemónicas aquellas que justifican el modo de producción social existente, esto es, que justifican los intereses de clase de la clase social dominante, su "destino manifiesto". Puesto que, en última instancia dichos intereses se definen a nivel económico y dado que, y básicamente en la postguerra de la II Guerra Mundial, toda información se ha transformado masivamente en mercancía, la producción ideológica y su circulación y distribución en la sociedad se realiza de acuerdo a los criterios tayloristas ya mencionados.

Cabe así señalar que:

a) A la fragmentación de todo proceso de trabajo en operaciones elementales independientes corresponde a nivel ideológico la fragmentación de la cultura en pretensas regiones aisladas e independientes: se habla así de que

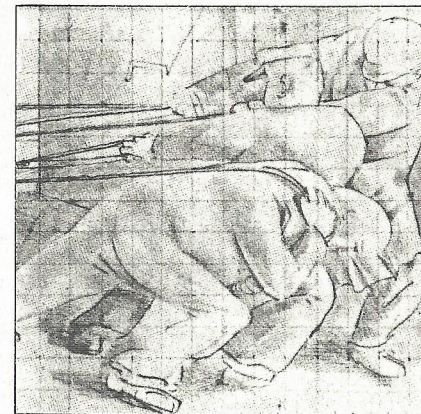
una cosa es la Filosofía, las Humanidades y Letras, otra diferente las Ciencias Exactas y Naturales y aún algo radicalmente diferente el Arte. Al interior mismo de cada una de estas regiones culturales se produce, a su vez, la misma fragmentación. Dos son, al menos, las consecuencias de lo anterior:

La concepción cultural de que la naturaleza (toda concepción cultural pretende interpretarla, como mínimo), es un conjunto de sistemas aislados e independientes: una cosa es la problemática social, otra muy diferente el comportamiento de la materia a nivel biológico, otra aún la llamada materia inanimada, y así sucesivamente... consecuentemente con lo cual se pretende que el estudio "científico" de la naturaleza es socialmente neutro: ahistórico, apolítico, aideoológico, al margen de la lucha de clases.

La superespecialización del "intelectual" en tanto que productor de cultura, con la consecuente enajenación y alineación ideológica, representada en la creencia de que su propia actividad profesional es un fin en sí y al margen de toda problemática social: el "intelectual" se siente así al margen social de la historia. De esta suerte el aprovechamiento capitalista del producto de su actividad se facilita por parte de la clase social dominante.

Baste un ejemplo ilustrativo: un especialista en el "problema de los 4 colores de la matemática pura" (topología geométrica), considera un fin en sí "que enaltece el espíritu humano", el demostrar que un mapa bidimensional cubierto de un número arbitrario de países mutuamente colindantes puede colorearse con sólo cuatro colores, de tal suerte que dos países colindantes posean siempre diferente color, para lo cual se desarrollan técnicas de la Teoría del Control en base a la computación digital (que realiza otro especialista), que permiten reducir el problema anterior en términos de lo que se llama Teoría de Redes (a cargo aún de otro especialista), cuya utilización social en el MPC tiene una finalidad económica (incluso militar) precisa, por ejemplo, diseñar rutas mínimas de circulación de mercancías que aumente la ganancia, o bien el diseño de planes logísticos de agresión militar.

b) La subdivisión y jerarquización interna (en una secuencia de diferentes actividades de diferente importancia social, definida ésta



Diseñar rutas mínimas de circulación de mercancías que aumente ganancias.

mentación de la cultura en pretensas regiones aisladas e independientes: se habla así de que en función de la capacidad de acelerar la acumulación capitalista) se produce, a su vez, en las ya fragmentadas regiones culturales de acuerdo a criterios tales como:

lo abstracto versus lo concreto; la ciencia, las grandes doctrinas culturales versus la técnica y la artesanía; la fragmentación de toda actividad en trabajo intelectual versus trabajo manual... lo que permite la descalificación social (baja remuneración salarial, disminución del costo de trabajo), de este último, realizado por la inmensa mayoría social; diferenciación que la ideología dominante en el MPC pretende justificar argumentando que:

Lo abstracto, lo científico, lo intelectual hace exclusiva referencia a lo que no tiene finalidad práctica a corto plazo, lo que no tiene relación directa con el "mundo artificial" (máquinas) producido por el hombre... de tal suerte que la "gran cultura" realizada por una minoría de cuadros dirigentes al servicio del MPC (sean o no conscientes de este hecho), resulta, otra vez, ahistórica y asocial y, por tanto, más fácilmente aprovechable histórica y socialmente por el mismo MPC; por negación de lo anterior lo técnico y artesanal, lo concreto, haría exclusivamente referencia a la finalidad práctica y a corto plazo y a la producción (económica), humana y en esa medida "finalidades concretas tan limitadas" merecen menor remuneración en términos de pres-



tigio social, lo que traducido en términos de la administración capitalista de empresas significa devaluación salarial del trabajo que realiza la inmensa mayoría social.

Los ejemplos ilustrativos al respecto anterior son tan numerosos que resulta ocioso citar alguno.

c) Consecuencia de lo anterior, el hecho de considerar toda cultura como una superposición fragmentada de estructuras jerárquicas, al que podríamos denominar el “reduccionismo jerárquico y estructural” de toda concepción social, de toda ideología, todas y cada una de las disciplinas culturales —incluso las más abstractas que según el MPC ofrecen supuestamente “plena libertad al espíritu humano”— se ajustan a tal criterio.

Algunos ejemplos son prototipo de lo dicho:

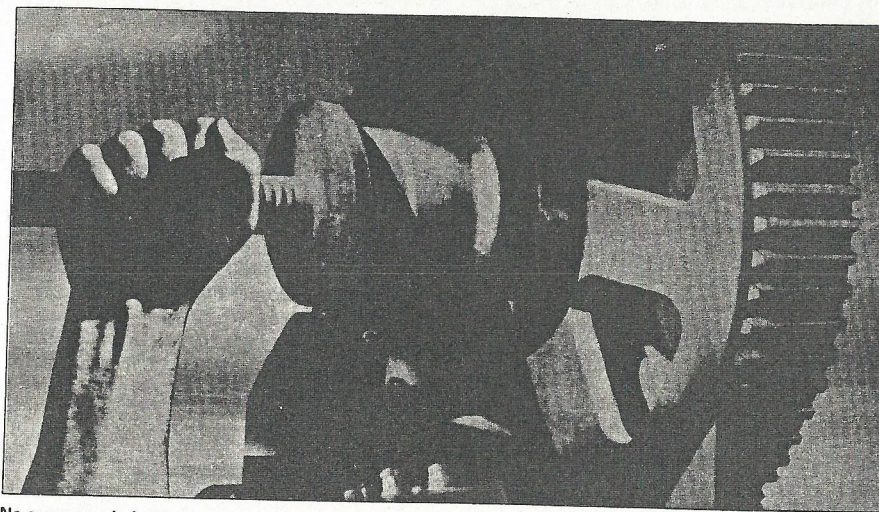
En la más (supuestamente) abstracta de las disciplinas culturales, la Matemática, es hegemónica hoy la concepción de que todo el saber matemático es reductible a tres estructuras de primera importancia, las “estructuras de orden, topológicas y algebraicas”, concepción de la escuela francesa de Bourbak, surgida en la década de los años cuarenta (8). De estas tres estructuras primarias deberían desprenderse conocimientos secundarios y más concretos y aplicables, tales como la Geometría y el Análisis Matemático, por no citar más que dos casos. En cuanto al conocimiento de la llamada matemática aplicada (el tipo, por ejemplo, de matemáticas que utiliza un ingeniero en la producción industrial), se las considera de mucha menor importancia social.

Prototipo de ciencia y científicidad, esto es, de aquella disciplina cultural que matematiza sus métodos y resultados y razona rígidamente de acuerdo a los cánones de la Lógica Formal, de aquella disciplina cultural que por lo anterior se la considera apolítica y aideológica, es la Física Teórica. La visión estructural, jerárquica y reduccionista es, en este caso, más evidente: la Física es la Física de Medios Continuos y del Estado Sólido, reductible a la más “básica” Física microscópica y, esta a su vez, en Partículas Elementales (que a su vez tiende a subdividirse y explicarse en términos más elementales); en este caso, la taylorización jerarquizada en cadena (“al último nivel debe explicarse todo”), del proceso del conocimien-

to físico de la naturaleza no puede ser más evidente.

Al nivel social el ejemplo del estructuralismo creado por la escuela de Levy-Strauss (9) es ejemplo de ideología dominante; es obvio que sea así en el MPC puesto que el estructuralismo considera que la evolución histórica de la sociedad humana se realiza de acuerdo a categorías metahistóricas, la estructura social en cada época no siendo pues condicionada por el tipo particular de relaciones sociales de producción que históricamente se establezcan: de esta manera queda implícitamente demostrada la “necesidad” del MPC por el mero hecho de existir.

Un ejemplo importante que por último citaremos es la filosofía educativa dominante en el MPC, que fluctúa entre el conductismo y la escuela pedagógica del suizo Jean Piaget (baste considerar que, en los últimos 30 años, más de un tercio de todo lo publicado sobre psicología del aprendizaje, se debe a la escuela de Piaget). El conductismo, en última instancia, pretende que el aprendizaje se realiza en forma rápida y secuencial: un adecuado estímulo externo (al cerebro humano) —la “causa o primera operación elemental” provoca una idea, “un efecto o segunda operación elemental”, en el cerebro humano y, finalmente, como tercera operación elemental o resultado, una acción preestablecida. Esta concepción paleo-taylorista del proceso de aprendizaje está a la base, desde las técnicas propagandísticas de un Goebbels en la Alemania nazi de la década de los treinta hasta las modernas técnicas (ya citadas), de “música Musar” para el aumento de la productividad industrial, pasando por todas las técnicas publicitarias y comerciales de los actuales medios de comunicación de masas. El caso de la escuela Piaget (10) —netamente estructuralista— es más sofisticado: si bien considera correctamente que el cerebro humano aprende y se desarrolla en interacción con el medio (aprende de él y al mismo tiempo lo modifica) y que en última instancia (el llamado aprendizaje activo), aprende CONTRA un conocimiento adquirido socialmente (el que a su vez modifica la práctica social)... considera por otra parte que el cerebro humano, en su desarrollo inicial desde la infancia, pasa por diversas etapas o estructuras de desarrollo mental que suceden ordenada y rígidamente, desde



No es exagerado hablar de máquina capitalista.

el pensamiento instintivo concreto hasta hacia los 13-14 años) la capacidad de obstinación lógica (formal, ¡obviamente!), momento en el cual surgen “como un hecho natural” las nociones de orden, topológicas y algebraicas en la mente del adolescente. Esto es, el cerebro humano evoluciona hacia el bourbakismo matemático, que resultaría así: la matemática de validez absoluta y universal demostrada a nivel sico-biológico, aún cuando hoy sabemos, precisamente en matemáticas, de su incapacidad como intento histórico totalizador de todo el saber matemático (discusión que sale del alcance de esta exposición). Sobran los comentarios.

Creemos que los ejemplos anteriores, sin ser exhaustivos, muestran cómo el eficientismo taylorista, en última instancia la forma básica de toda actividad capitalista, permea todas las concepciones culturales del MPC, es base de la ideología dominante.

### 3.— LA “TAYLORIZACION” DE LAS MAQUINAS

El MPC implica determinado tipo de relaciones sociales de producción y simultáneamente con ello, determinado tipo de fuerzas productivas, por tanto, determinado tipo de elementos de trabajo, entre ellos máquinas cuya concepción, construcción y funciona-

miento se ajusta al criterio de eficacia taylorista. No es exagerado hablar de “máquina capitalista”. En la medida en que la producción capitalista (y la circulación y distribución de mercancías), se fragmenta en una cadena secuencial de operaciones elementales se tiende al diseño y construcción de máquinas muy precisas y especializadas en un reducido número de operaciones, en detrimento de la construcción de máquinas más flexibles y más versátiles, capaces de realizar diversas operaciones pero con menor precisión. Con ello se logran simultáneamente tres objetivos:

- aumentar la productividad capitalista “en cadena”;
- abrir nuevos mercados al capitalismo industrial productos de todo tipo de máquinas;
- volver prohibitivo —excepto para el gran capital monopolista— la creación y desarrollo de industrias competitivas: se fomenta la concentración capitalista.

Un ejemplo prototipo de esto es la industria automovilista de Detroit (USA). Otro, más ilustrativo, lo encontramos en la industria alimenticia, por ejemplo, en la producción de harina de trigo: la producción de la misma para la satisfacción de una pequeña comunidad rural por parte de una cooperativa campesina de producción necesitaría el empleo de una simple máquina suficientemente versátil y flexible para realizar dos operaciones: moler y



cernir (separar el grano molido según diferentes tamaños); no obstante el proceso de fabricación de la harina de trigo ha dado lugar a la multiplicación de diferentes máquinas especializadas conectadas en cadena (Suiza es el principal constructor de este tipo de maquinaria).

Todos partimos de una preparación ideológica, cultural, científica, etc "taylorizada", excesivamente especializada, cada uno en su campo profesional de origen; el peligro que implica esto es la tendencia a la jerarquización interna del programa; ("taylorización" y estratificación social son "isomorfos").

Recordando el caso de la máquina biológica, puede resumirse diciendo que nos falta (aún) "estar convencidos de trabajar todos, a todos los niveles, en la misma forma autorregulada" (la coherencia ideológica) y el "poseer la misma información (que toda célula de un organismo pluricelular posee) global, si llega el caso, para desarrollar cualquier función" (preparación intelectual, colectiva y uniforme). Así como éstas son condiciones sine qua non de supervivencia y crecimiento biológico, en nuestro caso son condiciones sine qua non de consolidación y desarrollo del programa. Son limitaciones que todavía hoy hay que superar.

Al redactar este trabajo somos conscientes de que:

- suscitará (¿ásperas?) polémicas;
- responde algunas preguntas, pero abre muchas más.

También ese es el objetivo de la exposición. Suscitar la discusión y la crítica, pero a partir de ello propiciar la colaboración colectiva, a escala mexicana internacional.

#### BIBLIOGRAFIA

- 1.- BRAVERMAN, Harry: "Trabajo y Capital monopolista", Ed. Nuestro Tiempo (México).
- 2.- "La psicología social en la industria", Ed. Breviario del Fondo de Cultura Económica, México.
- 3.- La información sobre la aplicación de la música al aumento de la productividad obrera fue recopilada por estudiantes de Física de la Facultad de Ciencias.

- 4.- ENGELS, F.: "La guerra civil en Francia".
- 5.- LENIN, V.I.: "Que hacer".
- 6.- GRAMSCI, A.: "Machiavelo (el moderno príncipe), Cuadernos de la Cárcel".
- 7.- LUKACS, G.: "Historia y conciencia de clase", Ed. Era (México).
- 8.- TONIETTI, T.: "Ideología (sobre el debate contemporáneo de las diferentes concepciones matemáticas)", documento inédito. (Florenza 1977).
- 9.- LEVY-STRAUSS: "El pensamiento salvaje", Ed. Breviario del Fondo de Cultura Económica". (México).
- 10.- PIAGET, DIEUDONNE, LICHNEROWICZ y GRATTOGNO: "L'insegnamento della matematica", Firenze, 1960.

# DOCUMENTOS

*Caza de Brujas en la R.F.F.A.*



*Incluye esta sección de "Documentos", un retazo de la vida política de la República Federal de Alemania, que ayuda a poner en evidencia el proceso de fuerte autoritarismo incrustado en el aparato de estado alemán. Los "berufsverbote" (la prohibición del ejercicio profesional) sobre miles de ciudadanos "sospechosos" de atentar contra la Constitución, son un exponente alarmante de esta restricción —creciente y sistemática— al ejercicio de los derechos democráticos.*

*Tanto por el papel político que está jugando la RFA en el marco de la CEE, como por la tendencia consustancial de las burguesías dominantes a fortalecer sus aparatos represivos en momentos de grave recesión económica, estos ejemplos, tomados al azar de la realidad alemana de hoy, son un vivo exponente de lo que puede ser la evolución de las democracias occidentales en la actual encrucijada histórica.*

*De momento, las autoridades españolas multiplican sus visitas a ese país; sus declaraciones se deshacen en halagos ante lo que allí ven y oyen. . . y, por lo pronto, Martín Villa se ha sentido tan entusiasmado con los "milagros de la informática" aplicados al control de los ciudadanos, que les ha comprado varios computadores electrónicos. Los documentos que se recogen proceden de dos fuentes ideológicamente distintas (la revista alemana "Stern" y la francesa "Politique aujord'hui"), pero coincidentes a la hora de describir y criticar una misma realidad.*



## Cronología de los decretos

La historia de los decretos contra radicales empieza al final de la República de Weimar, cuando se erigen las barreras contra la izquierda —sin tocar a la derecha—. Pues el Estado de Weimar fracasó, entre otras cosas, a causa de los radicales para quienes no existió ningún decreto: los funcionarios alemanes que más tarde se pasaron en masa a los nazis para obedecer en adelante a la ley de Hitler del 7 de abril de 1933 "para la reconstitución del cuerpo de Funcionarios del Estado".

### Artículo 1:

Los funcionarios "que, según su actividad política anterior, no ofrecen la garantía de defender en cada momento y sin reserva el Estado nacional", son expulsados de sus puestos. Y Hitler indicó también de quiénes se trataba: "Inadecuados son todos los funcionarios que son miembros del Partido Comunista o de otras organizaciones comunistas que ayudan o sustituyen a este partido".

Bajo el canciller Adenauer, después de la Segunda Guerra Mundial, el procedimiento era un tanto más liberal. El Gabinete (cristiano-demócrata) decidió en 1950 que había 13 organizaciones "adversarias a la República Federal" que "minan el Orden Fundamental democrático-liberal". Quien quería entrar en el cuerpo de funcionarios del Estado, tenía que firmar una declaración diciendo que no pertenecía a ninguna de estas organizaciones, 3 de las cuales eran de derechas. Entre las restantes 10 se hallaban el Partido Comunista, la Acción Socialdemócrata, la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, la Asociación Cultural para la renovación Democrática de Alemania, el Comité de

Luchadores por la Paz, la Asociación de los Perseguidos por el Régimen Nazi, etc.

En 1972, pese a la existencia de una Ley de Funcionarios (que, en varios de sus párrafos, reglamenta la lealtad del funcionario ante el Estado), los Presidentes de los Länder, junto con el entonces canciller federal Willy Brandt, agravaron las condiciones previas para entrar en el cuerpo de funcionarios, promulgando el llamado "Radikalenerlass" (Decreto contra los Radicales).

Por primera vez en la historia de Alemania, se determina en este decreto que todo funcionario tiene que defender activamente el Orden Fundamental democrático-liberal también en su vida privada. "Soló se puede nombrar funcionario a quien ofrece la garantía de defender en cada momento el Orden Fundamental democrático-liberal en el sentido de la Ley Fundamental". Y: "Los funcionarios tienen la obligación de defender activamente, dentro y fuera de su vida profesional, la conservación de este Orden Fundamental".

Con este decreto, la República Federal sigue casi literalmente a las leyes hitlerianas.

En 1975 hubo un proceso ante el Tribunal Constitucional en Karlsruhe, en juicio fundamental de interpretación del decreto que, sin embargo, no llega a aclarar la situación de los funcionarios:

1.— La lealtad al Estado y a la Constitución exige más que un comportamiento formal y correcto —pero frío, distanciado y sin interés— ante el Estado y la Constitución; exige, sobre todo, del funcionario, que se distancie claramente de grupos y



corrientes que atacan, desacreditan o luchan contra este Estado, sus órganos constitucionales y el orden constitucional vigente.

2.— El superior tiene que procurar que no sea nombrado funcionario nadie que no ofrezca la garantía de defender en cada momento el Orden Fundamental democrático-liberal.

3.— Parte del comportamiento que se toma en consideración para juzgar la personalidad de quien solicita un puesto de funcionario, puede ser también la afiliación o pertenencia a un partido político que sigue fines anticonstitucionales independientemente del hecho de que el Tribunal Federal Constitucional haya declarado a este partido anticonstitucional o no.

El punto 3 lleva a una total inseguridad jurídica, pues los tribunales lo pueden interpretar como quieren: a unos les basta ya la mera afiliación al partido comunista, por ejemplo, mientras que a otros no.

La Ley Fundamental alemana (la "constitución") no se refiere más que al término "anticonstitucionalidad", y es el Tribunal Constitucional quien tiene que definir en cada caso concreto lo que entiendo por este término.

Lo que sí prohibieron los jueces del Tribunal Constitucional era la utilización de materiales conseguidos por agentes del "Verfassungsschutz" ("Protectora de la Constitución", igual a la "CIA" alemana), por parte de la administración de la enseñanza media con el fin de rechazar a jóvenes que quieren hacer las prácticas pedagógicas (18 meses, después de la licenciatura y antes de entrar en el cuerpo de funcionarios profesores).

El juicio dice: "Indagaciones de este tipo no pueden sino descubrir unos comportamientos que datan de la época de formación y estudios del joven y que en muchos casos son resultado de emociones y de una actitud de enérgica protesta; es decir que este material se presta poco como un elemento (entre otros) del que se puedan sacar conclusiones sobre la personalidad de la persona a juzgar... Por lo tanto tales indagaciones y la acumulación de sus resultados para fines de la administración de la enseñanza no son sino difícilmente compatibles con el principio de la proporcionalidad, uno de los principios fundamentales del Estado de Derecho".

Más, en la práctica, nadie cumple con estas condiciones impuestas por los más altos tribunales de la RFA.



# Tradición prusiana y realidad imperialista

## los "Berufsverbote"

*Detlev Claussen y Heinrich Grün*

Después del movimiento de protesta de fines de la década de los sesenta, pudo pensarse, en un principio, que la deplorable mentalidad nacida de la vieja tradición alemana de autoritarismo de estado empezaba a fallar, y que el anticomunismo como ideología dominante de la posguerra estaba, por lo menos resquebrajado. Algo más tarde se notó que el autodenominado cambio de poder tras veinte años de reinado de la CDU, no realizaba la transición hacia un capitalismo reformista y, menos aún, acercaba a una ampliación de la democracia política (aunque la consigna de Willy Brandt, "atreverse a una democracia más amplia", pronunciada en 1969 con ocasión de su declaración de investidura, hubiera suscitado numerosas esperanzas, incluso en militantes de izquierda). También se tomó conciencia de que la extrema-izquierda nacida en la oposición al autoritarismo de estado-CDU, no había sido integrada en el sistema tradicional de partidos, y la clase dominante aprovechó este hecho para volver a utilizar métodos conocidos del autoritarismo, que habían servido en los años cuarenta y cincuenta para liquidar a los pocos elementos antifascistas de la izquierda del SPD. La descomposición del movimiento de protesta de fines de los sesenta facilitó la utilización de dichos métodos. Este movimiento había cedido a grupúsculos que se hacían competencia y a "partidos obreros" compuestos de estudiantes. Además, la izquierda extraparlamentaria (ApO: *Ausserparlamentarische Opposition* —oposición extraparlamentaria) había sido reducida a un estado de extremo aislamiento social, después de las elecciones del 69, por la "izquierda" parlamentaria y los sindicatos (que, a diferencia de los franceses, están mucho más directamente integrados como instituciones en el aparato dominante). Como no tenía posibilidades de ligarse a un movimiento obrero vivo, ni siquiera de extraer experiencias de la confrontación con un PC significativo (1), la izquierda alemana estaba, y sigue estando, en situación precaria. Con la

Literalmente "Profesión prohibida", las notas que aparecen al final del texto corresponden al traductor y a la revista del original francés: "Politique aujourd'hui" n° 1-2, 1977. Traducido del francés por Ana Vián.



entrada de la generación de la protesta en la vida activa, la vieja consigna de Rudi Dutschke, la "Larga Marcha a través de las Instituciones", que sólo se explica por el aislamiento de la ApO, provocó la histeria. El *berufsverbot* tenía, pues, como fin retirar a la ApO la posibilidad de huir de su situación de grupo marginal, sobre todo en escuelas y universidades. No puede considerarse como algo puramente funcional el hecho de que en la RFA el aparato del Estado usara métodos autoritarios. Hay que relacionar esta práctica con la creación de un clima de pogrom y con la reactivación del conjunto de la herencia del autoritarismo.

Los primeros casos de *berufsverbote* tienen lugar en el 71, bajo el gobierno SPD-FDP: se le niega una plaza de profesor en la Universidad de Bremen a Horst Holzer, especialista en mass-media, porque pertenecía al DKP; en la primavera de 1972 el ministro de Educación de Berlín-Oeste impide que se adjudique una plaza a Ernesto Mandel (que antaño tuvo que refugiarse en Bélgica con sus padres huyendo de los nazis...). Cuando Mandel quiso dirigirse a los estudiantes berlineses le fue prohibida la estancia en la RFA y en Berlín Oeste. Estos dos casos son ejemplos entre otros que han llamado la atención.

Es el Senado (socialdemócrata) de Hamburgo el que ha emprendido la siniestra tarea de institucionalizar la reglamentación del *berufsvorbote*. En una "declaración de principios" del 23 de noviembre de 1971, decidió que "el nombramiento para un puesto de funcionario de un candidato que lleve a cabo actividades políticas en un grupo de extrema-derecha o de extrema-izquierda queda prohibido".

### Histeria Policiaca

Desde el 28 de enero de 1972, el célebre decreto de la Conferencia de los ministros presidentes de los *länder* sobre los "principios acerca de las fuerzas institucionales en la función pública" (más conocido como decreto contra los radicales "*Radikalenerlass*") dice, entre otras cosas, que el acceso a la función pública será denegado a todos aquellos "sobre los que pudieran subsistir dudas en cuanto a su compromiso permanente a favor del orden fundamental democrático y liberal (*Freiheitliche demokratische Grundordnung*)". Este decreto marca el renacimiento del *berufsverbot* definido por el Estado y que se conocía desde la época de restauración de la era Adenauer. Su proceso jurídico es dudosísimo por tres razones: en primer lugar, la Constitución no otorga poderes legislativos a una Conferencia de ministros; después, no contiene la expresión "hostil a la Constitución", que, de forma autoritaria, se inventó para esta ocasión, y por razones políticas; por último, lo mismo se puede decir de la ofensa que supone el concepto político "orden fundamental democrático y liberal" y su identificación con el orden capitalista dominante. Si es importante demostrar que los *berufsverbote* no tienen fundamento jurídico, no hay que olvidar tampoco la juiciosa reflexión de Ferdinand Lasalle: "Los problemas de Constitución son problemas de poder".

El decreto de los ministros-presidentes se tradujo en hechos rápidamente, a pesar de que al principio se pudieron detectar serias diferencias en el número y filiación política de las víctimas en los diferentes *länder*, que tienen plena soberanía en materia educativa: en Baviera y Baden-Württemberg, los dos *länder* más conservadores de la RFA, los gobiernos interpretaron las disposiciones de forma muy extensiva e incluso encontra-



La represión ha tomado una nueva dimensión.

ron la manera de desbordarlas; en Hesse, gobernado por socialdemócratas, su utilización fue limitada hasta finales del 73. Sin embargo, se considera que a partir de 1974, la práctica de los *berufsverbote* no ha hecho sino armonizarse en los diferentes *länder*, aunque subsistan ciertas diferencias.

En el curso de los últimos años, la represión ha tomado una nueva dimensión: se ha hecho difícil evaluarla de forma precisa. Así, el campo de aplicación de los *berufsverbote* se ha extendido más allá de los límites del pretendido "extremismo". Se cuentan hoy entre sus víctimas socialdemócratas, militantes sindicales y demócratas. El Ministerio federal del Interior publicó a fines del 75 un "Informe sobre la práctica del control de la lealtad a la Constitución de los candidatos a un empleo en la función pública", del cual se puede pensar que tiene más tendencia a subestimar que a sobreestimar el número de *berufsverbote*. Dicho informe reconoce que hay 1.056 *berufsverbote* en el período comprendido entre abril del 73 y junio del 75. Puede estimarse que el número real de *berufsverbote* ha alcanzado desde entonces una cifra superior a los tres mil. El número de los que no se pueden contabilizar es alto, porque son muchos los que no se dan a conocer por miedo a perder la posibilidad de encontrar trabajo en la empresa privada (¿qué patrón contrataría personal cuya hostilidad a la Constitución haya sido decretada por el Estado?).



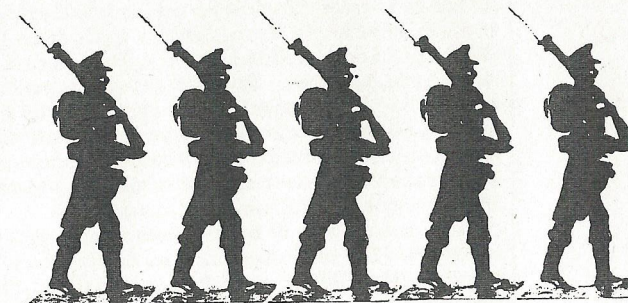
### *Hasta las mujeres de la limpieza*

La práctica de las encuestas políticas, extendida a todos los sectores de la función pública —incluso a los mecanismos de locomotoras y mujeres de la limpieza ha tomado dimensiones gigantescas en los tres últimos años. Sabiendo que en la RFA la función pública federal, regional y municipal, y el sector público (Ferrocarriles, Correos, Radio y Televisión) dan empleo al veinte por ciento de los asalariados, se puede uno hacer una idea de la amplitud y el alcance de esas prácticas de vigilancia y espionaje. El desarrollo desmedido del aparato de represión y de investigación de la policía *Verfassungsschutz* —Oficina de protección de la Constitución— (ordenador central de la policía judicial federal, etc) que estas prácticas han hecho necesario, empezó a notarse a partir de la adopción de las leyes sobre el estado de urgencia (*Notstandsgesetze*) en 1968, pero se incrementó en los años 70. La histeria anti-Baader-Meinhof sólo supone el pretexto oportuno (cf. descripción, en absoluto exagerada, de Heinrich Böll en *El honor perdido de Katharina Blum* y su adaptación cinematográfica). El informe oficial del Ministerio federal del Interior ya citado habla de 400.000 encuestas sobre candidatos a una plaza en la función pública para el mismo período. ¿Cuántas habrá habido desde entonces?

Su número aumenta constantemente; los métodos de encuesta, de vigilancia, de espionaje acuden a técnicas cada vez más sofisticadas; el aparato policial va a hurgar cada día en nuevos sectores y puede recoger, transmitir y utilizar informaciones sin que la persona afectada se entere. El *Big Brother* de Orwel... una realidad en Alemania Federal.

Las consecuencias de los *berufsverbote* no se circunscriben a sus víctimas. La combinación de los mismos con un gigantesco aparato policial ha creado un clima en el que el miedo, la pusilanimidad, el instinto gregario, la declaración y el conformismo se desarrollan a cual mejor; un clima que los medios oficiales califican con un púdicco eufemismo como "cambiante", pero en el cual el odio al "enemigo interior" crece sin cesar y en el que se excluye del resto de la sociedad a cabezas de turco. Este proceso no es desconocido en la historia alemana... En un valiente discurso pronunciado con motivo de la entrega del premio de la Paz de la edición alemana, Alfred Grosser —de quien no se pueden sospechar simpatías socialistas o cripto-comunistas— puso en guardia de forma urgente contra los peligros de semejante clima político; ¡hasta tal punto que numerosos periódicos de la RFA le llamaron extremista!

También hay que llamar la atención sobre un punto que podría prestarse a equívocos en Francia: los *berufsverbote* y las encuestas políticas jamás tienen que ver con los nazis (antiguos o nuevos) que trabajan en el seno del aparato del Estado o que quisieran entrar en él. El ministro "liberal" del Interior considera que, en ese sentido, ningún peligro amenaza a la democracia. Las medidas represivas sólo afectan a la izquierda, es decir, en primer lugar, a los miembros del DKP y de las organizaciones de estudiantes y de jóvenes comunistas, pero también a miembros de las Juventudes Socialistas (Jusos), de la asociación de juristas demócratas (y de todas las organizaciones arrinconadas en los límites de la legalidad porque hay comunistas en sus filas) y también a toda una serie de militantes de izquierda independientes.



### *Luz verde a la arbitrariedad*

El 22 de mayo de 1975, el Tribunal Constitucional federal (*Bundesverfassungsgericht*), que controla la aplicación de la Constitución, dió su bendición de instancia suprema a la práctica totalmente antidemocrática de los *berufsverbote*. En lugar de reglamentar un procedimiento de derecho, su decisión dejó el campo libre a la arbitrariedad del servicio de personal de los organismos del Estado, que define paso a paso lo que hay que entender por "hostilidad a la Constitución", concepto político de la lucha de la clase dominante que remplace la argumentación por su poder absoluto de interpretación de los textos jurídicos. La ideología del Estado, increíblemente predemocrática, de los jueces del Tribunal Constitucional Federal, aparece claramente en el siguiente texto extraído de su decisión, que define "la obligación de lealtad" ("*Treuepflicht*") a la que se debe el funcionario: "La obligación de lealtad política requiere algo más que una actitud hecha de corrección formal pero también de desinterés e íntimo distanciamiento de la Constitución. Exige, especialmente, al funcionario que admita que ese Estado y esa Constitución son valores eminentes que merecen que uno se comprometa por ellos. El funcionario debe probar su lealtad política en los momentos de crisis y en las situaciones de conflicto grave, en las cuales el Estado necesita que el funcionario se comprometa a su favor". (Decisión del Tribunal Constitucional Federal del 22 de mayo de 1975).

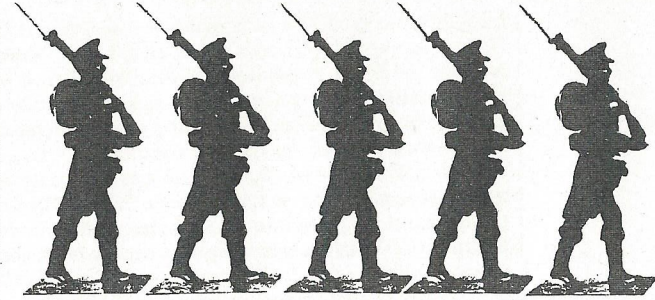
Uno de los más famosos especialistas en Derecho Constitucional de la RFA, el profesor Helmut Ridder de Giessen, sitúa esta decisión en su contexto histórico: "Lo más importante de esta decisión", escribe, "es que reconoce, sin circunloquios y a modo de confesión, su constitucionalismo pruso-alemán y pre-parlamentario... en otras palabras, su rechazo de la estructura fundamental del orden constitucional inaugurada en la RFA por la Ley Fundamental después del fracaso de la tentativa de democracia de la República de Weimar y el final del III Reich. "Su análisis de la decisión del Tribunal Constitucional Federal le llevaba a concluir que contenía la confesión oficial de la salida de la RFA de la familia de las democracias parlamentarias europeas (una vez más...)" ("*Konkret*", noviembre de 1975). Efectivamente, la continuidad de la antidemocracia que se ha vuelto a revelar en el curso de los últimos años es una de las causas esenciales —y al mismo tiempo una consecuencia— de los *berufsverbote*, que no son más que la parte que emerge del iceberg de las medidas represivas. La RFA quiere preservar su "paz interior" —recientemente



te rebautizada con un término abiertamente tomado de la terminología fascista, "paz de la comunidad" (*Gemeinschaftsfrienden*)—, lo cual le deja libertad de movimientos para representar el papel de gendarme del capital de Europa Occidental. No hay en esto nada de extraño; la RFA no es sucesora del III Reich sólo en el tiempo; la continuidad lingüística y social va apoyada por una continuidad en las personas: la RFA ha sido representada por un constructor de campos de concentración (Lübke), ha tenido de administrador de sus intereses al inventor de las leyes raciales de Nüremberg (Globke), los principios de su política han sido definidos por una nazi responsable de la propaganda (Kiesinger), y protege su Constitución con la ayuda de un procurador que hizo condenar a muerte a militantes antifascistas (Lübbers). Son pruebas vivas de esta continuidad.

### *La religión del Estado*

Desde los decretos de Karlsbad de Metternich en 1819, las medidas contra las "maniobras demagógicas" son un rasgo permanente de la historia alemana. La represión contra los "demagogos" de entonces caía sobre nacionalistas, demócratas, liberales y jacobinos: una de sus características consistía en que los servicios públicos no debían dar empleo a esos "extremistas". Estas medidas contra la aparición tímida de una conciencia burguesa y republicana se flexibilizaron en el transcurso de la revolución de 1848 para ser restauradas después del fracaso de la revolución burguesa en Alemania y, más adelante, tras la capitulación de los liberales ante el Estado autoritario y feudal. Después de la creación del imperio alemán en 1871, la gran mayoría de la burguesía alemana se alió al Estado monárquico autoritario, hasta tal punto que consideraba absolutamente normal excluir a los demócratas de la función pública. No veía con malos ojos el deshacerse de los socialdemócratas a los que Bismarck dedicó el 21 de octubre de 1878 su "Ley contra las actividades de la socialdemocracia que constituyen un peligro público". Esta ley permitió la prohibición de todas las organizaciones "en las que tengan lugar actividades socialistas o comunistas que persiguen como fin la subversión del orden social y ponen en peligro la paz pública y, en particular, la armonía que reina entre las clases del pueblo". Esta ley de excepción que provocó centenares de exiliados, inhabilitaciones y penas de prisión tuvo que ser derogada en 1890, pero los socialdemócratas no tuvieron aún acceso a la función pública (ni siquiera en las escuelas). Cuando hacia 1900 la Facultad de Medicina de Berlín quiso contratar a un médico socialdemócrata tomando la precaución de no darle ni estatuto de funcionario, ni salario, una ley especial se lo prohibió (*Lex Arons*). Después del aplastamiento de la revolución de noviembre (1918), durante la República de Weimar, la función pública se convirtió en un coto de caza que no había que "dejar violar por los extremistas" (y el término de "extremista" abarcaba ya sólo a los militantes de izquierda; se guardaron muy bien de que afectara a los conservadores y a los nacional-socialistas). La "Ley sobre la reconstrucción de la función pública" que publicaron los nazis el 7 de abril de 1933 remataba esta triste tradición. Los marxistas, demócratas y judíos que aún eran funcionarios serían liquidados.



### *Adhesión incondicional*

El entusiasmo antifascista del período de restauración del Estado duró poco. Aún hoy, la conciencia colectiva de los alemanes se representa el fin del fascismo como "el hundimiento total" manchado por una "capitulación sin condiciones". En el momento de la fundación de la RFA, el antifascismo era ya lo que menos preocupaba al capitalismo; hoy, es su sentencia de muerte lo que firman los partidos que pretenden defender la democracia: el decreto contra los radicales asimila en la práctica el antifascismo con la hostilidad al Estado.

El famoso decreto Adenauer de 1950 permitía ya apartar de la función pública a los escasos antifascistas de izquierda utilizando el anticomunismo: "Los adversarios de la República Federal multiplican sus esfuerzos para minar el orden fundamental liberal y democrático. Cualquier participación en semejantes actividades es incompatible con los deberes derivados del servicio público. Toda persona que dependa directa o indirectamente de la función pública, debe adherirse, en todas sus actitudes, al orden estatal democrático". Los *berufsverbote* actuales están estrechamente relacionados con este decreto y con su aplicación estricta durante el período de restauración del Estado bajo Adenauer. Hay que buscar la inspiración de este decreto en la triste tradición del Estado autocrático y en el nacional-socialismo. La legitimación de estas prácticas continúa siendo la misma: el anticomunismo. Se pueden encontrar también otros paralelismos si se analizan las circunstancias en las que la reacción pudo poner en marcha sus diferentes medidas represivas a lo largo de la historia: los decretos de Karlsbad se publicaron después de un atentado que cometió un estudiante afiliado a una asociación republicana contra el escritor Kotzebue; las leyes contra los socialistas de Bismarck se adoptaron por el Reichstag tras dos atentados contra el emperador Guillermo I (está probado que la pacífica socialdemocracia no tuvo nada que ver) y las más recientes medidas represivas así como los *Berufsverbote*, puestos en práctica con la ayuda de los socialdemócratas, es decir víctimas de 1878, han sido otorgados como "carnaza" a una población previamente exasperada por la histeria contra la Fracción-Armada-Roja (llamada "Banda Baader") (2).

### *La tradición del Estado autoritario*

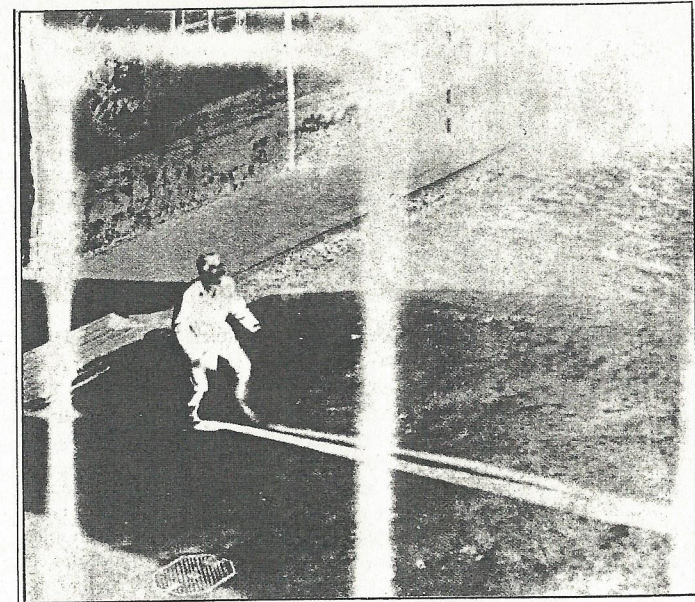
Sin embargo, el secretario general del S.P.D., Kurt Schumacher, en la inmediata postguerra, había repetido hasta la saciedad en su partido la





fórmula según la cual "la democracia es ante todo cuestión de memoria". Pero no ha quedado gran cosa de eso en el S.P.D. Es cierto que la falta de memoria del S.P.D. es pavorosa. Si bien Willy Brandt y Helmut Schmidt han reconocido públicamente a principios del pasado verano que el decreto contra los radicales era un error y que "lamentaban" sus consecuencias (después de todo no querían transformar el país en un rebaño dócil...), la política que han llevado y el mantenimiento de los *berufsverbote* han demostrado que se trataba de un "tranquilizante" verbal del SPD; tranquilizante dirigido tanto a aplacar las inquietudes de sus colegas de la Internacional Socialista como las voces que se levantaban en la RFA para preguntar dónde estaba la diferencia entre un gobierno SPD-FDP y un gobierno CDU, lo cual ocasionaba molestias al SPD a unos cuantos meses de las elecciones al Bundestag. Se ha esperado en vano, hasta el presente, que el SPD tradujera sus palabras en hechos y acabara con la campaña de destrucción de las libertades democráticas en el país...

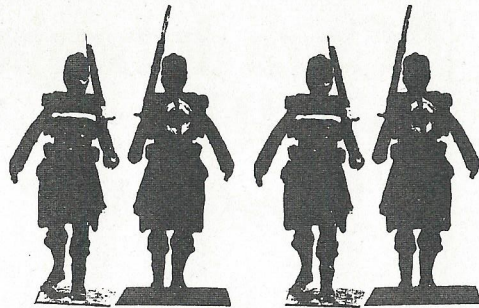
Una antigua tradición alemana que data del Imperio, quiere que el funcionario no se someta a las relaciones laborales inherentes al capitalismo, es decir, a un contrato de trabajo libre. Las relaciones entre Estado y funcionarios se basan en un servicio al Estado regulado por el derecho público, que, en la RFA, está enunciado en los textos bajo la expresión "relación de lealtad". Persiste, por tanto, en este caso, un resto de absolutismo en medio de la sociedad capitalista contemporánea. Este anacronismo del estatuto del funcionario no es una simple supervivencia vacía de significado político. Este estatuto asegura la permanencia de la Administración y la estabilidad de las relaciones económicas dominantes dentro de las diversas formas de dominación política que se han sucedido —el wilhelminismo (3), la República de Weimar, el Fascismo y la República Federal—. De esta manera ha podido preservarse la cohesión de la función pública después de 1945, como atestigua "la toma en consideración de los principios adquiridos de la función pública" (Ley fundamental, art. 33/5) y la rehabilitación del personal de la Administración. Esta continuidad sin fallos del estatuto de la función pública demuestra hasta qué punto está aún viva —y se refuerza— la tradición del Estado autoritario en la Alemania Federal: los funcionarios tienen que tener la ideología dominante del Estado; a la imagen y semejanza de las escuelas confesionales que no dan entrada a adeptos de otra religión o, incluso, a ateos, el Estado tampoco tolera que un funcionario tenga una concepción del Estado distinta de aquella del Estado al que sirve. Hay que buscar el origen de esta mezcolanza ideológica en la ya clásica ficción embustera del Estado autocrático, según la cual el monarca y los que le sirven están por encima de las querrelas de partidos que los apologetas de la monarquía alemana desprecian tanto como los ideólogos del "Führerprinzip". De esta forma, el Estado y sus funcionarios se sustraen a las reglas de la Constitución burguesa y a los derechos elementales. Esta tradición es tanto más peligrosa en la medida que ya no se limita a los funcionarios y se extiende poco a poco a todos los empleados y trabajadores del sector público, sin hablar de las medidas de racionalización capitalista destinadas a aumentar su eficacia —que son la esencia de la reforma del estatuto de la función pública, reforma que debe estar terminada antes de 1980.



No debe buscarse sólo las causas en el fascismo y el imperialismo americano.

### *El fantasma de Alemania del Este*

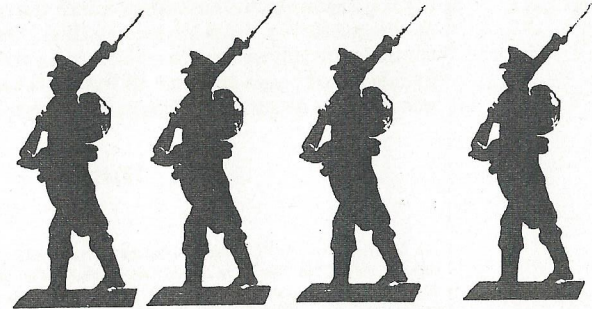
No existe país capitalista, aparte de los Estados Unidos, en el que el anticomunismo haya alcanzado la virulencia y la eficacia que tiene en la RFA. No debe buscarse la causa sólo en las secuelas del fascismo y en la influencia del imperialismo americano. La persistencia del anticomunismo, hoy apenas socavada, también se explica por la partición de Alemania. La construcción del socialismo en la RDA no fue expresión ni producto de una movilización de masas por el socialismo, sino que fue impuesta desde arriba por los liberadores soviéticos tras el hundimiento del fascismo. Allí donde aparecieron luchas de masas surgidas del combate contra el fascismo, el poder de ocupación las metió rápidamente en vereda. Las repercusiones no han tardado en hacerse notar en forma de centenares de miles de refugiados, cuya actitud no puede en ningún caso explicarse únicamente por las promesas de la propaganda occidental. La revuelta del 17 de junio de 1953 (4), el muro de Berlín y las instalaciones de tiro automático en la frontera RDA-RFA proporcionan a la población de Alemania Oeste el justificante para equiparar fascismo y comunismo, lo cual es, más que la simple teoría del "totalitarismo", un elemento de la conciencia colectiva. ¿En qué otro país occidental se podría imaginar que militantes ecologistas asocien los alambres de espinos, los muros de hormigón y las empalizadas que el poder instala alrededor de los emplazamientos de las centrales nucleares para impedir su ocupación, no a los campos de concentración sino al socialismo?. Vale la pena recordar que la represión que ejerce el poder, la supresión de las libertades republicanas, consideradas como simplemente "burguesas",



así como los casos de prohibiciones del ejercicio profesional en la RDA, contribuyen a presentar como un mal menor a la Alemania Federal, que combina hábilmente los restos de libertades burguesas y la sociedad de consumo. El escritor suizo Max Frisch ha demostrado correctamente cómo la posición específica de cada estado alemán dentro de su bloque político es la causa de la represión particularmente ciega y, a menudo, preventiva, que padecen los dos países: "Los dos estados alemanes son la furibunda unión de dos símbolos de la peor enemistad que existe en Europa; una animosidad ostentosa que es imposible de borrar acudiendo a los vínculos de sangre y a la razón, porque es su identidad, creo yo, la que se cuestiona... Los dos regímenes se han convertido en los alumnos aventajados del sistema y del poderío que les protege, cada uno de ellos con la idea de alcanzar el grado de preceptor con respecto a sus aliados". (Discurso pronunciado con motivo de la concesión del Premio de la Paz de la edición alemana; septiembre 1976). En efecto, se puede pensar que la ilusión perdida según la cual la Alemania nazi podía convertirse en el "Herrenvolk" que llevó a la partición de Alemania, se ha visto compensada por el papel de primer mozo de cuadra, de primer palafrenero, que cada estado desempeña en la cuadra de los amos americanos o soviéticos.

### *Un clima social distinto*

El asunto Biermann ha demostrado que la izquierda en la RFA debe tener una posición clara y sin ambigüedades con respecto al socialismo llamado "realista". Tomando las palabras de Biermann: la democracia roja de Rosa es, sin duda, esencialmente distinta del "socialismo democrático del SPD" (detrás del cual se esconde el somnífero del consenso), pero no lo es menos del socialismo a la moda de Alemania del Este. Las dificultades crecientes de la economía mundial también han arrastrado a la RFA al atolladero de las crisis capitalistas. El crecimiento económico regular que había conocido la RFA después de la guerra permitió a la propaganda oficial, a pesar de todo, hacer creer que los tiempos de las crisis habían pasado. En este momento han reaparecido las contradicciones sociales, incluso al nivel de la producción. Los sindicatos institucionalizados e integrados en el sistema se han tenido que enfrentar a una disyuntiva: o bien cortaban amarras con el sistema y la socialdemocracia en el poder, o bien tenían que condenar las reivindicaciones de los trabajadores. La adaptación a los sindicatos del decreto contra los radicales es un paso ha-



cia la segunda solución (se trata de "decretos de incompatibilidad") (5) que hacen incompatible la pertenencia simultánea a una organización de extrema izquierda y a un sindicato). Es un dato más, que prueba cómo los *berufsverbote* no son sólo funcionales, sino que utilizándolos se intenta crear un clima social distinto, en el que la intimidación y la caza de brujas no son más que manifestaciones aparentes.

La estrategia del capital de la Alemania del Oeste y de su gobierno socialdemócrata para resolver la crisis a base de un aumento de las exportaciones necesita de la más absoluta calma en el interior del país. El slogan "Modell Duschland" (6) se dirige tanto a la Alemania Federal como al extranjero. Helmut Schmidt, que quiere jugar a ser maestro de escuela no sólo en su país sino en toda Europa Occidental, emplea cada vez más este slogan para estimular a los demás países a seguir su ejemplo. En la RFA, las alusiones a las numerosas huelgas que han tenido lugar en Italia, en Francia y en Gran Bretaña van destinadas a desaconsejar cualquier imitación. "En nuestro país todo va bien, comparen ustedes con el resto...". Esta consigna va encaminada a hacer comulgar con ruedas de molino ante los topes salariales, la política de austeridad y la desaparición de los derechos y libertades democráticas. Se da a entender que Alemania Federal está llamado a restablecer el orden y la estabilidad económica en Europa. Ello permite legitimar el comportamiento imperialista y ofensivo que se permite cada vez más la RFA dentro de la Europa Occidental. El chantaje a Portugal a propósito de la distribución de créditos en torno a criterios políticos, o bien el guiño cómplice de Helmut Schmidt a Italia para hacer notar que la entrada del PCI en el gobierno tendría consecuencias, no son más que prólogo. No olvidemos que más allá de la coalición SPD-FDP, Franz-Josef Strauss está dispuesto a poner en práctica sus visiones apocalípticas de la lucha de la RFA contra la Europa de los Frentes Populares y sus intenciones van mucho más lejos que las formas actuales de intervención imperialista.

No hay nada de extraño en que se caricaturicen y se manipulen las críticas del extranjero con respecto a las amenazas que pesan sobre la joven democracia alemana y la descomposición de la escasa realidad republicana que el país ha conocido. Se intenta hacer creer a la opinión pública que estas críticas tienen su origen en la codicia, en los prejuicios viejos y en una campaña orquestada por los comunistas.

Se silencian las voces que se levantan inquietándose por las tendencias autoritarias existentes en la RFA; se simula como si se tratara de la resurrección de los prejuicios contra todo un pueblo, contra "ugly German"



(7). La lógica de estas caricaturas quiere resucitar el propio chovinismo de este pueblo... siniestra perspectiva. Esta es la razón por la que la lucha contra los *berufsverbote* y las medidas autoritarias y represivas que se han llevado en los países del Oeste de Europa va mucho más allá del apoyo a una izquierda de Alemania Occidental, aún muy débil.

#### Notas

(1) Oficialmente, el PC Alemán (*Deutsche kommunistische Partei, DKP*) no es el sucesor del PC de Alemania (*Kommunistische Partei Deutschlands, KPD*) declarado anticonstitucional por el Tribunal Constitucional Federal en 1956 y aún prohibido en nuestros días. (N.deT.: no confundir el KPD prohibido en el 56 y el KPD actual, organización marxista-leninista, a diferencia del DKP, de tendencia comunista llamada "ortodoxa"). El DKP no fue creado hasta 1968; la legalidad del PC es ante todo un resultado del movimiento del 68; también es el precio que tuvo que pagar la CDU por no ceder ante el SPD, que reclamaba la prohibición del partido neofascista NPD. Además, la prohibición del PC habría llegado en mal momento, cuando el SPD quería lanzar su "Ostpolitik". Aunque el PC no haya sido disuelto de nuevo, la espada de Damocles de una eventual prohibición puede caer sobre él en cualquier momento, lo cual le dificulta la existencia. La continuidad de esta amenaza de prohibición puede explicar el ostentoso legalismo del DKP (sobre todo en relación con un estado que no se anda con remilgos a la hora de reprimir a la oposición de izquierda), así como su lealtad hacia los sindicatos, que le ha llevado hasta renegar de sus propias posiciones.

(2) Los decretos de Karlsbad se tomaron por el canciller austríaco Metternich en 1819 contra el movimiento liberal. Las leyes bismarckianas que ponían fuera de la ley al joven SPD se aplicaron en 1878 y se volvieron a sacar en 1890 después de la salida del "Canciller de Hierro" (N.D.L.R.).

(3) Nombre del sistema imperial inaugurado en 1871 por Wilhelm I (el emperador Guillermo) que se mantuvo hasta la abdicación de Guillermo II en noviembre de 1918. La República de Weimar comienza entonces y acaba en 1933 con el acceso de los nazis al poder (N.D.L.R.).

(4) N. de T. Revuelta de los obreros de Berlín-Este por la mejora de sus condiciones de vida que fue violentamente reprimida y quedó, en adelante, convertida en un símbolo en la historia de la RDA.

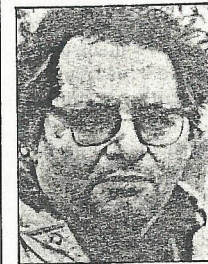
(5) El término "decreto" convertido en usual —y que empleamos por esta razón— es impropio, puesto que se trata de resoluciones sindicales (adoptadas en forma de mociones) y no de medidas del Poder Ejecutivo (N.D.L.R.).

(6) N. de T.: La "Alemania Modelo": principal slogan electoral del S.P.D. durante la campaña de otoño de 1976.

(7) "Sucio alemán".



## "Caza de brujas" en la RFA: los "Berufsverbote"



**FRITZ GUDE,**  
42, hijo del antiguo Fiscal General de la RFA, profesor de enseñanza media, está parado desde hace 4 años. Había militado en el KBW durante 15 meses.

Fritz Gude (42) ha tenido que volver a casa de su padre, el antiguo Fiscal General de la RFA y parlamentario de la CDU (Unión Cristiano-Demócrata), pues desde hace 4 años cae bajo un "Berufsverbote", es decir, se le prohíbe enseñar como profesor de alemán, historia y sociología en un instituto de enseñanza media. Su padre le caracteriza como sigue: "Mi hijo es un idealista, un fanático de la justicia y un reformador del mundo. Naturalmente es de izquierdas, pero ser de izquierdas no es criminal".

Gude militó durante 15 meses (entre 1973 y 1975) en el KBW (Asociación Comunista del Oeste de Alemania), un grupo de aproximadamente 2.500 militantes, de orientación prochina. Esta militancia más bien corta fue, junto con otros "pecados" que mencionaremos enseguida, razón suficiente como para echarle de su puesto de funcionario que estaba ocupando ya desde hacía 13 años.

La administración de la enseñanza alegó contra él que —en 1972 había hecho, como miembro del Sindicato de Enseñanza GEW,



una documentación a favor de un colega suyo que fue suspendido de su puesto. Entre otras cosas, había publicado allí unas cartas oficiales de la administración.

—en enero de 1973 fue visto en un mitin para fundar un “Comité contra los Berufsverbote”, donde supuestamente habló sobre “la privación de derechos políticos en el cuerpo de funcionarios”.

—en noviembre de 1973 había vendido, delante de un gran almacén de Karlsruhe, varios ejemplares del periódico del KBW.

El Ministerio de Cultura del Bundesland (estado de Baden-Württemberg) le suspendió en 1974 de su servicio, y 3 años más tarde, el Tribunal Supremo del mismo Land le echó definitivamente, argumentando que Gude había atentado contra el deber de lealtad. Además, debería haber reconocido la anticonstitucionalidad el grupo KBW (sin que éste sea declarado anticonstitucional, como tampoco lo son los otros grupos y partidos comunistas, con la única excepción del antiguo partido KPD).

Animado por su padre, Gude ha interpuesto un recurso de casación, y está dispuesto a recurrir hasta los más altos tribunales de la RFA. Pues ni su padre llega a entender el juicio de sus ex-colegas de la jurisdicción alemana: “Una persona no puede ser castigada —dice— por sus convicciones, sino sólo por las convicciones manifestadas por acciones”. Y, no es sólo eso: Gude fue castigado por unas convicciones que ya en 1975 había dejado de tener.

Pero la lamentable historia del profesor Gude no termina aquí. Quedándose sin trabajo, solicitó 50 veces un puesto en la enseñanza privada, y no consiguió ni uno. Una vez le dieron un puesto en un instituto de los Jesuítas, para echarle de nuevo una semana después. Había intervenido el Ministerio de Cultura, amenazando a los Jesuítas con quitarles las subvenciones estatales y el reconocimiento como institución de enseñanza media.

El caso no sería típicamente alemán, si no existiese también la otra cara de la moneda: los mismos jueces que dijeron que Gude tenía que haber reconocido el carácter anticonstitucional del KBW, decidieron tres meses más tarde, en el caso de un derechista, de otra manera. Se trataba de Günter Deckert (37), también profesor de enseñanza media, presidente federal de la organización juvenil “Jóvenes Nacional-Demócratas” del partido NPD (Partido Nacional-Demócrata, es decir los neonazis). Deckert es consejero del NPD en la pequeña ciudad de Weinheim, y en un mitin electoral de su partido había dicho que “la ideología de la Raza de Señores bajo los signos de SPD y CDU” tenía que desaparecer y que la “patria alemana” renunciara a los “Nigger” y los “obreros emigrantes”.

Los jueces opinaron que Deckert podía seguir enseñando, pues según ellos no queda claro “si el NPD es un partido que sigue fines anticonstitucionales”, dado que su programa no lo declaraba abiertamente, y ellos confiaban en la declaración de Deckert en la que él consideraba este partido como democrático.

Es interesante ver quien hace estas diferenciaciones tan sutiles en la jurisdicción alemana: El presidente del tribunal era en los dos casos el juez Dr. Helmut Fuchs, un hombre que se había enlistado voluntariamente en la SS hitleriana. Bajo la protección del ex-nazi-juez Filbinger (que, hace poco, tuvo que dimitir como presidente de Baden-Württemberg a causa de su pasado nazi) avanzó hasta la presidencia del Tribunal Administrativo del Bundesland.



### Libertad alemana, ¿para quiénes?

La libertad en Alemania sigue siendo la libertad de los viejos nazis para juzgar las convicciones y posibles “pecados” de los jóvenes de hoy, es decir de la primera generación de posguerra, que se distingue de ellos por no arrastrar consigo ningún antecedente político.



ANNE LENHART,  
31, es miembro del DKP. Por lo tanto,  
no puede ser profesora. Sus jueces eran  
viejos nazis.

Así fueron el “Blut-und-Baden” juez Edmund Chapeaurouge y el ex-jefe de la SS y de la policía nazi en la Ukraine, Rudolf Webwe-Lortsch, quienes en Berlín quitaron a la joven Anne Lenhart su puesto de profesora, sólo por ser ella miembro del DKP.

Los 6 años de existencia de los “Berufsverbote” tienen un balance que incluso en los EE.UU. la Meca del anticomunismo, sería impensable: Más de 2 millones de jóvenes ciudadanos de la RFA han sido espiados, interrogados y perseguidos con trabas y pegas por los órganos oficiales, para comprobar su “lealtad a la Constitución”. Más de 4.000 personas que eran o querían ser funcionarios del Estado han recibido un “Berufsverbot” por parte de los tribunales. Hay que suponer que el número de rechazados por razones políticas es aún mucho más alto, dado que mucha gente no recurre a los tribunales por falta de los 10.000 marcos que les puede costar el pleito.

El Estado está interesado en las convicciones no sólo de los jóvenes que quieren trabajar como profesores, desde la enseñanza general básica hasta la universidad, sino también en las de gente que solicita el puesto de conductor de trenes de la Bundesbahn, de técnico de la Telefónica, de jardinero de un cementerio o en la limpieza de las calles.

Se estima que hay un total de 10.000 funcionarios dedicados a la investigación sobre las convicciones de estos jóvenes, más de 20.000 espías al servicio tanto de la “CIA” federal como de los diferentes Bundesländer y las policías políticas.

### Los 2 modelos de “investigación”

Hay dos “modelos” en la práctica de los “Berufsverbote”. El número 1 sería el de los Bundesländer Hamburgo y Bremen, que es, digamos, el más “moderado”:



La administración del cuerpo de funcionarios pide a la "CIA" del Bundesland las informaciones políticas existentes sobre el candidato. La "CIA" revisa su material y entrega a la administración los datos que considera relevantes, por ejemplo sobre la militancia en el Partido Comunista.

El modelo II se practica en los demás Bundesländer. Allí, la "CIA" entrega todo el material que posee sobre el candidato. Citaremos unos ejemplos de cuáles pueden ser las consecuencias de este procedimiento:

—En Tübingen, un estudiante de deporte no pudo hacer sus prácticas pedagógicas porque le acusaron de ser miembro del DKP. Prueba: unas fotos del joven vendiendo libros de Anna Seghers, escritora de la RDA, de fama internacional.

#### NORBERT SPROER,

27, cocinero y oficial del ejército alemán durante 7 años trabaja ahora en un hotel en Braunschweig. Había sido miembro de la "Juventud Obrera Socialista Alemana".

—En Braunschweig, el ejército alemán Bundeswehr echó a su cocinero Norbert Spröer sobre quien los agentes habrían informado que, en su juventud, había pertenecido a la "Juventud Obrera Socialista Alemana" con afinidades al DKP. Spröer era oficial del ejército, llevando ya 7 años de servicio.

—En el Bundesland Schleswig-Holstein intentaron echar a la profesora Jutta Kommick (29), que no está afiliada a ningún partido, porque su marido había sido candidato a un consejo de obreros de una empresa en la lista del KPD/ml. Los agentes habrían visto el coche de Jutta delante de un hotel donde tuvo lugar una reunión de este partido, y a Jutta la habrían visto en varias reuniones del KBW así como en un mitin sobre Ernst Thölmann, dirigente comunista liquidado por los nazis.

—En el Land Rheinland-Pfalz le tocó a Angelika Boppel (23) a la que el agente Hugo Schröpfer había visto repartiendo una revista con tendencia socialista, hecha por unos alumnos de enseñanza media, en el patio de un instituto. El agente se había equivocado, pero cuando, por fin, lo confesó, ya no había ningún puesto libre para Angelika.

**La "Anhörung". Sólo comparable a la Inquisición.**

La vigilancia y el espionaje por parte de los agentes de la "CIA" alemana se complementa con un invento de características muy especiales: la llamada "Anhörung", un tipo de interrogatorio comparable a los de la In-



quisición Católica. Los jóvenes son "invitados" por unos funcionarios que, muchas veces, siguen siendo leales a conceptos de estado de la época imperial o hitleriana. Estos funcionarios hacen preguntas sobre todo lo que, según la Ley Fundamental alemana, no debería interesar a nadie más que a la persona interrogada misma, por ejemplo su vida íntima.

Si se trata de jóvenes ingenuos y sin experiencia política, se dejan provocar por estas preguntas y, como consecuencia, pueden ser perseguidos y discriminados por las respuestas que dieron en la "Anhörung". Las actas generalmente se quedan en los cajones de los burócratas, pues éstos no parecen tener mucho interés en publicarlas.

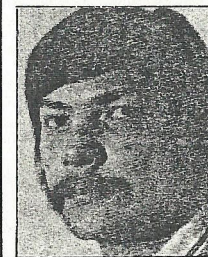
Uno de estos "inquisidores", el consejero ministerial Gottfried Jakob, del Bundesland Niedersachsen, dedica cada martes 4 horas a un candidato. Lo que él llama "una entrevista totalmente personal e individual" es una confrontación del candidato con una comisión de 7 personas y con una serie de preguntas que casi siempre son las mismas, por ejemplo:

—¿Quisiera vd. explicar sus relaciones con el DKP?.

—¿Ha sido vd. candidato del Spartakus (organización universitaria del DKP) alguna vez?.

—¿Es vd. miembro del Sindicato de Enseñanza GEW?.

—¿Ha participado vd. en 1969 en una fiesta de navidad del DKP?...



#### ILJA HAUSLADEN,

27, fue con un grupo de alumnos a la RDA. Sus abuelos estaban en un campo de concentración bajo Hitler. A él no le dejan trabajar como maestro.

El joven pedagogo Ilja Hausladen declaró en 1976, a la pregunta de por qué él era antifascista: "Mi abuelo luchó contra los fascistas, pasó 11 años en el campo de concentración de Dachau y se murió poco después de su liberación. Mi abuela también formó parte del movimiento de resistencia; estuvo más de 6 años en el campo de concentración de Ravensbrück. Mi padre pudo escapar a tiempo, pero más tarde fue detenido y encarcelado por la Gestapo en Francia".

La respuesta de uno de los interrogadores fue: "Sentimos mucho lo que ocurrió a su familia. Otra cosa es si esto basta como para aceptarle como funcionario del Estado".

Y otro interrogador: "Vd. dice que es antifascista. ¿Le lleva esta convicción a condenar los estados del Bloque Oriental?".

—Hausladen: "Conozco el fascismo por la historia alemana y por lo que me contó mi familia. Un fascismo como el del Tercer Reich no existe, según mis conocimientos, en los estados del Bloque Oriental. En todo



caso estoy a favor del mantenimiento de buenas relaciones con todos los estados. Parte de esto es el principio de no-intervención al que se han comprometido todos los estados de la ONU".

—Pregunta de la comisión: "¿Qué piensa Vd. de la intervención de los estados del Pacto de Varsovia en la CSSR?"

—Aquí interviene el abogado de Hausladen (de cuyas actas está tomado este diálogo): "Esto no forma parte de la temática de esta conversación. Tendríamos, si fuera así, que explicar el término de Intervención y examinar los derechos de intervención que tienen los Poderes Occidentales en Alemania. Tendríamos que hablar sobre Vietnam y las muchas otras intervenciones americanas. ¿Quieren vds. que hagamos esto?"

—La comisión: "Hablemos de otro país. ¿Dónde ve Vd. los puntos críticos de la República Democrática Alemana?"

—Hausladen: "Cada país y cada sistema tiene sus puntos criticables. No me he estudiado lo suficiente las leyes de la RDA, y sólo puedo criticar cosas sobre las que tengo informaciones claras".

—La comisión: "Vd. sabe muy bien lo que queremos decir, pero quiere hacerse el ingenuo. En toda la campaña electoral (de 1976) se habló del peligro comunista. Pero aparentemente Vd. nunca quiso escucharlo".

—Sigue el interrogatorio: "¿Qué entiende Vd. bajo 'Dictadura del Proletariado'?"

—Hausladen: "Se trata aquí de un término científico que no he estudiado".

—"Pero algo podrá decir; se pueden hacer muchos comentarios sobre este término. Vd. quiere ser profesor, y tendrá que saber decir algo".

—"Pues, el término aparece sobre todo en las obras de Marx y Lenin, es decir..."

—"...Ya nos vamos acercando al problema" —a la secretaria— "apunte Vd.: 'Digo sí a la Dictadura del Proletariado en el sentido de Marx y Lenin'..."

—"... No, no he dicho eso en absoluto. Si tomo el término de Dictadura, estoy naturalmente en contra de cualquier tipo de dictadura, sea del Oriente o del Occidente".

—La comisión: "¿Qué razones tenía para hacer un viaje a la RDA con los niños de su curso?"

—Hausladen: "Uno de los fines pedagógicos que yo seguía con este grupo de alumnos fue el de la educación del individuo en la comunidad. Los niños venían casi todos de familias numerosas, económicamente débiles. Si se considera que tres días en un albergue de juventud (de la RFA) valen aproximadamente 50 marcos; se entiende que para nosotros la oferta de pasar 3 semanas en la RDA por un total de 30 marcos cada uno nos venía muy bien".

—"Si esto les ha costado tan poco dinero, no se puede imaginar que haya tenido Vd. algún otro motivo, por ejemplo la influencia de los niños?"

—"Opino que cualquier estancia en un país extranjero y cualquier contacto humano ejercen su influencia tanto sobre niños como sobre persona mayores".

—"¿No cree que los niños fueron expuestos a propaganda?"

—"No, no vi nada semejante. Dado que yo tenía la confianza de los padres y, por lo tanto, la responsabilidad de los niños, me hubiera marchado si nuestra estancia hubiera sido explotada para fines propagandísticos".



Dos meses después de esta entrevista, Hausladen recibió su "Berufsverbot". Razones: Su viaje con los alumnos a la RDA (él ni siquiera es miembro del DKP) y la mención de Hausladen "como persona de contacto para los que tienen interés en excursiones e instrumentos musicales" en el "Periódico Rojo para Niños" del DKP de Nürnberg. "Si el DKP publica en sus órganos de prensa a personas de contacto, no elegirá para ello a personas que rechacen sus fines y su ideología", argumenta la Administración.

### ¿Dónde está la "amenaza revolucionaria"?

El surgimiento de la "Neu Linke" (Nueva Izquierda) en los años 60, a la que el líder estudiantil Rudi Dutschke llamó a emprender la "marcha a través de las instituciones", así como la reorganización de los comunistas ortodoxos en el DKP en 1968, fueron los fenómenos que, entre otros provocaron el Decreto sobre los Radicales.

Entonces canciller Willy Brandt (SPD) y el jefe del grupo parlamentario del SPD, Herbert Wehner, estaban fabricando la nueva "Ostpolitik", atacada por la oposición de CDU/CSU como una política de frente popular. Por lo tanto, al gobierno se le impuso la necesidad (y también se le ofreció la posibilidad) de endurecer la campaña contra los radicales de izquierda en el interior. El jefe del FDP (Partido Liberal-Demócrata, que, en coalición con el SPD, formó el gobierno) Hans-Dietrich Genscher quería ir aún más lejos, prohibiendo el DKP por un juicio del Tribunal Federal Constitucional, o bien hacer del Decreto sobre los Radicales un artículo de la Ley Fundamental. El que en aquellos años fue presidente de la "CIA" alemana, Günther Nollau, describe el ambiente así: "Genscher biera preferido tomar unas medidas mucho más duras contra los radicales. Siempre que se había entrevistado con los fabricantes, venía hablando de los muchos comunistas que había en las empresas. Todo eso, desde luego, eran tonterías, y tardé mucho en convencerle de lo contrario... Tampoco habría ningún desarrollo indicando una penetración sistemática de enemigos de la Constitución en el cuerpo de funcionarios". Eso lo dice un hombre que, por oficio, conocía a fondo el "peligro de la izquierda".

Desde el principio, en la defensa del famoso decreto, se han empleado argumentos falsos. Se ha dicho, por ejemplo, que el decreto es una consecuencia jurídica obligatoria de lo que dice la Constitución. Mas, "Si la Ley Fundamental lo exigiera, habríamos vivido hasta el año 1972 en un estado permanentemente anticonstitucional, dado que hasta ese año no existieron tales investigaciones sistemáticas", dice el profesor de derecho Gerald Grünwald de Bonn.

Además, uno de los argumentos principales de los "altos políticos" es que el decreto fue creado tanto contra los extremistas de la izquierda como de la derecha. Mas, en la época de la consolidación del neonazismo (a partir de 1966, el NPD está representado en una serie de parlamentos regionales por oficiales del ejército, profesores y abogados), nadie en Bonn había levantado la voz pidiendo un decreto contra estos radicales.

En mayo de 1975, un juicio fundamental del Tribunal Federal Constitucional confirmó la legalidad del decreto. Lo que no logró este juicio fue ofrecer unos criterios homogéneos para la práctica jurídica. "Cada cual lo puede interpretar como quiere", declara uno de los jueces constitucionales (véase también la "Cronología"). Resultado: la confusión jurídica más



grande en la historia alemana de postguerra. Citemos sólo 2 ejemplos de lo absurdos que llegan a ser los juicios:



**HARALD SCHWADERER,**  
32, *consejero municipal del DKP en Tübingen, no puede entrar en el cuerpo de funcionarios del estado. Se gana la vida dando clases particulares de piano.*

—Al pedagogo Schwaderer de Tübingen no le dejaron jurar la Constitución (para ser funcionario), porque dudaban de su lealtad ante la misma; da la casualidad que el mismo Schwaderer ya había jurado esa Constitución cuando fue elegido consejero municipal del DKP.

—En Mannheim, en cambio, los jueces decidieron que el profesor Klaus Lipps podía bien ser funcionario, aunque es miembro del DKP, pues la mera militancia en este partido no les parecía razón suficiente para un "Berufsverbot".

Nadie puede decir qué "rendimiento" tiene realmente esta caza de brujas para el actual estado alemán si tienen alguno. ¿Es que los 4.000 funcionarios rechazados hubieran hecho de la RFA una república popular?. ¿Es que el cuerpo de funcionarios se queda ahora —sin estos 4.000— inmune contra cualquier movimiento de izquierdas?.

Lo que sí se puede decir es que la oposición contra esta política, tanto en el interior como en el exterior de Alemania, va creciendo.



**SILVIA GINGOLD,**  
32, *de una familia judía perseguida por los nazis, tiene "Berufsverbote", a pesar de las protestas internacionales.*

En Francia se fundó un "Comité contra los 'Berufsverbote' en la RFA" en el que participa el líder socialista François Mitterand. El caso



concreto que llevó a los franceses a hacer lo que el gobierno alemán considera casi una interferencia en sus asuntos interiores, fue el de Silvia Gingold, de una familia judía que, en 1933, tenía que emigrar a Francia, donde se incorporó a las luchas de la Résistance contra la ocupación alemana. Después de la guerra volvieron a la RFA, y Silvia (32) está haciendo lo que siempre hacían sus padres: militar en un partido comunista. Trabajó durante 4 años (a la plena satisfacción de sus superiores) como profesora, hasta que la despidieron, porque:

- era militante del DKP
- había participado en un "Encuentro Alemán" en Berlín Oriental y en una manifestación contra la guerra en Vietnam
- había, cuando tenía 16 años, pronunciado una charla izquierdista en el aula de su escuela.



**RUDI ROEDER,**  
31, *conductor de trenes en la Bundesbahn, amenazado de despido por ser comunista. A su padre le pasó lo mismo en el Tercer Reich.*

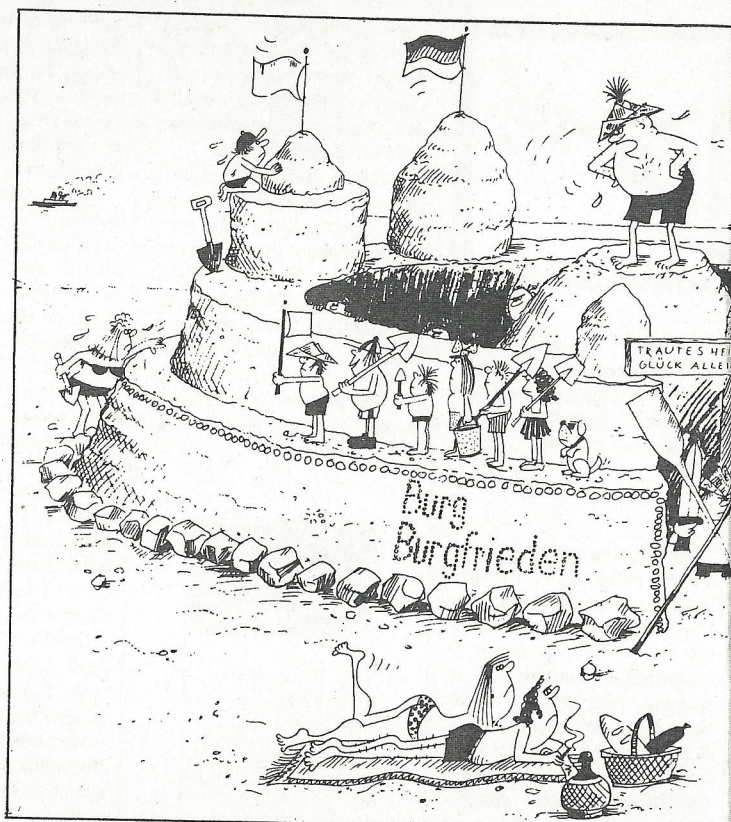
Las televisiones inglesa y americana BBC y CBS se fijaron de repente en Würzburg en un conductor de trenes alemán, entrevistándole a él y a su padre. Al padre, Valentín Röder, le echó en 1933 la **Reichsbahn**, y al hijo, Rudi, le quiere echar ahora la **Bundesbahn**. Ambos son comunistas. "Uno funcionario militante del DKP es despedido. Tal es la situación", dice el Ministro de Tráfico, Kurt Gscheidle.

Comentario del "Times": "De un electorado que es uno de los más anti-extremistas del mundo, han surgido unos políticos que no creen que sus ciudadanos puedan resistir la posible infiltración por un puñado de radicales, sean conductores de trenes o profesores". Hasta el actual Presidente Federal, Walter Scheell, empieza a reconocer el peligro "de que el Decreto sobre los Radicales sea puesto en práctica de manera demasiado rigurosa".

Pero la tendencia general en la política oficial de la RFA va más bien hacia una ampliación de la caza de radicales. Han Maier, Ministro de Cultura de Baviera, lo anuncia así:

"Nuestro país no sólo tiene derecho a tener funcionarios leales sino también ciudadanos leales".

(De la revista "STERN" Nº 30, 20.7.78, traducción del alemán de Teresa Galea)



Como reacción a una serie de artículos aparecidos en la revista STERN sobre la "libertad 78" en la RFA, la Oficina de Información y Prensa del Gobierno Federal publicó, en la misma revista varios anuncios de 2 páginas (pagados, claro, con el dinero de los contribuyentes) donde "sugiere" a los alemanes turistas en países extranjeros cómo defenderse contra "prejuicios" que podrían tener los franceses, ingleses, etc.

El cuarto anuncio (STERN Nº 34 del 17.8.78) se refiere a los "Berufsverbote" y dice lo siguiente:

"Vacaciones europeas 1978:

Alemania merece una conversación.

Prejuicio Nº 4:

Los alemanes ponen orden en todo.

Con seguridad.

Aquí tienen Vds unas SUGERENCIAS para sus conversaciones con los vecinos (se refiere a los "vecinos" de la playa, etc):

Si alguien les pregunta sobre los "Berufsverbote", tendrán que saber lo siguiente:

En nuestro país no existe tal "Berufsverbote". Tampoco en el caso de que alguien tenga opiniones extremistas. Pero nuestra Ley de Funciona-



## Instrucciones para los turistas alemanes



rios prescribe que los adversarios del estado democrático no pueden trabajar en el cuerpo de funcionarios del estado.

Generalmente, nadie es despedido del cuerpo de funcionarios a causa de sus convicciones políticas, sino sólo a causa de acciones contra la democracia.

Lo cierto es que ya nos tenemos que preguntar si algunos en nuestro país están exagerando la investigación sobre las personas que quieren entrar en el cuerpo de funcionarios. Estas reacciones exageradas por parte de las administraciones sí que merecen ser criticadas.

Pues: La confianza cada vez más grande en la estabilidad de nuestra democracia exige más tolerancia y serenidad.

Eso también es importante si queremos conseguir que Europa se una más —por ejemplo por las elecciones directas al Parlamento Europeo el año próximo—.

Pues en la Comunidad existen múltiples corrientes políticas. Y las tendremos que tomar en consideración en el futuro. Esto nos exige, también a nosotros, más tolerancia.



*libros*

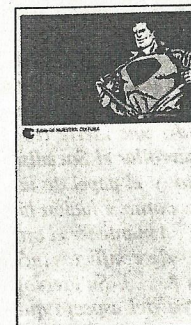
**La democracia en Europa. Eurocomunismo: ¿alternativa del capital?** Ernesto Mendoza. Madrid, Ed. Nuestra Cultura, 1978.

Tras la derrota que Norteamérica sufre en el Extremo Oriente, especialmente en Vietnam, todo parece anunciar una revisión profunda de los principios básicos de la estrategia internacional USA. Esta es la tesis fundamental del prólogo de Ernesto Mendoza a los documentos de la Comisión Trilateral, sobre el Occidente europeo.

La Comisión Trilateral surge en 1973 compuesta por "ciudadanos de Europa Occidental, Japón y Norteamérica para promover una cooperación más estrecha entre esas tres regiones acerca de problemas comunes". Reúne en su interior a los principales representantes de la economía norteamericana —con su filiales japonesas y europeas—, estrategias de la Defensa y la política norteamericanas, como Schlesinger, Huntington, Cyrus R. Vance, Mondale o el propio Carter, siendo financiada en sus inicios por David Rockefeller. Unidos a éstos

un rico elenco de sociólogos y teóricos de diversas universidades, como Seymour M. Lipset o Daniel Bell, destacados como grandes ideólogos de la estrategia imperial.

Ernesto Mendoza recuerda cómo en 1960 Lipset aconsejaba la penetración yanqui en el Tercer Mundo en alianza con las fuerzas "radicales, quizá socialistas, ya que únicamente los partidos que prometen mejorar la situación de las masas (...) pueden competir con los comunistas" (pág. 8) Europa Occidental, entonces,



aún no era un problema: plegada a los intereses del Departamento de Estado, disfruta de una "paz social" satisfactoria gracias, entre otras cosas, a la colaboración de la socialdemocracia'

Pero en 1960 la relación de fuerzas se inclinaba, sin ningún tipo de dudas, a favor del imperio norteamericano. Tendrían que transcurrir unos años para que los EEUU encontrasen enfrente a otro gran coloso dispuesto a reparirse el mundo con ellos: la URSS. De entonces acá, Eu-

ropa parece haberse convertido, según el análisis de la Trilateral, en una zona terriblemente conflictiva y preocupante, en un punto goloso de la disputa entre ambas superpotencias (1).

De los tres informes que contiene el documento (Europa Occidental, EEUU y Japón) la edición española aquí comentada sólo recoge el primero de ellos, obra de Michel Crozier (2).

¿Qué es lo que más preocupa de la situación europea a la Comisión Trilateral por boca de su intérprete, Crozier?

En primer lugar, y con trazos apocalípticos, la "vulnerabilidad y debilidad de los gobiernos europeos", el "debilitamiento básico del sentido de dirección de la Europa Occidental, de su capacidad dirigente y de su capacidad para gobernarse a sí misma" (pág. 51). Aparecen como un peligro real ideologías que se creían muertas, prolifera la indisciplina social allí donde, para colmo, "no se han desarrollado formas de control social como en Norteamérica".

El desarrollo económico de los últimos 20 años "... lejos de apaciguar las tensiones (...) parece haberlas exacerbado" (pág. 36), puesto que "una vez que la gente sabe que las cosas pueden cambiar, ya no aceptan con facilidad esos rasgos básicos de su situación y que antes eran considerados como normales" (pp. 36-37).

Esto es especialmente agudo en Europa, donde el "boom" sucede el "estancamiento" agravado porque "los europeos están ahora más educados políticamente" (pág. 37).



¿Cómo se manifiesta esta crisis de gobernabilidad?. Todas las instituciones que tradicionalmente han operado sobre las conciencias se hallan en crisis; los valores que transmitían ya no convencen, se desmoronan: la Iglesia es "la más seriamente trastocada" (pág. 42). La educación no se queda atrás, "ha perdido su autoridad. Ni maestros ni profesores creen ya en su "sagrada misión", ni sus estudiantes aceptan su autoridad como antes... Los conocimientos se han extendido notablemente (...). La estructura dogmática se desintegra" (pp. 43-44). Esto llega a ser caótico en la educación superior: las Universidades ya "no ofrecen tipo alguno de liderazgo institucional" (pág. 44). El Ejército, por su parte, "ha perdido su atracción moral y psicológica" (pág. 44). Los medios de comunicación de masas también contribuyen, como caja de resonancia de las tensiones sociales, a la ingobernabilidad, transformados en un "poder autónomo" (pág. 54). Por último, la inflación y el paro son agentes desestabilizadores en una situación en que "los gobiernos aparecen, básicamente, como incapaces de convencer a los grupos situados en posiciones estratégicas para que acepten hacer ciertos sacrificios" (pág. 59). La integración de la clase obrera en el sistema se convierte en una tarea difícil: "Si los sindicatos están desorganizados, si sus militantes son rebeldes, si las exigencias desmesuradas y las huelgas salvajes están a la orden del día, la formulación y puesta en marcha de una política nacio-

nal de salarios llega a ser imposible. El debilitamiento de la autoridad social contribuye así al debilitamiento de la autoridad del gobierno" (pág. 14). Todo ello hace afirmar a Crozier que se trata de "la región más vulnerable de la Trilateral" (pág. 88).

Con una frialdad sobrecolegadora, Crozier pasa a apuntar las soluciones de la Trilateral: en este caso, un punto básico de su estrategia se convierte en la alianza con el eurocomunismo como único sustituto —llegada una situación límite— de la intervención directa:

"Primero, los partidos comunistas aparecen más y más como partidos de orden, cuyos dirigentes son los únicos capaces de hacer que la gente trabaje. Segundo, siempre ha existido una fuerte tendencia a desarrollar el Socialismo de Estado y el papel de la burocracia como solución fácil para (...) mantener el orden en medio de conflictos incontrolables (...). Su ideología carece ya del aspecto que solía tener (...). ¿Por qué unos partidos tan sosegados y moderados han de suponer una amenaza para la democracia precisamente en el momento en que comienzan a respetar sus presupuestos básicos?... Su especial superioridad es la organizativa. Son las únicas instituciones que quedan en Europa con autoridad incuestionable, con una primitiva pero muy eficiente cadena de mando que puede manipular una dócil fuerza de trabajo, con capacidad para tomar decisiones difíciles y adaptarse con rapidez a las circunstancias". (pp. 76-77).

La insistencia sobre la eficacia de su maquinaria es abrumadora. Elogia también su capacidad en la administración local de Francia e Italia, su decisiva contribución a "restaurar el orden en las universidades italianas, francesas e incluso alemanas" (pág. 78), sólo "pueden atraer a sus filas expertos y profesionales de gran calibre, así como incrementar sus capacidades técnicas" (pág. 79) y, en fin, cómo han sabido "influir en los sindicatos más importantes utilizando instrumentos minoritarios de control" (pág. 79).

De todo lo cual, concluye: "... si a causa de una mayor depresión económica se produce un caos suficientemente largo, ellos pueden proporcionar la solución definitiva" (pág. 78).

Ante esta serie de evidencias que muestran, al menos, un interés claro del imperialismo norteamericano por tener la mano a los partidos eurocomunistas, se desvanecen como un castillo de naipes posiciones obcecadas aún en ver cómo los partidos comunistas son la "cuña de penetración del bloque soviético" (sic), sin tener en cuenta la revisión de principios del marxismo-leninismo y de cualquier práctica revolucionaria que ha acompañado a los PPCC desde la década de los 60, revisión que va hermanada con todos los oportunismos políticos y las renunciaciones en cada país bajo supuestas tácticas "realistas".

La obediencia de los partidos eurocomunistas —es una conclusión obligada— dependerá de la relación de fuerzas que exista en cada país de sus



respectivas jurisdicciones. Y en cualquier caso, por el momento es útil comprobar las coincidencias entre las preocupaciones de Crozier y las de Santiago Carrillo en su libro *Eurocomunismo y Estado* (3): además de tranquilizar a Washington con el abandono del internacionalismo proletario, de principios claves del marxismo y de renunciar explícitamente al leninismo, considera una "realidad" las inversiones extranjeras y las multinacionales en nuestro país, afirma tajantemente no obstaculizarlas incluso durante la construcción del Socialismo, es partidario del mantenimiento de la correlación de fuerzas de bloques militares, de la aceptación del pacto social, de la entrada de España en la OTAN y, en fin, se permite determinadas expansiones antisoviéticas. Resurgen de esta obra, entre las líneas, los valores eternamente reivindicados por Daniel Bell: la idolatría de la democracia como forma perfecta y permanente de gobierno, el antiideologismo, el antisoviétismo, el libre mercado, la política de bloques, el sociologismo y la tecnocracia y, desde luego, el empirismo más vulgar (4).

(1) Con más claridad se insiste en el libro de la misma Comisión, *The crisis of Democracy* que data de 1975.

(2) Director del Centre de Sociologie des Organisations y Director de investigación del Centre Nationale de la Recherche Scientifique.

(3) También en este contexto hay que analizar el viaje de Carrillo a USA invitado por la Universidad de Yale, una de las instituciones más conservadoras de los EEUU.

Ver Ernesto Mendoza, "Algunas coincidencias entre el eurocomunismo y el imperialismo", en "El Cárabo" n.º 8, Diciembre 1977, pp. 25-40.

(4) Es curioso observar que precisamente estas concomitancias sean las ignoradas por Mandel o Claudín, como señala Mendoza. Véase Ernst Mandel,

*Historia del PCE (I) (1920-1939)* Joan Estruch. Barcelona, Ed. El Viejo Topo, 1978.

La obra se inscribe en la larga serie de títulos de reciente producción tendentes a decantar la ya vieja polémica guerra o revolución, como estrategia de la clase obrera española durante la guerra civil a favor de la segunda de las opciones. En un plano más general, la tesis eje del libro es demostrar a trancas y barrancas que el PCE, desde su aparición como partido hasta 1939, fue un simple instrumento de los intereses concretos de la política exterior soviética. En este sentido el aspecto quizás más polémico de la obra sea precisamente el que se refiere a la política seguida por el PCE desde octubre de 1934 con la entrada en las alianzas obreras, hasta la derrota militar en 1939.

Antes de pasar a cualquier otro tipo de consideraciones merece la pena hacer una previa observación sobre el método utilizado, quizás "eficaz" para los fines conseguidos, pero de escaso valor científico, se basa en la instrumentalización de datos parciales arbitrariamente utilizados, que lejos de clarificar mínimamente este capítulo fundamental de nuestra historia más próxima emborronan un poco más el ya de por sí confuso panorama. Destaca la acrítica utilización de algunos textos que, si bien son en extremo útiles por la información que proporcionan, deben ser convenientemente matizados y veri-

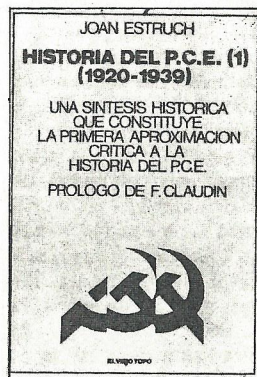


ficados al emplearlos. El caso más relevante, entre otros muchos, son las cifras de resultados electorales ofrecidas por Struch, calcaadas de las que da Comin Colomer, comisario de policía metido a historiador y autor de una obra en tres volúmenes sobre el PCE. Para las elecciones de 1931 Struch proporciona la asombrosa cifra de 190.605 votos obtenidos por el PCE, lo que supone aproximadamente un 4 por cien de los sufragios emitidos. La cifra es totalmente desproporcionada toda vez que, de crearlas, el PCE habría obtenido, ya en las Constituyentes, varios diputados. La perplejidad aumenta cuando Struch afirma que en las elecciones de 1933 el PCE obtuvo "iguales" resultados electorales al conseguir alrededor de 200.000 votos. La "pequeña diferencia" es que en 1933 el censo electoral se amplió a las mujeres con lo que los votantes pasaron de 4.348.691 a 8.534.200.

Tampoco se muestra el autor excesivamente escrupuloso a la hora de manejar "citas de autoridad". Así al hablar del catastrofismo imperante desde un principio en la IC cita a Lenin, afirmando que "cuando el líder bolchevique habla del capitalismo agonizante da a sus palabras un sentido literal. Para él, la revolución mundial estaba a la orden del día, dada la desintegración del capitalismo". Para no entrar en inútil polémica sobre textos de Lenin, acudimos a la misma obra utilizada por Struch para fundamentar sus afirmaciones, "El imperalismo fase superior del capitalismo". Evidentemente Lenin

es bastante más cauto que su intérprete, y si bien habla de capitalismo agonizante en términos históricos, prevee un "período relativamente largo de descomposición" en el cual puede experimentar "crecimiento" siempre y cuando la tendencia oportunista y reformista en el seno del movimiento obrero no entre definitivamente en quiebra.

Pasemos a analizar alguna de las tesis mantenidas en el libro. El paso de la política de clase contra clase y enfrentamiento frontal con el PSOE y



los republicanos de Izquierda a una actitud de franca colaboración iniciada con el ingreso en las Alianzas Obreras, la disolución de la CGTU y la afiliación masiva a la UGT— que sería ratificada por el VII Congreso de la IC constituyó sin duda un paso trascendental para el PCE y para el conjunto de la clase obrera en general.

Coincidimos con Struch que la causa del cambio de política en el PCE hay que buscarla en la coyuntura histórica de 1934. En lo que ya

no coincidimos es en el salto lógico que efectuado por él al afirmar que la causa determinante de este cambio radicaba en la política exterior soviética, leit motiv de la obra. Analicemos siquiera sea brevemente la coyuntura de los años 1933-1935. En el plano internacional Hitler sube al poder arrasando las organizaciones democráticas alemanas; Dolfuss en Austria declara la guerra a muerte al proletariado revolucionario; Mussolini en Italia prosigue su política de proscripción de las libertades democráticas. En el plano nacional la derecha ha conseguido la mayoría absoluta en el parlamento gracias, en buena parte, a la desunión de socialistas, republicanos y demás fuerzas políticas. La CEDA experimenta un proceso acelerado de fascistización, más visible en su rama juvenil, las JAO comandadas por Serrano Suñer. Los grupos armados de la derecha (Falange, JONS) hacen gala de un activismo creciente. La política del Gobierno pasa, en todos sus puntos, por una metódica labor de desmantelamiento de los logros conseguidos en el bienio anterior.

En estas condiciones el PSOE, desengañado de su experiencia de poder con los republicanos de izquierda y alertado por los tintes negros que adquiere la situación experimenta, a su vez, un proceso de radicalización —bolchevización dirán los mismos militantes del PSOE— que sentarán las bases objetivas de unidad con los comunistas. Por otra parte, al margen de las declaraciones todavía beligerantes de ambas direcciones

(PSOE y PCE), la dinámica de masas va imponiendo una práctica unitaria ante las constantes agresiones de la derecha.

La insurrección asturiana acabaría de sellar este proceso de convergencia unitaria que, es importante señalarlo, se produce casi un año antes de que el VII Congreso de la IC sancione definitivamente la política de los Frentes Populares como instrumento para frenar el avance del fascismo. La rica complejidad de la coyuntura política española de 1936-1939, caracterizada por un sinfín de enfrentamientos y dominada por la contradicción fascismo-democracia condicionada por el levantamiento armado de buena parte del Ejército apoyado por las clases dominantes y las potencias fascistas europeas, es reducido por Struch a una lucha entre las fuerzas revolucionarias y las "restauradoras" del viejo poder republicano encabezadas por el PCE.

Nuestro autor hace abstracción de la participación de importantes sectores de las clases medias urbanas y del campesinado al lado de la república, así como de la decisiva intervención de la internacionalización del conflicto con la participación directa de las potencias fascistas —resulta sorprendente que a estas alturas de la investigación Struch se mofe del factor decisivo que constituyó la intervención nazi-fascista en nuestra guerra civil para la victoria de las armas fascistas, cuando ambas potencias destacaron cuerpos expedicionarios encuadrados militarmente en unidades regulares, amen de

la ayuda técnica y material de todo tipo—. No se puede entender de otra forma que Struch afirme tajantemente que "después del octubre asturiano el dilema ya no podía ser democracia o fascismo, sino revolución proletaria o contrarrevolución burguesa". La vida tiene la peculiaridad de no sujetarse a esquemas, y el desarrollo de los acontecimientos dibujó una situación política que facilitaba objetivamente la alianza del proletariado y el campesinado con sectores importantes de la pequeña y mediana burguesía española frente a un enemigo común potentemente armado. Desechar este amplio campo de alianzas en un intento suicida de quemar etapas hubiera conducido a debilitar aún más el campo popular frente al enemigo.

Las tesis mantenidas por el PCE —independientemente de contradicciones y errores— basadas en el fortalecimiento militar del Frente Popular y el mantenimiento del amplio espectro político representado por éste, adecuando los objetivos revolucionarios en aras de conseguir una alianza táctica con sectores no proletarios que permitiera debilitar al enemigo reveló toda su eficacia práctica. En ocasiones, la derrota de la clase obrera en un momento concreto de la lucha de clases no significa que la estrategia fuera inadecuada. Simplemente que, a pesar de todo, el enemigo era más fuerte.

No pretendemos aquí agotar todas las posibilidades de crítica que plantea la obra de Struch. De hecho hacerlo en todos y cada uno de sus plan-

teamientos significaría repasar de cabo a rabo la historia del PCE, que como toda historia no es lineal, sino sujeta a contradicciones. Tan sólo hemos pretendido detenernos en algunos aspectos relevantes del libro conscientes del peligro de dar una idea fragmentada de su contenido.

Una última consideración: la historia del PCE y de la Internacional Comunista es todavía hoy una historia por hacer. Es urgente, especialmente para los comunistas españoles de hoy hacer una valoración crítica de su pasado en una compleja coyuntura histórica rica en experiencias. Los errores y aciertos en los planteamientos del PCE y la IC; la experiencia de los frentes populares; el proceso de degeneración de los partidos comunistas tradicionales, son algunos temas, entre otros, que precisan de análisis y debate. Lamentablemente el libro de Struch aporta poco en este sentido.

Javier Echenagustía





Los límites de la ciudad Murray Bookchin. Madrid, Ed. H. Blume, 1978.

*"El presente ensayo pretende ofrecer una visión inteligible del desarrollo de la ciudad. En él, trazaremos la evolución urbana desde los tiempos en que el campo predominaba sobre la ciudad hasta nuestros días, cuando las grandes entidades metropolitanas prevalecen sobre el medio rural..."*

*El planteamiento es básicamente crítico; no ofrece recetas para la revitalización urbana en el marco del ordenamiento social prevalente, ni las clásicas concesiones ante el diseño como sustituto a unas relaciones sociales vacías de contenido. A la luz de la historia urbana la metrópoli contemporánea aparece como la negación misma de lo que en épocas pasadas indudablemente más civilizadas, se tenía por vida ciudadana. Es mi intención poner de manifiesto tal paradoja y, al mismo tiempo, hacer hincapié en el hecho de que las raíces de la actual crisis urbana no se encuentran tanto en la mediocridad del diseño, deficiencias logísticas, entornos descuidados e inadecuada base material como en el sistema social creador de tales problemas y de la metrópoli contemporánea. Además del escenario específico de la relación "urbana" (cuyo carácter ha oscilado notablemente a lo largo de los diversos períodos históricos), la ciudad es también producto de formas sociales específicas. En consecuencia,*

*el rescate de la vida urbana perdida no será posible únicamente mediante el diseño urbano, sino a través de cambios sociales fundamentales. Ante la irracionalidad consustancial a la sociedad contemporánea y como consecuencia de ser el mismo diseño urbano una función de esa vida social no resulta sorprendente en modo alguno la enorme carga de irracionalidad reflejada en la estructura de nuestras ciudades".*

Así comienza el Prefacio del autor, Murray Bookchin, de este interesante título, último de los publicados por la colección "Arquitectura, Urbanismo y Sociedad" de H. Blume. Más adelante, en el mismo prefacio, califica "Los límites de la ciudad" como un "trabajo dialéctico que trata de las ciudades del pasado o del presente en tanto que fases de un proceso urbano más amplio, un proceso que tras verse internamente expuesto y enriquecido alcanza su negación final en la metrópoli contemporánea. El propósito principal del libro es, pues, capacitar al lector para comprender tal proceso (las conexiones internas entre los diferentes períodos de la historia) y llevar a su ánimo el convencimiento de que el urbanismo es una parte integrante del mismo que nos brinda la oportunidad única de superar la ciudad y producir un nuevo tipo de comunidad capaz de combinar lo mejor de las vidas urbana y rural en una futura sociedad armónica".

Uno no puede dejar de sorprenderse cuando relee esta afirmación después de pasar

el último capítulo "El planeamiento urbano contemporáneo no ofrece ninguna solución ante tan catastrófica tendencia, pues se inscribe en los mismos factores sociales que producen en la actual ruina de la ciudad" o "el planeamiento contemporáneo ofrece diseños funcionales sin valores humanos y espacio racionalmente organizado sin contenido cívico... Antiguamente la base de una entidad urbana vital no estaba en sus elementos de diseño sino, ante todo, en las relaciones nucleares entre las personas que producían dichos elementos... Las relaciones sociales jerárquicas produjeron un espacio jerárquico; las igualitarias, un espacio igualitario. Mientras el planeamiento urbano no admita consecuentemente la necesidad de una crítica radical de la sociedad imperante ni obtenga sus elementos de diseño desde una transformación revolucionaria de las relaciones sociales existentes, su rol continuará siendo el de mera especulación al servicio de la misma sociedad que está produciendo la crisis urbana de nuestro tiempo".

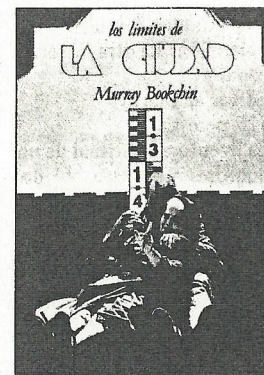
Pero estos deslices, tal vez sean explicables en un hombre que tras describir enfáticamente las virtudes sociales de la polis griega, en la que "la vida urbana existe ahora como fin en sí misma, no como suplemento a una sociedad rural, y disfruta de una autonomía que hubiera resultado inconcebible en el marco del anterior sistema agrario asiático" recuerda "el hecho de que la sociedad helénica estaba marcada por el esclavismo y por un trato severa-

mente patriarcal para con las mujeres" para finalmente concluir que "el espíritu cívico de Atenas tiene su origen en las virtudes del pequeño propietario agrícola, no en el esclavismo ni en el patriarcado" y aseverar acto seguido: "La sociedad helénica solucionó sus problemas racionalmente; Europa todavía no se ha librado de fuerzas sociales ciegas y demoníacas".

Decididamente, ni el rigor lingüístico ni el histórico son los fuertes de Bookchin, quien, a pesar de esto, traza unas interesantes caracterizaciones de las ciudades griegas, aztecas, medievales... de las relaciones sociales que se desarrollaban en su seno, del papel de sus plazas públicas, de sus mercados, del trazado de sus calles, etc.

La decepción se hace definitiva cuando tras describir "los límites de la ciudad burguesa" nos adentramos en las treinta últimas páginas del libro, que se prometen alternativas y esclarecedoras... más esclarecedoras, y tras citar a Engels - "pretender resolver la cuestión de la vivienda queriendo al mismo tiempo conservar las grandes ciudades modernas es absurdo. Sin embargo las grandes ciudades modernas únicamente serán abolidas mediante la abolición del modo de producción capitalista, y una vez que esto ocurra habrá otras cuestiones diferentes que la de proporcionar a cada trabajador una casa de su propiedad" - no vislumbramos más aportación que la experiencia del People's Park en Berkeley que significó el inicio del Revolutionary Ecology Movement,

colectivo patrocinador del "Blueprint for a Communal Environment (Anteproyecto para un Medio Ambiente Comunal). Tristemente, reconoce Bookchin, "el movimiento contracultural ha perdido el empuje alcanzado en su momento culminante de los años sesenta" y el solar que soportó aquella respuesta viva a la Megalópolis que fue People's Park, hoy está cubierto de asfalto y campos de fútbol. ¿Qué fue de aquel sueño? ¿Qué se hace hoy con el Blueprint? Bookchin sólo nos di-



ce que "esta fase de retroceso de lo que constituye un proceso mucho mayor podría revestir interés, y quizás incluso ser indispensable, como período de serena maduración. Un mundo nuevo no se va a ganar simplemente cubriendo de flores el sendero que conduce al futuro".

A la postre, Bookchin se torna un poco apocalíptico: "Ya no podemos hablar de una entidad urbana claramente definida y con un interés o criterio propio y auténticamente colectivos. De la mis-

ma manera que cada fase o momento de la ciudad tiene sus propios límites internos, la megalópolis representa los límites de la ciudad en cuanto tal (de la civitas como entidad diferenciada de la communitas). El principio político cuya forma es el Estado, disuelve los últimos vestigios del principio social, reemplazando todos los vínculos comunitarios por otros burocráticos. El espacio personificado y la escala humana se desintegran en el espacio institucional y el gigantismo urbano, jerárquicamente fundamentados en la dominación impersonal del hombre por el hombre y en la destrucción de la naturaleza por una sociedad rapaz, cuya única motivación es la producción por la producción. Esta "anticiudad" ni urbana ni rural en el sentido tradicional, no puede ser escenario de comunidad o asociación genuinas... la megalópolis es una fuerza activa de disociación social y disolución síquica. Es la negación de la ciudad como escenario de proximidad humana y tradición cultural palpable y como lugar de convergencia de las energías creativas del hombre".

Olvidando el luminoso futuro ofrecido por el "Blueprint" nos previene del día "en el que la naturaleza ejercerá su venganza" y nos viene a decir algo así como "Ecomunidad o Barbarie". Demasiadas líneas para un final consabido.

Vicente Fernández





## Reseñas.

### Hacia un Socialismo sin adjetivos.

Eladio García Castro  
Editorial Manifiesto  
192 pág. 160 pesetas

En este libro se recoge el informe presentado por García Castro al I Congreso del PTE. En él se abordan toda una serie de aspectos teóricos de imprescindible lectura para todos los interesados en la defensa de los pueblos de España. Así como para todos los estudiosos del marxismo.

### ¿España en la OTAN?

#### Una alternativa para la Defensa Nacional.

Alvarez de Castro  
Editorial Manifiesto  
230 pág. 600 pesetas.

Argumentadas razones a cerca del por qué no es conveniente para España su entrada en la OTAN. Con un análisis de los hegemonismos.

### Fregenal de la Sierra, una experiencia de Escuela en libertad.

Josefa Martín Luengo  
Editorial Cuadernos de Campo Abierto  
200 pesetas

Josefa Martín Luengo, la persona que puso en marcha y animó la experiencia, recoge en este volumen sus vivencias cotidianas en forma de diario, así como los pensamientos, ideas, teorías y análisis que formaron su soporte ideológico.

### Europa: jerarquía y revuelta. 1320-1450

George Holmes  
Siglo XXI Editores S.A.  
350 pesetas

El período que cubre esta obra corresponde a la transición de la Europa Medieval a la Europa Moderna. Los aspectos de la complejidad de esta transformación histórica se recogen dentro de una fuerte estructura narrativa en la que el autor se esfuerza en relacionar los movimientos sociales e ideológicos de este período.

### Los cementerios civiles y la heterodoxia española.

José Jiménez Lozano  
Colección: La otra historia de España  
Editorial Taurus  
525 pesetas

La aventura espiritual de unos hombres y un aspecto de la vida española sometidos al secular enfrentamiento entre intolerancia e inteligencia, entre represión y libertad. Es, en definitiva, una historia del íntimo sentimiento religioso o laico y de sus dramáticas luchas y contraposiciones.

### Y Madrid... ¿Qué?

Eduardo Barrenechea  
E. Bustamante  
Editorial Nuestra Cultura  
130 pág. 175 pesetas

Interesante y apasionante tema autonómico, que dos prestigiosos periodistas dirigen hasta encontrar el nudo medular del problema.

### Centrales nucleares, imperalismo tecnológico y proliferación nuclear

Vicente Fisas

Campo Abierto Ediciones

### 300 pesetas

Vicente Fisas, colaborador en movimientos antinucleares, intenta mostrar en esta obra la estrategia de las grandes compañías y cuya finalidad primera es el control de toda la energía, al mismo tiempo que se propone demostrar la complicidad existente entre científicos, técnicos y políticos.

### Lo pequeño es hermoso

E.F. Schumacher

H. Blume Ediciones

La tesis defendida por el autor en este libro de la necesidad de una profunda reorientación de los objetivos económicos y de la técnica para ponerlas al servicio del hombre, es uno de los argumentos básicos del actual movimiento ecologista mundial. Las perspectivas del socialismo, el papel transcendente de la educación y el problema de la energía nuclear son otros de los aspectos desarrollados en su obra.

### Comunicación de masas: perspectivas y métodos

Tarroni, Barbalato, Calzavara, Celli y Pecori

Editorial Gustavo Gili  
(Colección Punto y Línea)

Este volumen, inscrito en la línea de ordenar las numerosas incertidumbres de la teoría de la comunicación, recoge una selección de los trabajos de investigación realizados por un grupo de especialistas, aportando adelantos en el conocimiento de la transmisión de significados.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

TARIFAS: Semestre (3 números): 300 pts / Año (6 números): 600 pts.  
Extranjero: Semestre: 480 pts. Año: 960 pts.

DON .....  
..... Domiciliado .....  
..... Calle / Plaza ..... N° .....  
Población ..... Provincia .....  
Se suscribe a "HACIA EL SOCIALISMO": Semestre   
Año

### Forma de Pago:

- Reembolso  
 Giro postal n° (adjuntando resguardo)  
 Transferencia a la cuenta n° 2174606 de la Caja Postal de Ahorros  
 Recibo domiciliado en c/c (rellenar tarjeta adjunta)

..... de ..... de .....

Firma

(Cortar y enviar en sobre cerrado al apartado de Correos 16.107)



## BOLETIN DE SUSCRIPCION

TARIFAS: Semestre (3 números): 300 pts / Año (6 números): 600 pts.  
Extranjero: Semestre: 480 pts. Año: 960 pts.

DON .....  
..... Domiciliado .....  
..... Calle / Plaza ..... N° .....  
Población ..... Provincia .....  
Se suscribe a "HACIA EL SOCIALISMO": Semestre   
Año

### Forma de Pago:

- Reembolso  
 Giro postal n° (adjuntando resguardo)  
 Transferencia a la cuenta n° 2174606 de la Caja Postal de Ahorros  
 Recibo domiciliado en c/c (rellenar tarjeta adjunta)

..... de ..... de .....

Firma

(Cortar y enviar en sobre cerrado al apartado de Correos 16.107)